AÑO SEPTIMO — Núm. 2.290 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 14 de julio de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7379, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.08.

PRIMERA EDICION

14 DE JULIO DE 1922

EL JUEGO Y SUS ESTIMULOS

"La Nación" aplaude la campaña moralizadora que la policía viene realizando contra el juego, pero anticipa con desconsuelo que no podrá extirpar el mal. Dice que la quiniela está muy difundida y que nuestro pueblo pierde su mesura ante los fáciles estímulos. El diario mitrista, aplaude en suma la actitud de la policía, pero anticipa su fracaso con un fatalismo musulmán. Así, resulta para cualquier diario, fácil el oficio de moralista. Con aplaudir la persecución del vicio y consagrarlo inmutable, se queda en cómoda situación ante todo el mundo: con los jugadores, con sus víctimas y con la moral.

Es difícil llegar dentro de un concepto crítico honesto a conclusión tan paradojal: pero para "La Nación" no se trata en realidad de un juicio de orden ético: se trata a lo sumo de salir del paso con holgura y tirando un a fondo opositor, saludar de paso a la moral y declararla impotente ante el imperio de la moralidad.

Busca razones para justificar su conclusión y supone encontrarla oportunísima, en el apoyo que surge del juego legalizado: la lotería.

En verdad la lotería puede ser un estímulo para el vicio del juego, como lo es — aun cuando "La Nación" no lo diga — el hipódromo. Haciendo moralidad y atacando directamente las fuentes del mal, no hace un año todavía el presidente de la República suprimió las carreras en días de labor puntualizando en enérgicos conceptos la razón de la medida.

Los diarios que acompañaron toda la creación del "régimen", protestaron. Tomaron la actitud como un ataque mortal a la gloria de los ágiles equinos y a la inmortalidad del jockey y hasta insinuaron la idea que dentro del moderno espíritu de tolerancia, ante un mal necesario por lo viejo y arraigado, el stud era una institución digna de los honores del monumento nacional de devoción criolla... Y hubo diario, que aun sin confesarlo, pensó que el veto enérgico del Presidente, no sólo atacaba a la perfección de la raza caballar, sino también que hería de rechazo la buena armonía internacional del país, realzada calurosamente por la presen- [illegible] no... He aquí un golpe de muerte directamente dirigido a uno de los más eficaces estímulos del juego combatido por los raros y acomodaticios moralistas que en su fervor virtuoso se le atreven... a la lotería nacional.

De acuerdo con esto último, el Poder Ejecutivo ha declarado sin ambages que es enemigo de esta institución también ha dicho más, que la suprimiría sin reatos apenas el Congreso le acordara los recursos que la lotería aporta para una función de beneficencia pública. Esto está categóricamente expresado y sostenido como principio de acción realizable, fácil de ser llevado al terreno de la práctica sin miedo y sin esa infantil resignación al fatalismo, con que [illegible] al diario mitrista aplaudir la severa y honesta actitud que contra el juego aplica la policía y al mismo tiempo vaticinarle el fracaso del procedimiento porque aquello "estaba escrito".

Con todo, conste que la campaña moralizadora traducida en inmediatos y enérgicos correctivos, ya lleva mucho adelantado en sus propósitos sacrificadores del ambiente; y que sin mayores preocupaciones por el arraigo del juego y sus estímulos y sus recursos infinitos de defensa, será proseguida con el mismo tesón que hasta el presente.

Se llena una misión predicada por el P. E. con documentos y con ejemplos y para cumplir por el bien público no se retrocederá ante nada. El aplauso vago que al efecto importa lo mismo que la crítica solapada y encubierta, carecen de efecto moral alguno, en las orientaciones del deber afrontado con resolución y mantenido con energía.

Quédense, pues, los indefinidos en el caso con sus pueriles preocupaciones fatalistas: la policía proseguirá en su actitud justa y elevada y animada por el aplauso honesto de la opinión. Y, sobre todo, fortalecida por la sanción de la propia conciencia.

"AL ARCHIVO"

Tres diputados provinciales elegidos en abril de 1919, por el término constitucional de tres años, discuten al Interventor en San Luis el derecho de seguir siéndolo, a pesar de haber vencido con exceso el tiempo del mandato. Pretenden que lo conservan aún porque, si bien la investidura data de 1919, sólo juraron el [illegible] tenido ocasión de ejercer sus funciones por no haberse reunido nunca la Cámara, y, en consecuencia, no habiendo comenzado el desempeño [illegible] nerse, con sensatez, que el período de ha quedado también en suspenso.

La teoría es planteada, aunque no lo parezca, con toda seriedad. Nada vale para tales ciudadanos la circunstancia de hallarse intervenida la Provincia, ni recuerdan el principio de derecho público según el cual los cargos provenientes de elección popular fenecen a plazo fijo, sea cualquiera la causa que haya interrumpido el ejercicio o impedido su reunión en la entidad colegiada que [illegible] titularios como miembros. Si así no fuera, no podría efectuarse la renovación parcial del cuerpo en las épocas fijas constitucionalmente determinadas. Cada plazo se empezaría a contar desde la fecha de cada juramento.

Como se ve, la pretensión no resiste el análisis. En el Congreso Nacional existen legisladores, tanto en una como en otra Cámara, que no se han incorporado todavía. Según la peregrina ocurrencia puntana, el mandato de los mismos no ha empezado a transcurrir aún... ¿Y los casos de desafuero, que suspenden, realmente, a un parlamentario en el ejercicio de su investidura? ¿Podrá sostenerse, con sesatez, que el período de la suspensión se completa, al final, una vez reintegrados los títulos y privilegios?

Basta la referencia para que surja, en toda su plenitud, la estrafalaria condición de la doctrina profesada por el recurso de que se trata. He aquí por qué nos parece que el asunto no merecerá ser tomado en cuenta. Debe ir "al archivo" sin más trámite... donde ya están los "diputados" recurrentes.

SONANDO Y TRONANDO

Hay un preferente empeño, por parte de la prensa "grande", en acometer al Gobierno, a propósito del "ejército policial", como se ha dado en bautizar a las guardias de seguridad que integran el personal de la repartición. "La Prensa" está dedicada a una censura a fondo, que pretende ser olímpica y grave, sin pasar de un aspaviento insubstancial y huero.

¡Ejército policial! Nadie puso en duda jamás una cosa que surge de su propia índole. La institución es civil, porque civiles son sus funciones naturales. Pero como su autoridad, en último análisis, reposa en la fuerza, cae de su peso que sus elementos demandan una instrucción adecuada al manejo de la fuerza misma, no sólo en forma individual sino con expreso carácter colectivo. De ahí la organización denominada militar, que tanto repugna a la prensa tendenciosa.

Hemos expuesto, antes de ahora, las razones en virtud de las cuales la Policía de la Capital de la República, aun dentro de su acción preventiva esencial, no puede prescindir del consabido [illegible], y es inútil volver sobre ellas cuando su desconocimiento es una obsesión que echa mano de las puerilidades más ridículas, fingiendo escudar intereses superiores.

En cuanto al pretexto que el pulpo expone haber hallado como fundamento de la creación del "ejército policial", esto es, la necesidad de ubicar a militares retirados y a otros que no pudieron legalmente reincorporarse al servicio, ex revolucionarios los unos y adeptos todos al Radicalismo, la afirmación es una audacia más de aquel diario, cuyo veneno fluye de continuo sobre los actos del Gobierno, sobre los propósitos que los dictan y sobre el prestigio de sus titulares, sin lograr, empero, más que su afianzamiento progresivo.

¿Quién discute a una autoridad el derecho que le asiste para llevar a los empleos, a los cargos directivos y, genéricamente, a cualquier destino de su clase, con razón tanto más indiscutible cuanto más delicadas sean las funciones, a los hombres de aptitudes probadas y de integridad individual reconocida?

"La Prensa" simula no entenderlo para darse el placer de seguir cultivando la diatriba empecinada, a guisa de censura doctrinal, en la apostura de su fobia antirradical a todo trapo.

Allá ella. Y, entretanto, sigue siendo el "órgano". Como su "ad látere" y compinche. Los dos suenan y truenan, pero ya no se les oye. El rumor de la colmena laboriosa, mal que les pese, lo domina todo.

La exportación de cereales

Cifras que arroja desde el 1 de Enero hasta la última semana comercial

Pronósticos sobre las cosechas mundiales

Perspectivas favorables para nuestra agricultura

Las informaciones oficiales que se han dado a la publicidad sobre la exportación de cereales durante el corriente año hasta la semana comercial terminada ayer, comprueban plenamente nuestro pronóstico y nos permiten afirmar una vez más que dentro de poco se habrá exportado todo el saldo de la vieja cosecha.

Según dichas informaciones, desde el 1o. de enero hasta ayer salieron de los diferentes puertos del país: 2 millones 700.583 toneladas de trigo, 1.065.190 de maíz, 501.252 de lino y 230.579 de avena, es decir, en total, 4.497.604 toneladas. En igual período del año anterior se exportaron 3 millones 448.961 toneladas, lo que da un saldo favorable de 1.043.643 toneladas para el presente año.

Por otra parte las noticias que nuestra cancillería ha recibido de la embajada de Wáshington, no pueden ser más favorables para nuestros agricultores, pues los pronósticos sobre las cosechas mundiales dan como seguro un déficit apreciable.

En el informe que nuestro embajador en Wáshington ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, y que adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, comunica que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos ha pronosticado que la cosecha del trigo de invierno será de 569.000.000 de bushels y la del trigo de primavera de 248.000.000 de bushels, ó sea un total de 817 millones de bushels. Esta cifra será menor en 38 millones de bushels a la del pronóstico de junio. No obstante ésto, la cosecha será mayor en 18 millones de bushels al promedio obtenido en los últimos cinco años.

La existencia de trigo en las chacras se calcula en 31.640.000 bushels, cifra menor en 25 millones a la del año pasado en igual fecha.

La cosecha europea, — según esa misma información — será menor que la normal, y la de Australia, excepcionalmente exigua.

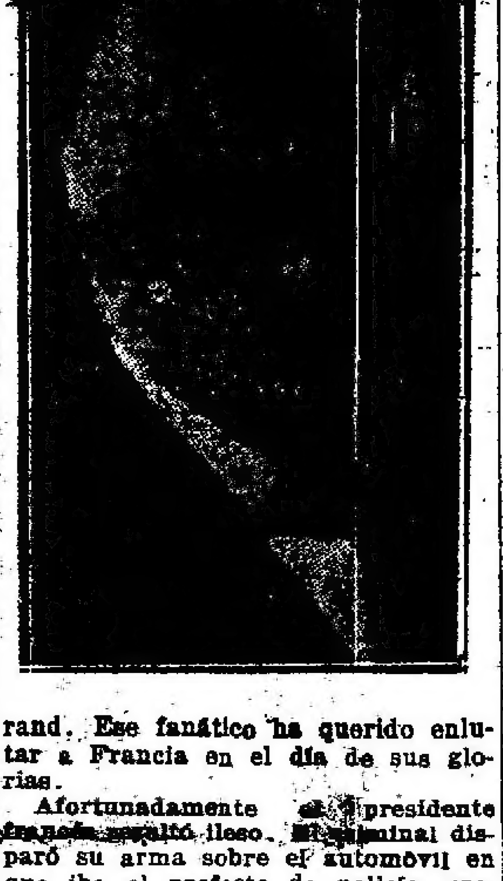
Rusia sigue importando y no hay probabilidades de que reanude la exportación.

En Estados Unidos la cosecha de maíz ha sido calculada en 2860 millones de bushels. El área sembrada de maíz en Iowa es menor a la del año pasado en un 2 por ciento; en Misouri, en un 3 por ciento y también es menor en los Estados del Sur. El área cultivada con los 12 principales productos es de 341.758.000 acres, mientras que el año pasado fué de 345.140.000 acres.

Las cifras transcriptas precedentemente nos habilitan para asegurar que toda la producción de la nueva cosecha — que es de desear sea grande — tendrá fácil colocación y será cotizada a altos precios. Ello no puede menos que congratularnos ya que la agricultura es una de las fuentes principales de nuestra riqueza nacional.

Atentado contra el presidente Millerand

Un despacho de París anuncia que un fanático llamado Gastón Bouvet ha atentado contra la vida de M. Mille-



rand. Ese fanático ha querido enlutar a Francia en el día de sus glorias.

Afortunadamente el presidente francés resultó ileso. El criminal disparó su arma sobre el automóvil en que iba el prefecto de policía, creyendo que en él se encontraba el primer magistrado.

El fracaso del criminal aumentará — si ello es posible — el júbilo del pueblo francés en este día en que celebra la más gloriosa de sus fechas históricas.

De la comisión que gestiona la jubilación de empleados y obreros de empresas particulares

Carta recibida por el director de "LA EPOCA"

Con motivo del editorial publicado por LA EPOCA sobre las gestiones que realiza la Comisión pro jubilación de empleados y obreros de comercio, industrias, compañías anónimas, y particulares, periodistas y anexos, nuestro director, senador nacional D. Delfor del Valle, ha recibido la siguiente carta:

Señor director del diario LA EPOCA. Presente. De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme al señor director para expresarle, en mi nombre y en el de la comisión que me honro en presidir, la íntima satisfacción que nos ha causado el artículo aparecido en el número de ayer, de ese importante órgano de la prensa metropolitana, que en lugar de toda preferencia, se dignó comentar, con su caracterizada elevación de miras, la campaña pro jubilación de empleados de comercio, industrias, periodismo, etc., cuyo principal exponente lo constituyó la grandiosa manifestación pública realizada el 8 del actual, ante los poderes de la Nación.

Tan acertados juicios, como los vertidos en ese comentario, así como el desinteresado apoyo que en él se nos brinda con gentileza suma, constituye para nosotros, señor director, un estímulo invalorable para continuar, con mayor entusiasmo aun, en la elevada misión que nos hemos impuesto, y obligan, por ello, nuestro más profundo agradecimiento.

Quiera el señor director aceptar la expresión de mi más alta consideración.

Anoche se reunió la comisión pro jubilación de empleados y obreros de comercio, industrias, periodismo y anexos, sociedades anónimas y particulares, etc., en el local de la calle Cangallo 634.

Fueron consideradas las nuevas adhesiones recibidas que provienen de las siguientes casas: Peña, Pérez y Peña, "El Asombro", tienda, Fernando Sanjurjo, Rainoldi, Rolland y Aspesi, Ashworth y Cía., Asilo Israelita Argentino, Asociación Israelita de Beneficencia, "La Razón", tabacos, S. A. Ltda., Santiago Bonanno, Balbiene y Antonini, fábrica de tejidos, Asociación Ferroviaria Nacional, Quadrelli y Picchi, Luis Magnasco y Cía. Ltda., Liga de Maestros de escuelas particulares, Onagoyti y Cía., Cigarrillos Dolar, personal del Círculo de Armas, Sociedad Italiana Guocchi y Cameriere, Adrián Homar y Cía., Casa Rosette, Lorenzo Escayola, Bordas y Cía., Auld's, tienda Inglesa, personal de las casas Staud y Cía., Sangrador, González, Etchegaray y Cía., Gontaretti Hnos., confitería "Los dos chinos", y Hotel Colón, Felipe Bagnat y Cía., Bonduel Hnos., F. Verazzi y Cía., Enrique Pereyra y Cía., Arteta, García y Cía., Casa Tow, J. Cademartori, fábrica de sombreros, etc.

También se adoptaron resoluciones de orden general, que tienden a la mejor prosecución de los trabajos en procura del fin que se persigue.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Atentado contra el presidente de Francia

M. MILLERAND RESULTO ILESO

Se asegura que M. De Valera ha muerto

RENUNCIA DE KEMAL BAJA, JEFE DEL GOBIERNO DE ANGORA

Atentado contra M. Millerand

PARIS, julio 14. (U. Press). — Un anarquista, llamado Gastón Bouvet, trató de asesinar al presidente Millerand, pero sin lograr su propósito.

El presidente de la república salió ileso del atentado.

PARIS, julio 14. (U. Press).—Esta mañana se efectuó un atentado contra el presidente Millerand. Afortunadamente el asesino fracasó en su intento.

Un desconocido disparó tres veces sobre un automóvil ocupado por el jefe de policía, M. Naudin, el cual se encontraba justamente adelante del automóvil del presidente Millerand, cerca del Eliseo.

La multitud enfurecida por el hecho trató de linchar al criminal.

PARIS, julio 14. (A. Havas). — Un desconocido hizo dos disparos de revólver en dirección del profecto de policía, cuyo auto precedía al del presidente de la república francesa M. Millerand, quien regresaba de la revista militar de Longchamp.

El prefecto de policía salió ileso de la agresión.

Rumor sobre la muerte de Mr. De Valera

DUBLIN, julio 14. (United Press).— Circula el rumor de que De Valera ha muerto, pero esta noticia no ha podido ser confirmada, ya sea en fuentes republicanas o del Estado Libre.

Renuncia de Kemal Bajá

CONSTANTINOPLA, julio 14. (Ag. Havas).— El jefe del gobierno de Angora, Mustafá Kemal Bajá, presentó la renuncia de su cargo.

Donativo del doctor Alvear

ROMA, julio 14. Ag. Havas). — El presidente electo de la República Argentina doctor de Alvear, donó la suma de 20.000 liras para los pobres de la ciudad de Roma.

El asesinato del Dr. Rathenau

BERLIN, julio 14. (United Press). — Los esfuerzos dramáticos de ciento cincuenta policías especialmente designados para capturar a los asesinos de Rathenau, han fracasado hasta ahora. Los perros de policía han probado ser inútiles en este caso.

Se anuncia que los subscriptores particulares han aumentado doscientos mil marcos a los dos millones ofrecidos por el gobierno, a la persona que entregue a ls criminales.

El destino de Montenegro

PARIS, julio 14. (United Press). — Montenegro, como nación, desapareció oficialmente del mapa ayer, cuando el consejo de embajadores delimitó formalmente las fronteras de Albania y Yugoeslavia, reconociendo el decreto de Cettigne, aprobado por la Skuptchina, de 1918, para su anexión a Yugoeslavia.

Se asegura que el ministerio yugoeslavo ha renunciado

LONDRES, julio 14. (United Press).— Anuncian de Belgrado que el primer ministro Pasitch y su gabinete, han presentado su renuncia. La noticia no se ha confirmado.

¿Quién reemplazará al general Berenguer?

MADRID, julio 14. (United Press).— El presidente del consejo, señor Sánchez Guerra, tropieza con serias dificultades para el nombramiento del alto comisario de España en Marruecos, ante el anuncio de las dimisiones de varios generales que operan en Marruecos, si el nombramiento recayera en Barrera, subsecretario de Guerra.

La lucha en Marruecos

MADRID, julio 14. (United Press).— El comunicado oficial enviado por el alto comisariado de España en Marruecos, informando sobre las operaciones, es el siguiente:

"En las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, predomina la tranquilidad. En Melilla ha habido pequeños tiroteos. Se abasteció el peñón con toda tranquilidad.

Compra de carnes argentinas por los rusos

MOSCU, julio 14. (United Press). — Se anuncia que el departamento de alimentos de Rusia, ha comprado cinco millones de libras de carne argentina, pagadera parte en oro y parte en madera y vinos.

La salud de lord Northcliffe

LONDRES, julio 14. (United Press).— Los amigos de Lord Northcliffe, se muestran ansiosos al saber que el periodista inglés ha vuelto a agravarse del corazón y se encuentra muy débil.

Naufragio del "France"

LONDRES, julio 14. (Ag. Havas). — Anuncian de Sidney que el velero "France", el más grande del mundo, naufragó a lo largo de la costa de Caledonia.

Todos los tripulantes del velero consiguieron salvarse.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.— Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922.—Hoy, a las 21: gran función de gala a beneficio del Comité de las Sociedades Francesas: Carmen, con Gabriela Besanzoni y el tenor Fleta.

CERVANTES—Compañía dramática de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 21, estreno: Acidalia.

CERVANTES — Hoy, a las 17.15: 4o. concierto del cuarteto de cuerdas Le Feuve, cuarteto vocal Villot y el pianista Joaquín Nin.

COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21: La Señorita Puck.

COLISEO. — Sábado 15, a las 17.15: primer concierto del violinista Paul Kochanski y del pianista Tomás Terán.

ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París.—Hoy, a las 21: Madame Je Vous Aime, Le Laboratoire Des Hallucinations, Isolons-nous, Gustave.

ODEON — El lunes 17, a las 17.15: 2o. concierto del pianista José Vianna Da Motta.

OPERA—Temporada parisiense 1922.— Compañía de revistas de Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-ta-clan de París.—Hoy, a las 15 y a las 21: la Marsellesa, cantada por toda la compañía y la revista Au Revoir.

OPERA — Compañía francesa de comedias G. Signoret. — Debut el 19 de julio. Abono a 10 funciones selectas, serie A; a 10 funciones parisienses, serie B; y a 10 matinées.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director Jacinto Benavente.— Primera actriz: Lola Membrives.— Hoy, a las 21.15, función popular: La Noche del Sábado.

AVENIDA — Hoy, a las 17.15: Sexto concierto del pianista Eduardo Risler.

NUEVO — Lunes 17, a las 21.15: 5o. concierto y único nocturno del pianista-compositor Leopoldo Godowsky.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, beneficio de la Casa del Pueblo: La Copa de Cristal, Nuestros Hijos, acto de concierto por Gardel-Razzano y acto poético or Gloria Bayardo.

APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada del Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Por la Virgen de Itatí.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 21, función en honor de la colectividad francesa: Diplomacia Conyugal, Las Vestales.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: función en honor de la colectividad francesa: El Suplicio de Tántalo, ¡Aquí Mando Yo!

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Las Romerías.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: función en honor de la colectividad francesa: Primer Amor, M. Ferdinand Pontac.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho cuando el Amor lo Domina. A las 22: El Látigo (periódico satírico).

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, función en honor de la colectividad francesa, a las 21: El Beso, Israel.

VICTORIA — Compañía española de aventuras y gran guignol Rambal.— Hoy, a las 21: Santa Inquisición.

COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aida Arce.—Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: En Sevilla Está el Amor. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO. — Compañía española en la que figura Narcisín. — A las 18 y a las 22: ¡Meu Fillo! A las 21: El Amigo del Alma. A las 23: Ranita.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: La Puerta se Abre. A las 22: Don Pietro Caruso, El Hombre del Frac.

EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: La Voz Argentina. A las 21: La Carne de Buitre, La Ilusión de un Canillita, Los Muertos.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Wais. — Hoy, a las 18: Mustafá. A las 21: Mustafá, Postales Porteñas, La Media Luna.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía nacional de dramas y comedias E. Almanzor. Siempre estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée de gala y a beneficio del Comité de las Sociedades Francesas. Exito del trío Dircks, Paul Gordon, trío Anton, Petite Guyta y toda la compañía. A las 20.45: Variado programa de novedades y presentación de toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche. Grandioso y selecto programa.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-853.—Hoy: éxito de Miss Alexandre, The Panthos and Microbio, Antonia Costa, Los 5 leones amaestrados.— Estrenos: La toma de la Bastilla, Dudas que matan, ¡Horror!

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Robert Bores, Las Turquesas y su bailarín, Irma Florio, Miss Lizz (La Misteriosa) y Denise Marchisio.—Estreno: La nieta fingida.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Funciones de tarde todos los domingos y días feriados.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Entrevista de canteristas del Tandil con el Presidente

La pavimentación de la calle Pedro Mendoza

Como lo adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, una comisión compuesta por el diputado provincial, señor Eduardo V. Molina y señores José Félix Laza y Agustín Bengochea, en representación de los dueños y obreros canteristas y comercio en general del Tandil, fué recibida por el presidente de la República, haciendo entrega al doctor Yrigoyen de un petitorio en el que se solicitaba la pavimentación de las calles del puerto de la capital en granito, como así mismo la creación de un aforo a la piedra que se importa de países extranjeros.

Esta medida es solicitada con insistencia por los empresarios de canteras, obreros y comercio del Tandil desde hace tiempo, en atención a que la paralización general de las obras que utilizan sus materiales en el país y la competencia de los productos similares que se importan desde el Uruguay y Noruega, aunque inferiores a los nuestros, ha provocado una crisis cuyos efectos se dejan sentir en la industria canterista en particular en el partido mencionado, donde los capitales invertidos son importantes.

El Presidente de la República, ha prometido a la comisión expresada, ocuparse preferentemente del pedido formulado por la misma en el sentido de ordenar la pavimentación de las calles adyacentes al puerto de la Capital, con cuya obra, la industria canterista del Tandil, volvería a la época de su mayor apogeo en la producción, teniendo asegurado, según cálculos de personas competentes en la materia, un trabajo permanente por un plazo no menor de dos años.

Licitación para la venta de 2.000 toneladas de azúcar

Condiciones a que ha de sujetarse

Por el Ministerio de Hacienda, fueron dadas a conocer las bases, llamando a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del gobierno, de acuerdo con lo resuelto por decreto de 23 de junio ppdo.

He aquí las condiciones a que deben sujetarse los licitantes:

Buenos Aires, junio 13 de 1922.

En ejecución del decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4.a del Dique N.o 1 y Sección 4.a del Dique N.o 2, bajo las siguientes condiciones:

1.— Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n por kilo bruto:

2.— Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda— Decreto de 22 de mayo de 1920— Abaratamiento del Azúcar" que represente el 10 0|0 del valor de la propuesta.

3. — Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las 8 horas del día 31 de julio de 1922.

4. — Las propuestas podrán hacerse por una pila de 100 (cien) toneladas, varias de la misma cantidad o por la totalidad de las 2.000 toneladas en venta, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de adjudicar uno o varios de los lotes solicitados, salvo que el proponente haya especificado que su propuesta se refiere únicamente al total de las partidas ofrecidas en venta.

5. — El precio ofrecido se entenderá por la mercadería tal cual, y en donde está visto, revisado y aceptado al barrer y sin rechazo.

6. — El recibo de la mercadería deberá efectuarse dentro de los veinte días de aceptada la propuesta y la entrega la hará la Aduana de la Capital, quien recojerá del comprador el recibo correspondiente.

7. — El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del Azúcar".

8. — Para poder efectuar la revisación del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital. — Salaberry.

Ecos de la celebración de las fiestas patrias

SALUDOS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SALTA, julio 9.— A S. E. Sr. Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen. Casa de Gobierno. Buenos Aires.

En este glorioso día hago mis sinceros votos por el engrandecimiento de la patria y por su felicidad personal. Respetuosamente. — A. Güemes, gobernador de Salta.

LONDRES, Julio 9. — A S. E. el Presidente de la Nación Argentina. Buenos Aires.

Sir Joseph White Todd, siéntese honrado al asociarse con el gran pueblo argentino en la gloriosa fiesta patria de 9 de Julio y aprovecha la oportunidad para renovar sus sinceros votos para su continuo progreso y prosperidad.

SAN PABLO, Julio 9. — A S. E. el Presidente de la República Argentina, Hipólito Yrigoyen. Brasil 1039. Buenos Aires.

Desde San Pablo, hermoso pedazo de tierra amiga, saluda al primer magistrado haciendo votos por la prosperidad de la patria y la suya personal, en este glorioso día. — Francisco Nocito.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 9.— Excmo. señor Presidente de la República Argentina, doctor D. Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires.

Al cumplirse hoy el glorioso aniversario patrio, encuéntrase la Nación engrandecida y prestigiada por las meditadas directivas y generosas doctrinas que V. E. siempre sustentó y supo desarrollar con altura durante su gobierno. En tan grata fecha, honrome en hacer llegar a V. E. en mi nombre y en el del personal de esta misión, los votos entusiastas por la grandeza de la República y por la ventura personal de V. E. Noel. Ministro argentino.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 9.— Excmo. señor Presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires.

Hágome un honor en presentar a V. E. mis respetuosos saludos en el grandioso día en que nuestra patria conmemora el 106 aniversario de la jura de su independencia, y formulo votos por el engrandecimiento de la República, a cuya obra tanto ha contribuído el patriótico gobierno de V. E. — Daniel López Quesada. (Cónsul).

ESTOKOLMO, Julio 9. Excmo. señor Presidente, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires.

Preséntole, excelentísimo señor Presidente, con fervorosos votos, respetuoso saludo. Ministro Peuser.

SALTA, Julio 9. — A S. E. Ministro del Interior. Buenos Aires.

En el 106 aniversario de la declaración de nuestra independencia, toca a S. E. encontrarse en el trabajo fecundo de colaborar en la grandeza de la patria. Saludo a S. E. con mi consideración distinguida. — Carlos Outes, gobernador de Los Andes.

MONTEVIDEO, julio 9. — Señor Presidente Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires. — El directorio del partido nacional saluda al ilustre mandatario argentino en la fecha de la patria que hoy celebra la gran república hermana. — José R. Amargós.

NAPOLES, Julio 9. — Doctor Yrigoyen.— Buenos Aires — En aniversario jura nuestra independencia saludo respetuosa y afectuosamente al Presidente que firme propugnó nuestras leyes y nacionalidad, augurándole felicidades en su próxima vida privada. — Comandante Cepeti, consulado Argentina.

MONTEVIDEO, julio 9. — Presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Felicito V. E. en el día de la patria. — Estrada, ministro argentino.

BUENOS AIRES, julio 8. — Excelentísimo señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.— Buenos Aires. — En el glorioso aniversario patrio, saludos, felicitaciones y votos por su ventura personal. — Ignacio D. López.

CORDOBA, julio 9. — Señor doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Recuerdo en este día princi-

Lotería Nacional

Con $ 100.000

2.649

Con Potonio

20 Julio

a Brasil — a Europa

sentimiento a usted por ser el argentino que más engrandeció mi patria. Quien no lo olvida. — Roberto Baz.

BUENOS AIRES, julio 9. — Excelentísimo señor Presidente doctor Hipólito Yrigoyen. — Presente. — Hoy que los corazones argentinos laten fervorosamente al evocar nuestra gran epopeya quiero que el mío de mujer se levante majestuoso para saludar al más grande y preclaro presidente argentino. Respetuosamente. — Emilia González.

BANFIELD, julio 9. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En este aniversario memorable de la patria, reciba el insigne gobernante, las palpitaciones de entusiasmo y reconocimiento del pueblo argentino y el homenaje de mi fidelidad y admiración. — Dr. Ricardo Bollini.

ROSARIO, julio 3. — Excmo. señor Presidente doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Alumnado nuevo Colegio Nacional Rosario reconoce en la persona de S. E. el bien inspirado tacto al reorganizar nuestro instituto enseñanza evidenciando perfecto manejo sagrados intereses moderna educación. Respetuosamente. — López, Castro, Torres, Monserrat, Caro, Garriga, Bosna, junta directiva Centro Estudiantes.

SALTA, julio 9. — A S. E. el doctor Hipólito Yrigoyen. — B. Aires. — En el fausto aniversario del advenimiento argentina a la vida jurídica, los principios de Mayo se ratifican y complementan con vuestra patriótica actuación al frente de los destinos de la república que ha sabido afianzar V. E. definitivamente la soberanía popular bajo el imperio de la verdad y la justicia. Hago votos por la felicidad personal de V. E. respetuosamente. — Carlos Outes, Gobernador de Los Andes.

BUENOS AIRES, julio 9. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1339. — Así se escribe la historia. — Homenaje al doctor Hipólito Yrigoyen. — Brillantes páginas tienes Argentina, en el libro de la historia, de piedra y bronce unas, de oro y mármol otras. En el siglo XIX conquistaste, rompiendo las cadenas, independencia y respeto de las naciones todas. Al principiar el XX celebras tus centenarios de libertad gloriosa, y tienes una página con brillantes que jamás se borra: el haber permanecido neutral. — A. Rodrigues de Llano.

B. BLANCA, julio 9. — Excmo. señor Presidente de la Nación, doctor Yrigoyen. — B. Aires. — Reciba V. E. respetuoso saludo y felicitaciones en nombre de esta institución y tiradores en día grande de la patria. — Augusto Brunel, presidente Tiro Federal.

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 10 — Señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En el día de la patria, saludo al gran Presidente de los argentinos. — Santiago Maradona.

SUCURSAL 19, julio 9. — Al excelentísimo señor Presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1338. — En homenaje al aniversario patrio se hace honor en saludar al primer magistrado de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen con toda consideración y distinción de respeto como se merece S. E. — Rudecindo Torres Alfaro y señora.

Demostración a don Nicolás Selán

Mañana, a las 20 horas, tendrá lugar en el Hotel de Mayo, el banquete que los amigos y correligionarios políticos del señor Nicolás Selán, le ofrecen con motivo de su actuación durante treinta años en la Unión Cívica Radical.

Al banquete se han adherido numerosas personas de la Capital, especialmente de la parroquia de San Juan Evangelista.

En LAVALLE
1702
vendemos
automóviles
Ford
MFG. UNIVERSAL CAR
por pesos
1700
nuevos flamantes

El Patronato Provincial de Menores

Visita del gobernador

El establecimiento funciona en malas condiciones

Es de todos conocida la actitud del Gobernador de la Provincia, señor Cantilo, exonerando de su cargo al director del Patronato y a uno de los celadores, a raíz de un hecho del que fué víctima uno de los pequeños asilados.

Con el propósito de inspeccionar el establecimiento del Patronato de Menores, en Villa Elisa, se trasladó ayer el Gobernador, acompañado del ministro de Gobierno, doctor Casás.

A su regreso y en precura de impresiones de su visita, le abordamos en su despacho en la Casa de Gobierno.

No nos ocultó el profundo y penoso desagrado que había recibido al visitar el establecimiento, donde tienen asilo más de un centenar de niños.

Todo allí es malo. El local en extremo reducido para la cantidad de menores que sirven en él; es además antihigiénico, húmedo en sumo grado y constituye un serio peligro para la salud de los menores.

Su régimen interno deficiente y anticuado, desdice del concepto moderno que debe regir en establecimientos de esta naturaleza.

El paraje mismo elegido para ubicar ese establecimiento, es el menos adecuado, pues es una zona baja, fácilmente inundable, que hace que a la menor lluvia se encuentre aislado.

Su pobreza y carencia de los medios indispensables para transporte hace hasta difícil la diaria alimentación de los recluídos.

Es por todo lo visto, personalmente que el mandatario bonaerense no ha ocultado su desagradable impresión y la pena que esta visita ha causado en su ánimo.

Ha resuelto de inmediato el señor Cantilo, que este estado de cosas desaparezcan, tomando ya algunas medidas en tal sentido.

Posiblemente, el establecimiento deberá ser trasladado a otro local que reuna las condiciones necesarias, en su amplitud y comodidad y que no constituyan, como el actual, un lugar de peligro para los menores asilados.

Don Manuel Pazos

Falleció ayer

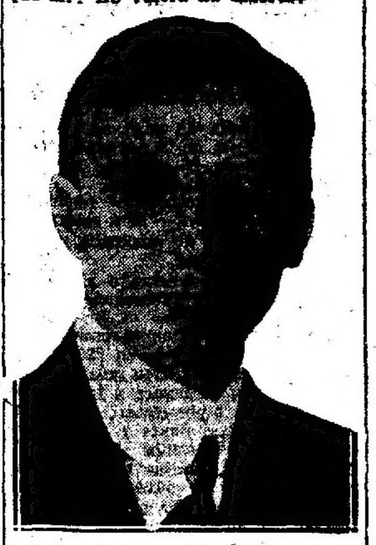
Ha fallecido ayer en esta Capital el señor don Manuel Pazos, a los ochenta años de edad, rodeado del cariño de los suyos y al conocerse tan sensible pérdida, sus numerosas amistades pasaron por la casa mortuoria presentado sus pésames.

El extinto era antiguo vecino de la parroquia Monserrat; dotado de un carácter de sencilla franqueza y nobleza de sentimientos supo granjearse el afecto de todos los que lo conocieron.

Era padre de nuestro correligionario doctor Luis Pazos, actual presidente del sub comité "Juan B. Otamendi" de la Circunscripción 12a.

¿La muerte Mr. De Valera?

Según un telegrama de Londres, circula con insistencia el rumor de que Mr. De Valera ha muerto.



La muerte del más famoso "leader" del Sinn Fein tendría consecuencias extraordinarias para Irlanda. ¿Quién reemplazaría a Mr. De Valera en la jefatura del partido republicano? Ese sería el primer problema que tendrían que resolver los sinnfeinistas.

Es evidente que el rumor se ha originado en el hecho de que se ignora desde hace muchos días el paradero de Mr. De Valera.

NUESTRO NUMERO DEL
"12 de OCTUBRE"

"LA EPOCA", Julio de 1922

Señor INDUSTRIAL
Señor COMERCIANTE
Señor LECTOR.

Muy señores míos:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR.
Administrador General

Celebración del 14 de Julio por la colectividad francesa

En la legación se realizó esta mañana una recepción. — Visita al hospital francés. — Inauguración de un monumento. — El almuerzo popular en el salón Príncipe Jorge. — Las fiestas de esta noche.

LA CEREMONIA REALIZADA HOY EN EL HOSPITAL FRANCES

HAY MUCHO ENTUSIASMO



Durante la recepción efectuada en la casa del ministro de Francia

Todos los actos que la colectividad francesa realizó ayer durante el día y la noche, han resultado muy lucidos.

La nota más importante fué la dada anoche en el banquete servido en el Club Francés, que inauguró sus nuevas instalaciones.

En el salón del primer piso alto, elegantemente adornado, fué servido el banquete, al que concurrieron el ministro de Francia en la Argentina, señor J. Roger Clausse, y el de Bélgica, conde Roberto von der Straten Ponthoz y numerosos caballeros de la colectividad.

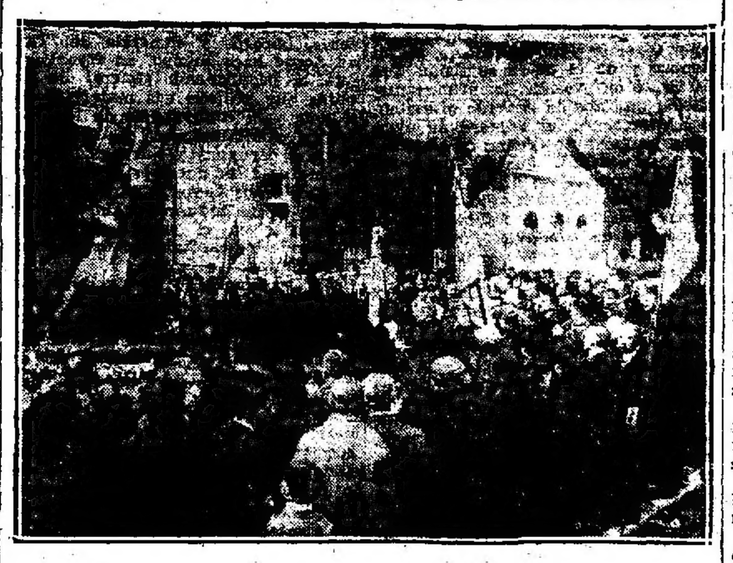
Esta mañana en la legación de Francia—

Más de cien personas, representando las instituciones francesas constituídas en el país, al comercio y a la industria, concurrieron esta mañana a las 10 y 15 al palacete de la legación de Francia para cumplimentar al ministro señor Roger Clausse en la grata efemérides.

Después de un largo rato de amable conversación, el ministro, acompañado por el personal civil de la legación y los agregados militar y naval, se apartaron del grupo para escuchar las palabras que el señor Luis Nicol, presidente del Comité de las Sociedades Francesas iba a pronunciar.

El señor Nicol, de pie, como toda la concurrencia, comenzó refiriéndose al motivo tan grato que los reunía en la legación para saludar en la persona del ministro la patria lejana.

Se refirió después, el orador, a la obra que la colectividad francesa había realizado en la Argentina la que podía observarse en los diferentes órdenes de la actividad humana, ya en el comercio, en la industria o en la filantropía como en el orden patriótico.



Ante el monumento La Victorie echantant

Manifestó en seguida que la colectividad francesa radicada en la Argentina seguía con justo y vivísimo interés la evolución de la Francia lejana, añadiendo que ellos se sentían orgullosos del papel histórico que jugó y juega y de la influencia civilizadora que su acción ejerce sobre la marcha de los acontecimientos políticos internacionales.



Ante el monumento de Alsacia y Lorena

Al final, fué felicitado por el señor Roger Clausse y muy aplaudido por la concurrencia.

Después, el ministro, ataviado con sus atributos diplomáticos, leyó un conceptuoso discurso.

Dijo que sabía apreciar el esfuerzo de la colectividad francesa en la Argentina, país que respetaba y amaba por el carácter de sus instituciones liberrimas qué auspician el desarrollo de las inteligentes iniciativas humanas.

Recordó luego con frases elogiosas al Presidente Yrigoyen y señaló el hecho de haber presenciado la elección de su sucesor, el Dr. Alvear y el acatamiento del pueblo a los hechos legal y constitucionalmente consumados, lo que ponía de relieve su fina cultura y el grado de educación política alcanzado bajo un régimen democrático.

Luego de incitar a los franceses a continuar en la senda que siguen y de incitarlos en perseverar en la cohesión, dedicó el resto de su discurso a explicar la política internacional francesa, en estos momentos — dijo —en que se pretende reconocer la constitución de los soviets, cuyo peligro ha denunciado la lúcida diplomacia francesa.

Terminó con un viva al presidente de la Francia y un viva al presidente del consejo de ministros, M. Poincaré.

Acallados los aplausos, la concurrencia pasó al salón-comedor, donde fué servida una copa de champaña.

Entre los presentes, anotamos los nombres de las siguientes personas: Barón, Gabory, Dreyfus, Nicol, Saints, Capelle, Vantillard, Courou, Alphon Blancic, Lucas, Mattez, Gaspil, doctor Tierri, Maupetit, Toglair, Rouzet, Desson, Calseriñez, Podre Sisson, Counet, Py, Roland, Cederille, Rouset, Autelet, Delor, Coquillon, Spiller, Pignet y otros.

Enviaron ramos de flores naturales, el vizconde Delatot, Luis Nicol, el Club Francés y la Cámara de Comercio Francesa.

Luego, el ministro se trasladó al Hospital Francés.

Los actos de esta noche.—

Para esta noche están anunciadas las siguientes fiestas:

A las 18, lunch, que se realizará en el local de la Unión Nacional de Combatientes; a las 21, función de gala en el teatro Colón, y a las 23, baile de gala en el Club Francés, con el que se inaugurará su nuevo local propio, en la calle Suipacha 574.

En el hospital Francés.—

Uno de los actos más brillantes que se realizaron hoy con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, fué sin duda alguna, el efectuado esta mañana en el hospital Francés.

Desde temprano el local del hospital, se vió muy concurrido de visitantes que con su presencia quisieron testimoniar sus simpatías a la histórica fecha.

El parque del establecimiento estaba profusamente embanderado con los colores argentinos y franceses, como asimismo el monumento a Alsacia y Lorena.

Constituían la serie de los festejos la inauguración del monumento denominado "La Victoire echantant" grupoescultórico modelado en bronce de gran valor artístico, como asimismo la inauguración de una sala para niños.

Un pelotón del cuerpo de bomberos, uniformados de gala rindió los honores correspondientes y dos bandas lisas de boy scouts, la Sociedad Patrie y de los marinos de Zapiola, ejecutaron dianas y marchas patrióticas.

Poco después de mediodía llegó al local del hospital Francés el ministro de Francia, señor Clausse, acompañado por los miembros de la legación, siendo debidamente atendidos por las autoridades del establecimiento y las delegaciones de numerosas instituciones francesas cuyos componentes habían asistido con las banderas correspondientes.

Al ser descubierto el monumento, pronunciaron conceptuosos y patrióticos discursos el presidente de la Asociación Alsacia y Lorena, el ministro de Francia y delegados de las diferentes instituciones, quienes en sus respectivas disertaciones, hicieron resaltar la fecha, cuyo aniversario se celebraba.

Terminada esta parte del programa, la concurrencia se dirigió al monumento a Alsacia y Lorena, donde se colocaron coronas de flores.

En este acto, pronunciaron también oportunas palabras las personas antes mencionadas.

Poco después la concurrencia se dirigió a la nueva sala para niños, recorriendo por último las distintas dependencias del nosocomio.

Finalmente la concurrencia fué obsequiada con un lunch, renovándose en este acto palabras de simpatía para la nación francesa.

Puertos de Capital, Mar del Plata y Comodoro Rivadavia

COMPENSACION DE PRECIOS EN P. MILITAR

Por decretos dictados en la fecha el Ejecutivo ha dispuesto lo siguiente:

Ordenando el pago de 146.775.61 pesos o/s. importe del certificado número 126, por trabajos, materiales y jornales durante el mes de mayo próximo pasado en las obras del puerto de Mar del Plata.

Mandando abonar a la empresa C. H. Walker y Cía., constructora de las obras del Nuevo Puerto de la Capital, la cantidad de 387.196.63 $ o/s. importe del certificado por obras ejecutadas durante el mes de mayo próximo pasado.

Reconociendo los nuevos precios que solicita la empresa constructora de las obras del Puerto Militar para compensar el encarecimiento de los artículos necesarios para la construcción de los mismos, creando una situación análoga en cuanto esta compensación se refiere, a lo convenido con las empresas constructoras del Nuevo Puerto de la Capital y Mar del Plata, a las cuales también se les reconoció que el alza del precio de os materiaes y mano de obra es imposibilitaba cumplir los compromisos contraídos con anterioridad a la guerra europea. Esta compensación, en cuanto a la empresa del Puerto Militar, se hará efectiva en cuanto a la ejecución de trabajos que faltan realizar para la completa terminación del contrato, que representa en la actualidad la suma de 15[illegible] pesos oro sellado, estableciendo a vez el derecho a percibir [illegible] por la demora que se produzca al pago de los certificados.

Adquiriendo con destino a la ejecución de trabajos portuarios en [illegible] modoro Rivadavia, las barreras [illegible] cidas por la firma Lahusen y C[illegible] D. Mayer y Cía., mediante las [illegible] de 24.500 y 36.000 $ m/n, respectivamente.

Creación de una subsecretaría de salud pública y asistencia so[illegible]

INTERESANTE PROYECTO DEL DIPUTADO NACIONAL, Dr. LEOPOLDO MAR[illegible]

IV

El interpelado fué el subsecretario de estado del Interior, a propósito de una grave epidemia y éste respondió con toda franqueza: "he sido llamado a contestar de la gestión de servicios que no están bajo mi autoridad".

El primer ministro de Higiene en Francia, J. L. Bretón, realizó una gran obra bajo el punto de vista de la lucha contra la despoblación, como en su preocupación por las casas baratas, la acción contra el alcoholismo, la tuberculosis, contra la mortalidad infantil y contra la sífilis. Nunca se hizo tanto, en tan poco tiempo, en medio de tanto escepticismo y de hostilidad parlamentaria.

El senador Merlin F., el año pasado, sostenía la necesidad de la creación en Francia de un Ministerio de Salud Pública, basándose entre otras consideraciones: "por razones biológicas, sociales, morales y también nacionales, creía una alta necesidad social la creación de un Ministerio de Salud Pública".

Creemos que el ideal sería la creación de un nuevo Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; pero ello requiere la reforma de la Constitución; hasta tanto ello pueda realizarse consideremos viable nuestro proyecto de creación de la subsecretaría de Salud Pública y Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior.

La asistencia preventiva y curativa no pueden dejarse en manos de cualquier institución; son los gobiernos, los que deben encarar todos los problemas de carácter social, y si como ocurre en nuestro país hasta el presente hay instituciones que no responden a su objetivo, a su finalidad, deben ser desposeídas de los recursos de la Nación, y que subsistan si así lo quieren, pero desenvolviéndose con recursos propios, y en calidad de factores auxiliares, en el complejo problema de la salud pública y de la asistencia sicial.

Existe en nuestro país una gran confusión en lo que respecta a los organismos que desempeñan la beneficencia y asistencia hospitalaria como función pública y privada, no teniendo ellos relación con el concepto institucional y del derecho.

La constitución no expresa cual es el régimen legal de asistencia pública en el país.

El Congreso Nacional, al sancionar la ley orgánica municipal para la capital federal (Ley del 1o. de noviembre de 1882), dispuso entre las atribuciones y deberes del Concejo Deliberante, en el Cap. 2o., la sección III, que trata de la Seguridad Higiene, Beneficencia y Moralidad Pública".

En las provincias, el regimen es tal cual ellas lo impongan y desgraciadamente todo es allí incipiente e inorgánico, a pesar de la liberalidad administrativa.

En la capital, la asistencia social y hospitalaria la ejercitan: el gobierno de la Nación por intermedio de las siguientes reparticiones: Departamento Nacional de Higiene, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Guerra, Ministerio de Marina, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

El Departamento Nacional de Higiene, Inc. 5o., correspondiente al Ministerio del Interior, (presupuesto del año 1920), con una asignación de 4.184.999 pesos anuales, comprende los siguientes servicios: cuerpo auxiliar de servicios sanitarios, sanidad y profilaxis interna (vacuna, saludiana, demografía e informes sanitarios), higiene escolar, infantil, de los ferrocarriles e industrial, deontología médica farmacéutica, reconocimientos médicos, previsión social y administrativa, inspección de farmacias, instituto bi[illegible] lógico, sección terapéutica [illegible] mental, desinfección y sa[illegible] asistencia pública en los te[illegible] nacionales.

Ministerio del Interior. [illegible] Departamento Central de [illegible] 211.560 pesos anuales, gast[illegible] demanda el servicio médico [illegible] repartición. (Presupuesto [illegible] 1920).

Ministerio de Relaciones [illegible]

Sociedad de Beneficencia.— [illegible] so 9o. — Presupuesto 4.368.[illegible] Comprende los siguientes [illegible] mientos: Casa Huértanos, [illegible] Nacional de Alienados, Asilo [illegible] dos de Lomas, Casa de Ex[illegible] Sucursal de Casa de Expósitos, [illegible] pital Rivadavia, Asilo de Hu[illegible] Colonia Crescencia Boado de [illegible] gós, Hospital y Consultorio [illegible] lógico, Sanatorio Marítimo, [illegible] rium de Mar del Plata, Hospital [illegible] Niños, Asilo General Martín [illegible] guez, Asilo Saturnino E. Unzué, [illegible] pital Vicente López y Planes, A[illegible] Estela Matilde Otamendi, Co[illegible] Central.

Inciso 10o. —Hospicio de las [illegible] cedes y Colonia Nacional de [illegible] dos. Presupuesto 1.043.[illegible] comprende los siguientes [illegible] mientos: Hospicio de las [illegible] Colonia Nacional de Alienados, [illegible]

Inciso 11.o Hospitales Re[illegible] presupuesto de 1.9[illegible]5.317 [illegible] prende los siguientes establec[illegible] tos: Asilo de niños retardados [illegible] Torres (Luján), Asilo Colonia [illegible] nal de Alienados en Olivos, San[illegible] Nacional de Tuberculosos en [illegible] María, Hospital Común Regional [illegible] Bell Ville, Hospital Regional [illegible] Chaco, Asilo Nocturno.

Ministerio de Hacienda

Inciso 7o.—Oficinas Químicas [illegible] cionales. — Presupuesto [illegible] pesos anuales.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Cuerpo Médico Escolar.— Presupuesto 150.540 pesos anuales.

Instituto Nacional de Sordo[illegible] dos.— Presupuesto 163.644 [illegible] anuales.

Instituto Nacional de Sordo[illegible] das.— Presupuesto 180.012 [illegible] anuales.

Instituto Nacional de Ciegos [illegible] 92.040 pesos anuales.

Instituto Tutelar de Menores [illegible] 156.024 pesos anuales.

Inciso 6.o— Cárceles y establecimientos de corrección.— Penitenciaría, cuerpo médico: presupuesto 35.400 pesos anuales.

Prisión Nacional, cuerpo médico: presupuesto 32.400 pesos anuales.

Asilo Correccional de Mujeres. Médico: 6.000 pesos anuales.

Colonia de menores varones [illegible] Marcos Paz.— Presupuesto: [illegible] mil pesos anuales.

Gonorrea
en todas las afecciones blenorrágicas encontrarán un seguro y eficaz remedio en el Gonosan. Es un producto alemán de aplicación sencillísima, sin inyecciones, ni molestias de ninguna especie. Pida el folleto explicativo que se remite en sobre sin firma, solicitándolo al depósito de J. D. Riedel, S. A. Buenos Aires, Calle Alsina 1473.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 69

[illegible]

[illegible] ... de Janeiro, del 17 de agosto al ... septiembre próximo, ... los números del programa oficial del Centenario de la Independencia del Brasil.

A las numerosas comunicaciones recibidas deben agregarse las enviadas por los consejos generales de educación de las provincias de Santa Fe, Mendoza y Santiago del Estero, y la "Asociación de Protección Mutua "El Magisterio" de esta capital federal.

El comité argentino ha resuelto prorrogar el plazo para la recepción de los trabajos, debiéndose entregar antes del 25 del corriente, un resumen y las conclusiones de los mismos, a fin de que puedan figurar en el próximo boletín del Congreso.

No obstante dicha prórroga, ya han sido entregados a la sección de educación los siguientes trabajos completos: "Orientaciones y organización de la escuela moderna" por el inspector general de escuelas de Santa Fé, profesor Luis Borruat; "La historia patria e historia universal, por la historia de la civilización; sus rudimentos esenciales en la escuela primaria", por el doctor Juan Angel Martínez, catedrático de la materia en el Colegio Nacional "Mariano Moreno"; "La enseñanza de la enseñanza en las escuelas normales y de aplicación", por la directora de la Escuela Normal de Profesoras N.o 1, señorita María Susana White; "La enseñanza de idiomas", profesora Teresa Carlevato; "Enseñanza de la enseñanza en las escuelas normales y en los cursos de aplicación", directora de la Escuela Modelo de La Plata, señorita María Elena Altube; "Educación pedagógica de los supranormales", profesora Nélida Maniglia; "Enseñanza de las lenguas modernas", profesora Ofelia Arenz de Jonghi; "Puntos básicos sobre una buena orientación en la educación de nuestra juventud", profesor Vicente Passarelli.

El profesor Víctor Mercante, ha enviado el resumen de los distintos conceptos que desarrollará ante el Congreso, como relator de los temas que le han sido encomendados, presentando estadísticas, antecedentes pedagógicos y opiniones científicas.

"Xantar" en honor de Alfonso XIII

Se activan los preparativos para concurrir al "xantar" que celebrará Casa de Galicia el día 23 en homenaje al monarca español don Alfonso XIII y cuyo panegírico estará a cargo de don Jacinto Benavente.

Vapor "Gelria"

Zarpó para puertos europeos

El "Gelria", que salió esta mañana de Buenos Aires para Amsterdam, vía Montevideo, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg, Southampton y Amsterdam, lleva los siguientes pasajeros de cámara:

Eduardo Lastra Villafañe, Margarita Castilla de Lastra Villafañe, Alejandro Enrique Pallavicini, Elvira Silva de Palavicini, Miguel Alejandro Pallavicini, Carlos Heriberto Pallavicini, Avelina Retorta Fernández, Enrique Folkers, Enrique de Jaer, doctor Carlos Wenzel, doctor Roberto Zibecchi, Raúl Osvaldo Vacarezza, Horacio A. Castro, Federico Schall, Oscar W. Benuert, Julio T. Kulenkampff, Paul Bloch, Liselette van de Clelf de Bloch, María Luisa Laiss de Mathieu, José Pablo Arrazola Altolaguirre, Lucien Cocagne, Ana Marie Rousset de Cocagne, Jorge Cocagne, Ives Cocagne, Mercafride Francoise, Margarita Martínez de Trujeda, Ana Cunha de Martínez, Panchita de María, Alejandro Eugenio Hoch, Marcos Grinfer, Herman S. Pingsthorn, Ana D. M. de Pingsthorn, Ana D. M. de Pingsthorn, Carlos Mitchell Smith, Félix Prieto, Celia Alvarez de Prieto, Esther Prieto, Francisco Medeiro, Carlos Hartemann, Avelino C. Brena, Aurelia G. Ramponi, Olavo d'Almeida, Delmira d'Almeida, Otilia Rodríguez, Orfilia D'Almeida, Alicia Rodríguez, Mario Paiva, Rufina Cunha de Paiva, doctor José Alfredo Ferreyra, Lidia Conte de Ferreyra, José Alfredo Ferreyra (hijo), Carlos Alberto del Piano, Rosa del Piano, Enrique Manrique de Lara, Paul Muchow, Marcos Grinifeld, Hubert G. Jakson, Tomás Vázquez Linares, José Cuellar Navarro, Encarnación Lean Pérez de Cuellar, Guillermo Winkel, Haim Aron Rosenfeld, Cheila Catz de Rosenfeld, Leia Rosenfeld, Juan Rosenfeld, Federica Rosenfeld, Armando Rudoff, Enrique Taubmann, Mariano Riva Manjon, Fermín Pérez Gómez, Antonio Pereyra Araujo, José Castaño Cristobo, Fabriciano Moreno, Augusto Seelis, Agnes Seelis, Otto Knapke, Ilderica P. de Ricci, María Magdalena Ricci, Esther Elena Ricci, José Nicolás Ricci, Carlos Alberto Ricci, Ludwig Freibig, Telmo Vela de la Fuente, María Derosa de Vela, Isabel Derosa, Elsa Vela Derosa, María A. Damane de Plessy, I. van Aalst-Oyen, Guillermo Ackermann, Adolfo Cortadi, José Andrés Menchaca, Francisco Díaz, Amanda B. de Díaz, Máximo Martínez, Otilia Mosquera de Martínez, Armando Martínez, Alba Martínez, Héctor Martínez, Adolfo Martínez, Vicente Mosquera, Gerardo Gonzáles, Adrián Román Caunegre, Filomena Tapia de Caunegre, Alicia Rosa Caunegre, Eterio Rodríguez, Ouley D'Almeida, Olavo Rodríguez, Otto Rodríguez, Fernando Campos, Sara Rodríguez de Campos, Manuel Blanco, Roberto de la Batut y Oscar Rodríguez.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Resoluciones tomadas por la C. D.

Se realizó anoche, presidida por el titular, diputado doctor Bottinelli, la reunión del Comité de la Capital.

Fué rechazada la renuncia presentada por el presidente de la comisión de propaganda, doctor Adrián Fernández Castro, por considerar que nada se opone al desempeño de dicho cargo y el de vicepresidente del Comité de la Capital.

Con motivo de la renovación de autoridades en los comités seccionales, se resolvió que todos los comités inicien la nueva inscripción el día primero de septiembre próximo.

La presidencia comunicó que de acuerdo, con la autorización que se le había otorgado, había designado la comisión especial compuesto por los señores: Aquiles J. Bucich, José Minuto, Pedro Podestá, Eduardo J. Domínguez y Roque J. M. Stefanelli, para estudiar la forma de recibir al doctor Marcelo T. de Alvear, a su llegada a Buenos Aires.

Esta comisión designó presidente al doctor Pedro Podestá y secretario al señor R. J. M. Stefanelli, debiendo reunirse el lunes próximo a las 12 en el local del Comité de la Capital.

Siendo las ... se dió por terminada la reunión, acordándose en reunir el próximo viernes a las 21 horas.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Reunión de la comisión directiva

Para hoy a las 21 horas ha sido citada la comisión directiva del comité de la circunscripción 14a. con objeto de tratar la renuncia presentada por el presidente del comité seccional diputado nacional Dr. Leopoldo Bard.

CIRCUNSCRIUCION 19a.

Sub Comité José Santos Arévalo

La C. D. de este sub comité, está citada para hoy viernes 14, a las 20 y 30, en su local Bustamante 2379 para continuar con la orden del día de la sesión anterior.

Renuncia de Mustafá Kemal

De Angora llega la noticia de la renuncia de Mustafá Kemal Bajá, jefe de los nacionalistas turcos.



Se ignoran las causas de esa resolución, cuyas consecuencias pueden ser gravísimas para el gobierno de Angora.

Mustafá Kemal es para los nacionalistas turcos un hombre indispensable. El ha sido el creador de ese movimiento formidable que tan grande influencia ha ejercido en los destinos de Turquía.

Teniendo en cuenta la importancia de Mustafá Kemal, se puede asegurar que su renuncia no será aceptada.

Homenaje español al doctor Yrigoyen

Mañana, a las 21 horas, se reunirán en el Centro Asturiano, Alsina 1376, las sub comisiones de hacienda y álbum y comisión ejecutiva, de la demostración que la colectividad española tributará al Dr. Hipólito Yrigoyen, cuando cese en su mandato.

El objeto de la reunión será el nombrar las autoridades de las mismas y aprobar los trabajos realizados en sus respectivas órdene.

Siguen recibiéndose numerosísimas adhesiones de todas partes en las oficinas centrales de la calle Sarmiento 412.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Llegada del gobernador electo — Gestiones realizadas por los futuros mandatarios en la Capital Federal

PARANA, julio 14. — Procedente de Gualeguay llegó a esta capital el gobernador electo de la provincia don Ramón Mihura, alojándose en el Hotel Sanguinetti, donde fué saludado por numerosos amigos y políticos destacados.

Luego tuvo una larga conferencia con el vicegobernador electo doctor Enrique Pérez Colman.

Tanto el señor Mihura como el doctor Pérez Colman, han sido muy felicitados por las gestiones realizadas en su reciente estada en esa capital, ante el primer magistrado y los poderes públicos, referentes a obras públicas a realizarse en la provincia, para las que prestaron su valioso y desinteresado concurso el ministro del Interior, doctor Francisco Beiró, el presidente del Senado, doctor Leopoldo Melo, y el señor Camilo Villagra.

La opinión pública se encuentra muy satisfecha por las empeñosas gestiones de los futuros gobernantes de la provincia.

SANTA FE

Convocatoria a sesiones extraordinarias

SANTA FE, julio 14. — El P. E. ha convocado a las cámaras a sesiones extraordinarias el 18 del corriente.

Nombramientos bien recibidos

SANTA FE, julio 14. — En los círculos oficiales se comenta muy favorablemente los nombramientos de los señores Carlos A. Pita y Horacio Candioti para subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública el primero y jefe de sección del mismo ministerio al señor Horacio Candioti.

Secretaría de la Gobernación

SANTA FE, julio 14. — Por vacancia de la secretaría de la gobernación que deja el señor Alejandro Giuning Rosas suena para reemplazarle el señor Horacio J. Varela y para el cargo de prosecretario que desempeñaba este último, es candidato a desempeñarlo el señor Juan Alfredo Bonazzola.

Enfermos

SANTA FE, julio 14. — Se halla enferma la señora Agustina Velazco de Araya, esposa del Ministro de Instrucción Pública doctor Agustín Araya.

Enlace

SANTA FE, julio 14. — El 15 del corriente contraerá enlace en esta capital el señor Daniel J. Tort con la gentil señorita Blanca Esther Isaurralde. Dadas las simpatías de ambos contrayentes la ceremonia resultará muy lucida.

Fallecimiento

SANTA FE, julio 14. — Ha causado hondo pesar en el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento del señor Gerónimo Carpio, estimado por sus excelentes prendas personales. El deceso se produjo en su establecimiento de campo "Las Mandarinas". La familia del extinto ha recibido numerosas manifestaciones de condolencias.

Manifestaciones de simpatías al señor gobernador de la provincia

SANTA FE, julio 14. — El doctor Enrique M. Morea ha recibido el siguiente telegrama de Casilda.

"En nombre comisión homenaje fiestas patrias agradezco la designación de señor Horacio J. Varela como representante de V. E. en los festejos realizados en esta ciudad. El señor Varela en hermoso discurso trajo vuestro saludo a Casilda y recordó momentos inolvidables, reavivando hondo sentimiento de afecto y aprecio para V. E. Salúdale con mi mayor consideración: (Firmado): Dalmiro G. Grenna."

Velada

SERODINO, julio 14. — La velada efectuada por la Escuela General San Martín a beneficio de la misma, resultó todo un éxito.

Todos los niños que tomaron parte desempeñaron correctísimamente sus números, siendo muy digna de mencionarse la actuación de la niña Ercilia Gallaretto, como así mismo la parte musical a cargo de distinguidas señoritas, habiendo sido con tal motivo muy felicitada su directora y demás personal docente.

La reelección del doctor Pedro Gómez Cello

SANTA FE, julio 14 — Ha sido reelecto el doctor Pedro Gómez Cello en su carácter de intendente municipal. El P. E. ha tenido en cuenta para tal acto, las cualidades intelectuales y morales que adornan al favorecido, que en su primer período ha sabido imprimir a la comuna el sello de su integridad moral, tan necesario a ese organismo debilitado por el manejo inhábil de administraciones pasadas.

Muchos tropiezos tiene en su administración por la pésima situación financiera; mas en los dos años transcurridos ha pagado deudas que pesaban sobre la municipalidad, en forma por demás gravosa.

En adelante, el doctor Gómez Cello sabrá imprimir nuevos rumbos, que se traducirán en medidas benéficas para la administración comunal, que buena falta le hace. De ahí entonces que su reelección haya sido bien recibida.

Nuevo intendente de Esperanza

SANTA FE, julio 14 — Se ha hecho cargo de la Intendencia Municipal de Esperanza el señor Pío Jacinto Guala, designado por el P. E. de la provincia. El agraciado cuenta con generales simpatías en aquella ciudad, por cuyo motivo el nombramiento ha sido bien recibido.

El Colegio de Abogados

SANTA FE, julio 14 — En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizará esta noche la asamblea general de abogados de esta localidad, a fin de discutir y aprobar los estatutos del colegio y elegir sus autoridades.

La comisión de estatutos está compuesta por los doctores Benjamín I. Ocampo, Amadeo Ramírez y Amílcar Razori.

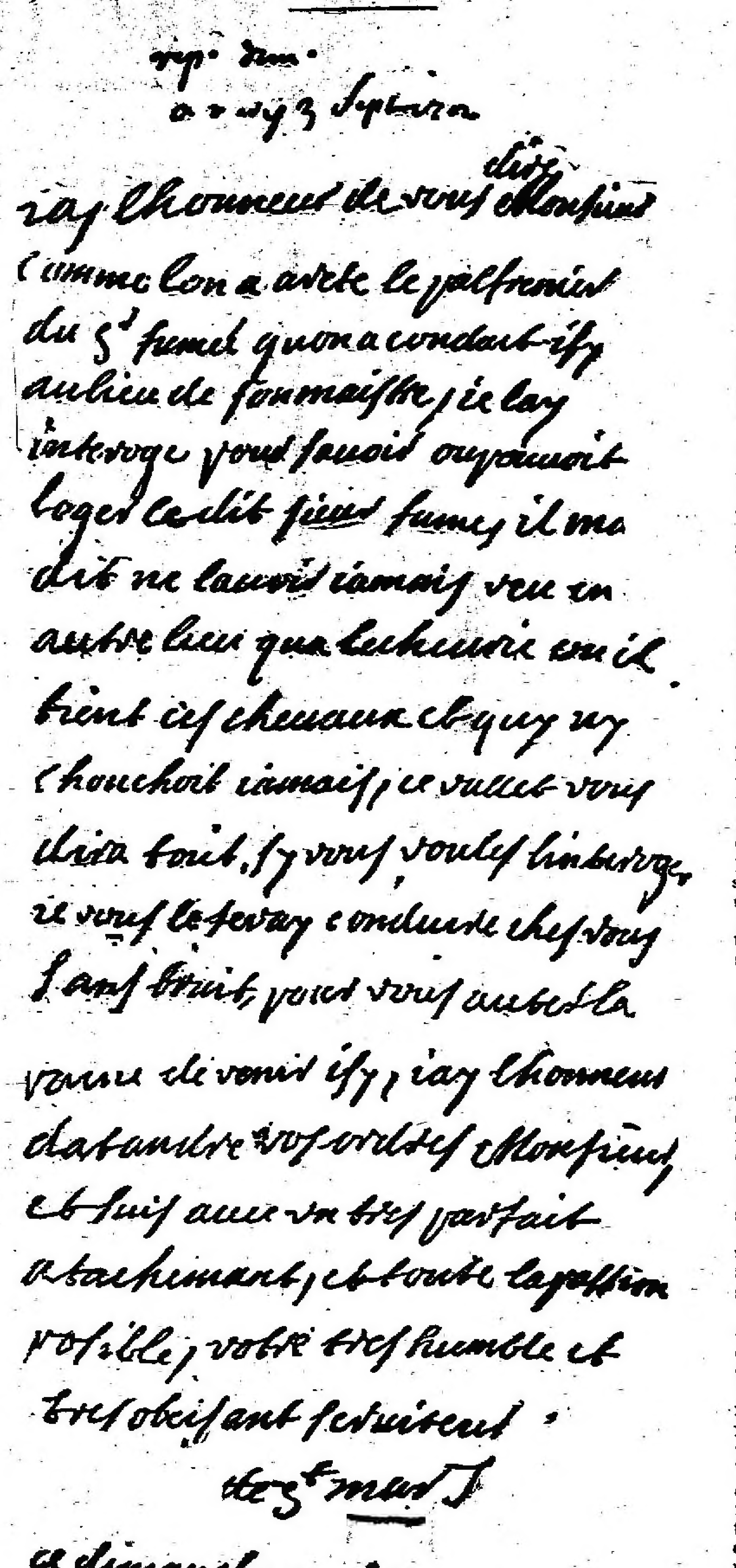
LA CAIDA DE LA BASTILLA

Francia celebra hoy el aniversario de la toma de la Bastilla. El mundo entero acompaña en este día a la gloriosa nación latina, pues el 14 de julio es una de las grandes fechas de la libertad. La fiesta de hoy repercute con igual intensidad en todos los espíritus.

Difícil es decir en pocas palabras todo lo que el 14 de julio significa para la humanidad y especialmente para la América hispana. Todos conocen la influencia que sobre los países de este hemisferio han ejercido las ideas de la Revolución Francesa. Nos limitaremos a expresar nuestra adhesión de americanos al júbilo de Francia, adhesión que es el reflejo de un profundo sentimiento de admiración y de reconocimiento.

La toma de la Bastilla fué el primer acto del gran drama de la Revolución. El prólogo había ocurrido la víspera, cuando un puñado de hombres, encabezados por Thuriot, acercóse al puente levadizo de la Bastilla, requiriendo del gobernador de la misma, Jourdan de Launay, que abriese las puertas del recinto a los emisarios del pueblo; instancia que fué desestimada. A raíz de esa negativa, improvisáronse cucardas rojas y azules que, repartidas entre los miembros de las compañías de los diversos barrios, sirvieron de distintivos a los enrolados.

El triunfo parcial de los revolucionarios permitió organizar, a las órdenes de Esteban de Corey, un cuerpo de treinta mil voluntarios; el cual marchó definitivamente contra la Bastilla.



rep. dem.
... Septembre

j'ay l'honneur de vous dire Monsieur
comme l'on a arrêté le palfrenier
du Sr fumel qu'on a conduit icy
au lieu de fonmaistre je l'ay
interrogé pour savoir ou pouvoit
loger ce dit sieur fumel il ma
dit ne l'avoir jamais veu en
autre lieu qua l'escurie ou il
tient ses chevaux et qu'il ny
couchoit jamais, ce vallet vous
dira tout, si vous voulez l'interroger
je vous le feray conduire chez vous
sans bruit, pour vous eviter la
peine de venir icy, j'ay l'honneur
d'attendre vos ordres Monsieur
et suis avec un tres parfait
attachement, et toute la passion
possible, votre tres humble et
tres obeissant serviteur
de St Mars
ce dimanche a midy

Autógrafo de Saint Mars

El gobernador Launay, a quien la previa intimación de Thuriot había puesto sobre aviso del trance que se le preparaba, había dictado las disposiciones conducentes a una defensa pertinaz; si bien no perdía esperanzas de intimidar a los insurrectos con simples disparos de la artillería.

En los puntos relativamente fáciles de asaltar, distribuyéronse quince bocas de fuego; y, además, dentro de los patios, apuntando a los portones, había los suficientes para exterminar a bala rasa, a cuantos intentaran franquer los umbrales.

En cuanto a los efectivos disponibles, Launay pudo percatarse desde el primer instante, de que no eran ni numerosos ni resueltos. Sin embargo, sus 114 soldados hicieron todo lo posible para contrarrestar el ataque; sobre todo, en el transcurso de la mañana y durante las primeras horas de la tarde. Mas, la insistencia furibunda de los asaltantes, resueltos a persistir en el cruento esfuerzo hasta que el éxito concordara con sus propósitos emancipadores, fué aminorando el coraje de los soldados y radicando en ellos la convicción de que estaban perdidos.

El combate, digámoslo a tiempo, no se empeñó, sin embargo, en cuanto las fuerzas municipales enfrentaron las almenas de la Bastilla. Tuvo la legión libertadora la suficiente serenidad para advertir que los alcances de la lucha podrían perjudicar a la Casa del Pueblo; y a fin de evitar ese menoscabo a una institución propia, deliberaron un expediente que, al mismo tiempo, hubiera podido abreviar el triunfo de la causa ciudadana, con la ventaja de evitar el derramamiento de sangre.

Al efecto, el breve consejo tenido en la Puerta de Saint Antoine disputó a Thuriot de la Rouvere, para que, aproximándose al gobernador Launay, le insinuara la conveniencia de permitir espontáneamente la entrada en el recinto de la cárcel a las fuerzas populares. Thuriot, conforme a las instrucciones recibidas de sus comandantes, se avino, a su vez, a permitir que también entraran en la Bastilla las tropas del gobierno; y en vista de ello Launay, considerando esa condición como suficiente garantía, avínose a las exigencias del parlamento del pueblo.

El pueblo de París no se satisfacía con compartir con los sicarios dinásticos el rol de carceleros. La insurrección era contra el régimen y sus símbolos. Mientras las mazmorras estuviesen insolentemente en pie, la causa de la libertad continuaría gimiendo.

Y exaltado ante esa perspectiva burladora de sus anhelos y de los móviles de la insurrección, el pueblo desestimó el acuerdo de su parlamentario, exigiendo perentoriamente la demolición de la Bastilla.

Exigencia tan radical no pudo ser atendida por el gobernador Launay. No quedaba, pues, sino una ruta: la del esfuerzo cruento: el asalto a sangre y fuego.

Con valentía extraordinaria, unos cuantos revolucionarios resolvieron evitar a sus camaradas la inútil tarea de hacerse fusilar y cañonear exponiendo los pechos en las calles.

Era indispensable introducirse en la fortaleza, y provocar el entrevero dentro de los muros. Subiéronse a los techos de las casamatas, deslizáronse hasta el gran portón cerrado por el puente levadizo suspenso; limaron las cadenas que lo sujetaban; y mientras los suizos de las almenas procuraban colocar bien el plomo de sus mosquetes, el puente, abandonado a su propio peso, desplomóse sobre el estribo de la ribera del canal.

La brecha estaba a la vista; y, sin pérdida de tiempo los parisienses se lanzaron por ella al interior del primer piso.

Una vez ahí, tras breve refriega, mataron o pusieron en fuga a los artilleros; y volviendo las bocas de los cañones hacia el interior, diéronse a cañonear a las fuerzas de Launay, quienes al mismo tiempo recibían granizadas de balas desde las ventanas y los techos de las casas del contorno, y se esfixiaban entre las humaredas de las quemazones provocadas por los municipales con ese mismo propósito.

A pesar del encarnizamiento del combate, los cabecillas insurrectos persistían en sus conatos para evitar los extremos ya previsibles de la furia popular; y repitieron sus intimaciones de capitulación a Launay. Este, no menos tozudo, les volvía la oración por pasiva, amenazando volar, no sólo la Bastilla, sino el barrio entero, en caso de que los invasores de la prisión se negasen a capitular en seguida.

Los delegados del Hotel de Ville se sintieron cohibidos ante esa amenaza. La misma desesperada situación en que Launay se hallaba, hacíales temer que realizarse su única extrema medida para evitar el ensañamiento de los vencedores. Y como el gobernador percatara el altercado, quiso inclinar de una vez la balanza a favor de su capricho, acabando de intimidar al pueblo. A una voz suya, las tropas sitiadas lanzaron una descarga contra las compañías sitiadas.

¡Esa fué su propia sentencia de muerte!

El frenesí popular ya no reconoció valla, ni pudo encauzar su desquite en márgenes de misericordia. Se sintió asesinado, burlado, menospreciado; sobre todo, traicionado. Porque se le hería alevosamente y sobre seguro.

El impulso cívico se transformó en rabia feroz. Cinco piezas de artillería vomitaron fuego y plomo contra los portones interiores. Y el gobernador comprendió que la resistencia se agotaba. Entonces, encendiendo una mecha de cañón, corrió a hacer estallar la pólvora. Mas, contuviéronle en el último instante, en el decisivo. los oficiales Ferrand y Beguard, recurriendo para evitar la catástrofe, a las puntas de las bayonetas.

Vencida la resistencia, los defensores de la Bastilla, apropiándose el pañuelo de su jefe el gobernador, izáronlo atado a una bayoneta, en señal de rendición.

Eran las cinco de la tarde.

Un disparo de mortero anunció el término de la defensa.

Pero, antes de bajar los puentes levadizos, los inválidos inquirieron la suerte que se les deparaba. El pueblo victorioso les garantizó la vida. Entonces le fueron franqueadas las entradas; y ante el estupendo aluvión de la muchedumbre transportada de entusiasmo y cegada por el resentimiento, Launay entrevió un fin desastroso, decidiéndose a atentar contra su propia vida.

En ese punto fué reconocido por la plebe. Sus guardias quirieron aún defenderle, apurando una lealtad tan sublime como inútil. El número de sus adversarios les aplastó Y Launay, vivo en manos de los que querían su muerte, sufrió el tormento indecible de ser arrastrado hasta la plaza de Grève, entre las injurias y vejámenes de las turbas, para ser ahí degollado sin piedad. Luego su cabeza y su corazón, ensartados en sendas picas, fueron exhibidos por diversos barrios de la ciudad.

Suerte análoga cupo al mayor de la Bastilla, Losme, a quien ahorcaron colgándole de un farol en la misma plaza antes mencionada.

Al terminar la jornada gloriosa, y en el campo mismo de su triunfo, el jefe de la guardia francesa, Elie, consiguió hacer jurar fidelidad a la Nación por los vencidos, garantizándoles sus vidas en nombre del pueblo, y trasladándolos al Palais Royal.

En vista de tales sucesos, Besenval, jefe de la guarnición suiza de París, abandonó sus equipos en el Campo del Marte, retirándose por la orilla del Sena.

Con lo cual la capital de Francia quedó en manos del pueblo.

COMO SE PIDE

RECTIFICACION

Buenos Aires, julio 12 de 1922. — Señor director del diario LA EPOCA. — Distinguido señor: Ruego a usted quiera tener la bondad de ordenar la inserción en las columnas del diario de su digna dirección de la desautorización que formulo de la inclusión de mi nombre para formar parte de una comisión de reorganización del llamado Partido Radical Principista, aparecida en algunos diarios de la tarde.

Agradeciéndole al señor director la deferencia salúdalo muy atentamente. — Antonio Garese, S|c, Salta 368.

ESTADO AGRICOLA EN JUJUY

Las heladas perjudicaron las cementeras

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha recibido de la Agronomía Regional de Jujuy, las siguientes informaciones sobre el estado agrícola de la provincia, durante el mes de junio ppdo.

En las postrimerías del mes citado, se dió en toda la provincia, el primer corte a los cultivos de avena y cebada, con resultados realmente buenos.

En la zona cañera, los tres ingenios de la provincia, prosiguen sus labores de zafra, trabajo que se desarrollaba en condiciones más o menos normales hasta el 14 del mes pasado, en que las primeras y fuertes heladas caídas el 15 y el 16, causaron daños de cierta consideración en toda la zona, habiendo sido perjudicados en mayor escala los plantíos de Lapachos, Pampa, San Jacinto, Mendieta y distintos lotes de San Pedro. Los cultivos de caña criolla fueron los que más sintieron los efectos de las heladas, observándose que los más resistentes fueron los de caña de Java. En Ledesma, Calilegua y Caimancito, las heladas se hicieron sentir con menos intensidad. Con todo fueron dañados los bananos y algo los cañaverales, sobre todo, como queda dicho antes, los de caña criolla, por lo que los propietarios de ingenios, dado que éste fenómeno climatológico se viene repitiendo año a año, han resuelto suplantar los cultivos de ésta caña, por la de Java, cuyas excelentes bondades han sido comprobadas ya ampliamente.

Se ha iniciado con escasos rendimientos, la cosecha de naranjas, como también la de limones y limas, que a igual de la primera, sus resultados deja descontentos a sus cultivadores. El precio de la naranja, durante ese mes, ha oscilado entre $ 12 y 15 el millar. Se ha podido comprobar la excelencia de la variedad "Lue Gin Gon", que permite cosecharse hasta en diciembre y aún hasta en enero, sin caer del árbol. A esta variedad se le está dando en toda la provincia especial preferencia por las bondades anotadas.

La revolución paraguaya

Correspondencia de nuestro corresponsal en Posadas

Nuestro corresponsal en Posadas nos remite por correo, la correspondencia que insertamos a continuación, relacionada con el movimiento revolucionario del Paraguay.

POSADAS, julio de 1922. — Los revolucionarios emplazaron ayer dos cañones en una altura de la costa e hicieron fuego de metralla sobre el cañonero Riquelme.

Este contestó con disparos que hicieron blanco en el lugar del emplazamiento, sin poder inutilizar las piezas, pues los revolucionarios siguieron haciendo fuego.

Se alcanzó a ver que unos treinta hombres se retiraban tierra adentro en dirección a un monte.

Aunque las granadas parecieron caer en el agua, los revolucionarios aseguran que hubo heridos a bordo del Riquelme.

Este buque siguió haciendo fuego a intervalos a los puntos donde notaba algún movimiento del enemigo.

Circuló ayer un boletín del alto comando revolucionario establecido en Paraguay, dando cuenta de que habían alcanzado con una granada a un aeroplano gubernista piloteado por el aviador paraguayo Gumanich y un pasajero al parecer norteamericano. El aparato cayó incendiado dentro del campamento revolucionario, hallándose a los dos tripulantes casi carbonizados.

Esta mañana el cañonero Riquelme hizo unos treinta disparos de cañón sobre varios puntos de la ciudad en Encarnación.

Se espera la llegada por tierra de fuerzas gubernistas que, conjuntamente con los buques aquí destacados, llevarán un ataque decisivo contra esa ciudad.

Al cónsul argentino de Encarnación habíasele dado orden de permanecer en su puesto por existir muchas vidas e interese argentinos en dicha ciudad.

La visita del crucero "Barroso"

El banquete de esta noche en el Jockey Club

En el Jockey Club será servido esta noche el banquete que el ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo, ofrecerá a los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, retribuyendo atenciones recibidas por los jefes y oficiales del crucero "Barroso".

A su vez, el comandante y oficialidad del crucero "Barroso" ofrecerán esta tarde un te a bordo de dicho buque, en honor de la sociedad argentina.

Exposición de arte antiguo

Con asistencia del representante diplomático de España y el celebrado dramaturgo D. Jacinto Benavente, será inaugurada hoy, en el salón Witcomb, la exposición de objetos de arte antiguo, del artista español Adolfo Farg Noll.

CONCEJO DELIBERANTE

Esta tarde, a la hora de costumbre, sesionará el cuerpo deliberativo municipal, a fin de continuar considerando el asunto del teatro Colón.

NOTAS POLICIALES

RIÑA ENTRE OBREROS, POR CUESTIONES DEL TRABAJO

En los talleres de la casa Vasena, después de sostener una violenta discusión por cuestiones del trabajo, se trabaron en lucha los obreros de la misma fábrica, Jerónimo Marcheseno y Casimiro Rivadullo.

Este aplicó a aquel un golpe en la cabeza, con un trozo de madera, causándole una leve lesión.

Rivadullo está detenido en la comisaría de la sección 34.a, la que practica averiguaciones e instruye sumario.

SECUESTRO DE UNA CINTA CINEMATOGRAFICA

El oficial inspector Finochieto, de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, juntamente con los empleados José Cepeda y Carlos A. Barry, secuestraron anoche una cinta cinematográfica a un comisionista de la calle Bernardo Irigoyen y Belgrano.

Dicho film pertenecía a una empresa de esta capital y había sido substraído el 7 de setiembre ppdo. dela estación Retiro, valuándose en $ 2.000.

DETENCION DE UN DELINCUENTE Y SECUESTRO DE FRAZADAS

Esta mañana fué detenido en la intersección de las calles Corrientes y Larrea el sujeto de malos antecedentes José Suárez o León Fernández o Hernández (a) El Mosquito que transitaba por allí con un bulto que contenía varias frazadas.

El empleado de investigaciones Eulogio Roballos, que fué quien lo detuvo, hizo conducir al delincuente a la Alcaidía del Palacio de Justicia, en vista de que no pudo justificar la procedencia de dicho bulto, quedando a disposición del juez de instrucción en turno.

ACCIDENTES DE TRAFICO

El automóvil de alquiler número 6755 que manejado por Gaspar Carballo circulaba ayer tarde por la calle Entre Ríos, al llegar a Rivadavia, debido a un brusco viraje del chauffeur a causa de haberse detenido un vehículo que iba delante, chocó contra una columna que sostiene el cable eléctrico y golpeó fuertemente a José Claveria que se hallaba estacionado en ese lugar. Este, a raíz del golpe, resultó con heridas internas y externas de gravedad, siendo conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en asistencia, y luego fué trasladado a su domicilio.

El automóvil resultó con serios desperfectos. El chauffeur se halla detenido preventivamente en la comisaría de la sección 6a., donde se instruye sumario, habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Malbrán.

Marcelino Fragola que cruzaba ayer tarde la calzada de la calle Corrientes frente al número 3164, fué alcanzado por un tranvía Lacroze el cual lo apretó contra un automóvil, a raíz de lo cual sufrió heridas de cierta gravedad. Inmediatamente la víctima fué conducida en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

Se halla detenido preventivamente en la comisaría de la sección 4a., el chauffeur Francisco Martínez, quien anoche, con el auto que guiaba, embistió a Domingo Figari en Avenida de Mayo y Tacuarí, causándole lesiones leves.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

DETENCION DE UNA MUJER ACUSADA DEL DELITO DE LESIONES

Las autoridades policiales de la sección 34a., procedieron anoche a la detención de Ernestina M. de Juannes, cuya captura estaba recomendada, por pesar sobre ella la acusación de haber causado lesiones a Pina Desorles de Santinelli.

El hecho ocurrió durante la noche del 8 del corriente, en la casa de la calle Garay 3422.

La detenida, fué puesta a disposición del juez que entiende en la causa respectiva.

DEFRAUDACION DE PESOS 150

Ernesto Borghese, establecido en la casa de la calle Fonrouge 1822, ha denunciado en la comisaría de la sección 4a. que ha sido víctima de la defraudación de $ 150, suma que entregó a un peón para el pago de una cuenta, el cual ha desaparecido, abandonándole un carro en las inmediaciones de la casa.

La seccional nombrada instruye sumario, habiendo dado intervención al juez de instrucción doctor Oro.

INCIDENTE SANGRIENTO ENTRE CONYUGES

En la casa de la calle Cachí 134, Plácido Campos hirió en la cabeza a su señora Mercedes Rodríguez, con un hacha de picar carne.

Puesto el hecho en conocimiento de la comisaría de la sección 34, se procedió a la detención del agresor.

Este declara que no obró intencionalmente; sin embargo, la seccional trata de esclarecer el origen del incidente, presumiéndose, con sobrado fundamento, que se oculta la verdad de lo ocurrido.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Oro, y se instruye sumario.

DETENCION DE QUINIELEROS

Por aceptar jugadas de quinielas en el comercio de peluquería existente en Necochea 989, se hallan detenidos en la comisaría 24, Juan y Vicente Sardella, propietarios de dicho negocio.

DERRUMBE DE UN TECHO

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales

En la calle Rioja N.o 27 ocurrió esta tarde un accidente que no tuvo mayores consecuencias merced al tino con que procedió una de las personas que se encontró en inminente peligro.

En la pieza de dicha casa que da al frente de la calle, habita la señora Teresa T. de Fagolini y su hijo Valentín. Como ambos notaran ciertos desperfectos en el techo, resolvieron hacerlo refaccionar. Se encontraban en esa tarea varios obreros esta tarde, cuando de pronto cedió uno de los soportes y el techo se derrumbó.

La señorita Josefina Tronchini, que había ido de visita a dicha casa, se encontraba en la habitación aludida, y al notar la caída del soporte atinó a salir al patio. Apenas había evacuado la pieza, el techo se derrumbó sin ocasionarle ninguna lesión.

La señora de Fagolini también salió ilesa del accidente, pues en el momento de ocurrir éste se hallaba casualmente en el patio. En cuanto a su hijo, estaba ausente de la casa. Ninguno de los obreros fué víctima del accidente.

El techo derrumbado mide 4 metros por cuatro. Su caída ha ocasionado perjuicios en los muebles de la habitación que los damnificados estiman en $ 800.

La comisaría 8.a dió aviso a la sección de Obras Públicas de la Municipalidad, la cual procede en estos momentos a asegurar la parte restante del techo. Concurrió oportunamente una dotación del cuerpo de bomberos, pero sus servicios fueron innecesarios dado que no hubo víctimas entre los escombros.

FUE DETENIDO EL AUTOR DE UNA DEFRAUDACION

El meritorio de la comisaría de la sección 41.a Ricardo López, detuvo esta mañana, en la Avenida San Martín y Donato Alvarez a Santos Bagni, acusado de defraudación, cuya captura se recomienda en la orden del día de diciembre 2 ppdo. El detenido fué puesto a disposición del juez doctor Malbrán.

SUBSTRACCION DE UNA BICICLETA

León Pasmanter denunció en la comisaría 6a. que autores desconocidos le hurtaron una bicicleta que abandonó por breves instantes en Alsina Núm. 1850. Estima el precio de la misma en 170 $. Se instruye sumario, habiéndose dado cuenta al juez de instrucción doctor Malbrán.

ACUSADA QUE RESULTA INOCENTE

Hace pocos días apareció en la sección policial una noticia informando que Rosario Millán de Suárez, acusada por Trinidad S. de Rico como autora de un hurto de ropas, había declarado su delito.

Tal noticia ha resultado inexacta. Detenida la señora Millán y sometida a un interrogatorio por el juez doctor Domínguez, fué puesta inmediatamente en libertad, por no resultar ninguna culpabilidad en su contra, comprobándose su absoluta inocencia en el delito que se le imputaba.

Sabemos que la señora Rosario Millán está dispuesta a interponer los recursos que la ley le acuerda en salvaguardia de su nombre honrado y castigo de la parte calumniadora.

ACCIDENTE A UN OBRERO

Cae desde dos metros de altura sufriendo lesiones de importancia

El obrero albañil Luis Figioli, italiano, de 60 años, que se hallaba trabajando esta mañana en las obras que se realizan en la calle Jufré 1080 cayó al pavimento desde un andamio de dos metros de altura, a causa de haber perdido pie.

La caída le ocasionó lesiones de importancia en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué transportado al Hospital Durand, donde se halla en asistencia.

La comisaría de la sección 25a. ha iniciado las averiguaciones de práctica.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Comienza adhiriéndose al homenaje que se tributará a la memoria del Dr. Rufino de Elizalde

Continúa la consideración del proyecto de reglamentación del trabajo de mujeres y menores

INFORME DEL Dr. ANASTASI

TEXTO DE LOS ARTICULOS APROBADOS

Al iniciar su sesión ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas, luego de aprobarse el acta de la anterior, el señor Frugoni reprodujo su proyecto de ley presentado el 11 de agosto de 1920, sobre creación de un conservatorio nacional de música y declamación.

Acto mismo el señor **Quinteros**, dió por reproducidos sus proyectos sobre construcción de un puente sobre el río Cosquín y construcción de un canal navegable interior a base de las aguas del río Pilcomayo.

El señor **Rodeyro** a su vez, reprodujo los siguientes proyectos de que es autor y que caducaron en virtud de las disposiciones de la ley Olmedo:

Impuesto a las operaciones del mercado a término; Falsificación de productos alimenticios y medicinales; Prohibición de ventas de bebidas alcohólicas; Propiedad literaria y artística; Expropiación de un terreno para el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón; Ejercicio de la procuración.

Pedido de pronto despacho—

Seguidamente dijo el señor **Trucco**. — Pido la palabra.

Voy a pedir a la comisión de obras públicas quiera despachar cuanto antes un proyecto que va a resolver uno de los problemas más importantes para la ciudad de Buenos Aires. Se trata del proyecto enviado por el poder ejecutivo en el año 1918, acompañado de los planos elaborados por la dirección técnica de las Obras Sanitarias de la Nación, que va a resolver el problema del saneamiento y sobre todo, el desagüe de las zonas oeste, sur y norte de la ciudad de Buenos Aires.

Se trata de un problema de palpitante actualidad; que la comuna, y el concejo deliberante, no han podido tomar ninguna medida en ese sentido porque se trata de una obra de orden nacional.

Hace dos años el proyecto fué despachado por la comisión de obras públicas, pero se produjo su caducidad en virtud de la ley Olmedo. Más tarde fué reproducido. El despacho favorable de la comisión de obras públicas figuraba el año pasado en el orden del día número 199.

Creo, señor presidente, que se trata de un problema cuya solución no debe postergarse más, porque un millón de habitantes de la ciudad de Buenos Aires, los de las zonas oeste, sur y norte de la capital, viven permanentemente debajo del agua, porque en los días de lluvia esas zonas se inundan y quedan incomunicadas con el centro de la capital.

Por eso me permito dirigirme a la comisión de obras públicas para pedirle se sirva despachar cuanto antes ese proyecto cuya sanción va a servir un anhelo del pueblo de Buenos Aires.

Sr. Arámburu. — Pido la palabra.

Los mismos antecedentes que acaba de citar el señor diputado prueban claramente que la comisión de obras públicas no ha estado en retardo respecto al proyecto a que se ha referido. Por el contrario, siempre que la comisión lo ha tenido a su estudio ha tratado de despacharlo inmediatamente, este proyecto de ley ha figurado dos veces en la orden del día.

Ayer al constituirse la comisión lo ha tenido nuevamente en cuenta y ha resuelto avocarse su estudio inmediatamente.

Quería hacer estas aclaraciones para dejar constancia de que la comisión de obras públicas despachará este asunto con toda brevedad.

Asuntos entrados

Se dió cuenta después de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

El Senado de la provincia de Buenos Aires, remite la sanción de una ley que permite a los empleados de las municipalidades acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos. (A la comisión de legislación del trabajo).

Despachos de comisión

Industrias y comercio: en el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre autorización para invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional en los gastos que demande la concurrencia de la República en la exposición a celebrarse en Río de Janeiro, con motivo del centenario de la independencia del Brasil. (A la orden del día).

Comisiones constituídas

Comunican haberse constituído las siguientes comisiones:

Comunicaciones y transportes: presidente diputado Mario M. Guido y secretario el diputado Rubén Dussaut.

Negocios extranjeros y culto: presidente el diputado Oscar Meyer y secretario el diputado Adrián F. Escobar.

Legislación penal: presidente el diputado Roberto Parry y secretario el diputado de Tomasso.

Guerra y marina: presidente el diputado Felipe S. Alfonso y secretario el diputado Pedro Antonio Moreno.

Industria y comercio: presidente el presidente Carlos M. Pradere y secretario el diputado Silvio J. P. Parody.

Legislación agraria: presidente el diputado Juan A. O'Farrel y secretario el diputado Manuel Pinto (hijo).

Creación de embajadas en Chile y Brasil

El Poder Ejecutivo remite dos proyectos de ley acompañados de sus respectivos mensajes, según los cuales se elevan a la categoría de Embajadas nuestras representaciones diplomáticas en Chile y Brasil.

Homenaje a la memoria del Dr. Rufino de Elizalde

A indicación del señor **Sánchez Elía**, la presidencia fué autorizada para designar una comisión a fin de que represente a la Cámara en el homenaje que se tributará al Dr. Rufino de Elizalde con motivo de su próximo centenario.

Reglamentación del trabajo de las mujeres y menores

Como se tenía resuelto, se entró a considerar luego el dictámen de la comisión de legislación del trabajo por el que se reglamenta el trabajo de mujeres y menores.

Informando el despacho a nombre de la comisión, se expresó así su presidente el

Sr. Anastasi.— La comisión anterior de legislación del trabajo había realizado una obra fecunda, y ha sido precisamente empleando sus materiales como la nueva comisión presenta a la consideración de la honorable cámara el despacho a que se refiere la orden del día número dos.

El título del proyecto de ley, para explicar su contenido, sería "ley sobre trabajo de mujeres y de menores".

El contenido del proyecto, según puede observarse recorriendo los diversos artículos, toca los siguientes puntos: primero, edad de admisión de los menores; segundo, trabajo nocturno de los adolescentes; tercero, trabajo nocturno de las mujeres obreras; cuarto, protección de las mujeres embarazadas.

Voy a ir explicando someramente los distintos puntos, a fin tan sólo de ilustrar la discusión en particular.

Edad de admisión de los menores—

En lo que se refiere a la edad de admisión de los menores, el despacho que somete a la consideración de la honorable cámara fija los siguientes límites de edad: 14 años para los trabajos industriales y para los trabajos comerciales; 12 años para el servicio doméstico y para los trabajos rurales.

Para proponer este mínimo de edad, la comisión ha tenido en cuenta que la ley 5291 no responde ya al desarrollo de la legislación positiva. La ley 5291 fijaba como límite 10 años. En efecto, su artículo 1.o, del capítulo 1.o, en las disposiciones de derecho civil, expresaba: El trabajo de los menores de diez años no puede ser objeto de contrato. La comisión ha creído que este límite debía elevarse a doce años, y aun así, explica en el segundo apartado del artículo 1.o cómo no podrá ocuparse a mayores de esa edad que, comprendidos en edad escolar, no hayan completado su instrucción obligatoria.

Con posterioridad a la ley 5291, los diversos proyectos presentados por los señores legisladores, en esta cámara, se referían a un mínimo de edad más alto que el fijado por la ley 5291. El mínimo que se determina para los trabajos industriales tiene su antecedente inmediato en la convención de Wáshington, que lo ha fijado en la edad de 14 años. Esta convención no se ha referido, en cambio, al trabajo de los establecimientos mercantiles, punto que considera la comisión que debe ser también legislado, porque las mismas razones que determinan la reglamentación del trabajo de los menores en una empresa industrial, valen en el caso de explotación mercantiles. El proyecto de código del trabajo del Poder Ejecutivo fija 12 años para los establecimientos mercantiles y 14 años para los establecimientos industriales.

Trabajo nocturno de los adolescentes

Dije que el segundo conjunto de disposiciones se refería al trabajo nocturno de los adolescentes. El proyecto dispone, en su artículo 5, que no se podrá ocupar a menores de 18 años en trabajos nocturnos, entendiéndose por tal el comprendido entre las horas 20 hasta las 7 del día siguiente. La ley 5291 se limitaba a ordenar, en sus disposiciones de derecho civil, que no se ocupara a menores de 16 años en trabajos que se ejecutan habitualmente en las horas de la noche, y, en sus disposiciones también la prohibición de emplear mujeres o menores de 16 años en trabajos nocturnos desde las 9 de la noche hasta las 6 de la mañana. Hay actualmente un acuerdo general sobre la fijación de un límite de edad más alto para el trabajo nocturno de los adolescentes como para el trabajo nocturno de las mujeres. Antes de las convenciones de Wáshington, ya las convenciones de Berna de 1905, 1906 y 1913, limitaban las dos primeras, la admisión de los adolescentes a los trabajos nocturnos, fijando la edad de 16 años: mejor dicho, las dos primeras prohibían el trabajo nocturno de los adolescentes desde 16 años. El término "noche", a que se refiere nuestro proyecto, es tal vez el más amplio que consagran actualmente las legislaciones positivas. Por el texto de la convención de Wáshington, que reproduce en esta parte el articulado de las convenciones de Berna, el término "noche" comprende de un período de 11 horas consecutivas que deben transcurrir entre las 22 y las 7 del día siguiente. Nuestro proyecto amplía. De manera que el término noche comprende las horas transcurridas entre las 20 de la noche y las 6 de la mañana del día siguiente, en verano, y las 7 de la mañana, en invierno.

Trabajo nocturno de las mujeres—

En lo que se refiere al trabajo nocturno de las mujeres obreras, la comisión ha considerado que no debía hacer más excepciones que las que se refieren a los servicios de enfermeros, al servicio doméstico, y a los de empresas de espectáculos públicos.

En realidad no hay actualmente discusión sobre la necesidad de reglamentar el trabajo nocturno tanto de los adolescentes como de las mujeres obreras. Es un punto ya resuelto por la doctrina y por todas las legislaciones, casi sin excepción.

Más difícil tal vez de legislar es lo que llamaría el contenido del cuarto grupo de disposiciones dentro de la ley, es decir, aquel que se refiere a la protección de la mujer embarazada.

La comisión de legislación del trabajo ha creído conveniente mejorar el texto de la convención de Wáshington, y si se tiene noticia de cómo determinados países han resistido la adopción de la convención de Wáshington relativa a la protección de la mujer embarazada, se comprenda cómo el despacho puede considerarse como una de las proposiciones más adelantadas en esta materia.

En efecto: la convención de Wáshington establece, en lo que se refiere al reposo de la mujer obrera embarazada, un período de seis semanas anterior al alumbramiento y un período de seis semanas posterior a él, con una diferencia: de que el período anterior al alumbramiento es facultativo para la mujer, en tanto que el posterior es obligatorio.

La comisión ha creído conveniente, después de oír el parecer de cuatro de sus miembros, médicos distinguidos, que las mismas razones que militaban para el período de reposo posterior al alumbramiento debían militar también para el período anterior, y en ese sentido se establece un período prohibitivo tanto anterior como posterior, según se observará después en la discusión en particular, en la cual no tendrá inconveniente alguno en ampliar esta exposición.

Ha creído la comisión que debía iniciar su labor con lo que llamaremos la materia más fácil de la legislación obrera, con la materia acerca de la cual no existe discrepancia de ninguna naturaleza, por lo menos en principio, salvo los detalles apuntados en el curso de esta breve exposición.

Estas son las breves razones que han movido a la comisión a aconsejar la sanción de este despacho. Como el contenido del proyecto es un poco amplio, tal vez será más conveniente para los señores diputados, y aun para la comisión, que otras informaciones se proporcionen cuando se produzca la votación en particular.

Nada más.

Se generaliza el debate—

El señor **Bunge** explicó las razones de su firma puesta al pie del despacho y anunció al propio tiempo, que presentaría una planilla de modificaciones al mismo.

Pronunciándose después a favor del proyecto, se expresó así el

Sr. Frugoni. — Pido la palabra.

Moderando un natural y vehemente impulso de simpatía he de fundar brevísimamente mi voto en favor de los proyectos en discusión, y muy especialmente en favor del que se refiere al amparo de la mujer obrera.

Son estas cuestiones, señor presidente, la traducción en el parlamento y en la ley de sentimientos y aspiraciones que por ser claros, sencillos y primarios, revelan todo un proceso de educación ambiente, de honestidad de una sociedad que se precia a sí misma, de la amplitud del alma colectiva: en una palabra, la capacidad de sentir. Pondera mi juicio como un profesión de fe, porque —al fin y al cabo— son la reminiscencia de aquellas escenas que impresionaron vivamente nuestra infancia, que mantienen a flote el optimismo de todos los luchadores, que tienen un fondo común de idealidad: el dolor.

Yo recuerdo las escenas de aquellas asambleas, de aquellos mitines turbulentos en los que se pedía más humanidad en la batalla del trabajo; recuerdo a los agitadores de palabra cálida y de rostro bronceado por el fuego de la fragua; lo recuerdo a Gori, y a su señora esposa Gabriela, levantando como inscripción de su bandera de lucha la reivindicación más justa y más santa, la de los derechos de las mujeres que trabajan. Y bien; ahora que parece dominarse la sordidez de la urbe mercantil, yo pregunto: los talleres y las fábricas donde se pide la colaboración del trabajo de la mujer, ¿deben tener algo de hogar? Las fábricas y talleres a los cuales tal vez deban ir nuestras compañeras el día en que les falte el pedazo de pan que con ellas compartimos, ¿han de tener algo de hogar? Evidentemente que sí. Deben ser la continuación del hogar mismo, el mejor estímulo para que se levante la familia como un baluarte irreductible de honestidad, de bienestar y de cultura, y para que se consume allí la expresión de la Roma de sus tiempos felices: dad a la República un hogar modesto, una familia unida, y legad un gran nombre ciudadano a la posteridad.

Yo soy respetuoso de la labor de los hombres ilustres de mi país, pese a mis propias pasiones. Sigo sus obras con esa veneración y con esa esperanza de días felices para mi pueblo y de gloria para mi patria.

Hay de esos hombres ilustres en esta Cámara, señor presidente, y deseo vivamente que en sesiones como ésta, timbren su pensamiento con palabras que nos trajera el eco de nobles luchas y de agitaciones en que se perfilan las calidades de los que, ni las derrotas reducen ni los éxitos envanecen. Pero, ¿para qué voy a quitar a este momento la belleza que a todos nos domina?

Bastará citar dos frases, bien o mal de mi cosecha, con la que fundamentaba ese proyecto, tan modesto, sobre salas maternales. Decía: "la función de la maternidad es sagrada; la puericultura debe inculcarse como enseñanza práctica de una nueva moral de respeto y de delicadeza al sentimiento filial, que los engranajes de las máquinas no han de poder llevarse como girones de carne".

Nada más. (Aplausos).

La discusión en particular—

Se votó enseguida en general el dictamen siendo, aprobado y al iniciarse la consideración en particular del artículo 1o. se originó un largo y animado debate en el que intervinieron los señores **Verduga, Anastasi, Bunge, Dickmann** (A), **Muzio, Amuchástegui** y otros.

Moción de aplazamiento que no prospera—

El señor **González Calderón**, luego de hacer diversos reparos de orden constitucional a la ley, mocionó en el sentido de que se aplazara su discusión para una sesión próxima.

Se opusieron a dicha indicación los señores **Anastasi, Bunge, Dickmann** (A), **Rodeyro y Frugoni** y cerrado después el debate sobre la misma fué votada rechazándose por gran mayoría.

Apruébanse los dos primeros capítulos de la ley—

Reanudada la discusión del despacho, el artículo primero fué aprobado con ligeras modificaciones, como así también los 11 siguientes.

Al considerarse el artículo 12 — primero del capítulo III — la Cámara quedó sin quórum por lo que debió levantarse la sesión cuando eran las 20 y 15 horas.

He aquí la forma en que quedaron aprobados los dos primeros capítulos del proyecto:

CAPITULO I

Trabajo de los niños

Artículo 1o. Queda prohibido en todo el territorio de la República ocupar a menores de 12 años de edad en cualquier clase de trabajo por cuenta ajena, incluso los trabajos rurales. Tampoco puede ocuparse a mayores de esta edad que, comprendidos en la edad escolar, no hayan completado su instrucción obligatoria. Sin embargo, el Ministerio de Menores respectivo podrá autorizar el trabajo de éstos cuando lo considere indispensable para la subsistencia de los mismos o de sus padres o hermanos, siempre que se llene en forma satisfactoria el mínimo de instrucción escolar exigido por la ley.

Art. 2o. Ningún menor de catorce años podrá ser ocupado, en caso alguno, en servicio doméstico ni en explotaciones o empresas industriales o comerciales, sean privadas o públicas, de lucro o de beneficencia, a excepción de aquellas en que sólo trabajan los miembros de la misma familia.

Art. 3o. La prohibición de los artículos anteriores no se refiere al trabajo de los niños con propósitos educativos en escuelas reconocidas al efecto por la autoridad escolar competente.

Art. 4o. Ningún varón menor de catorce años, ni mujer soltera menor de diez y ocho años, podrán ejercer, por cuenta propia o ajena, profesión alguna que se efectúe en calles, plazas o sitios públicos.

CAPITULO II

Ocupación de mujeres y de menores de 18 años

Art. 5o. No podrá ocuparse en industria ni comercio, a mujeres menores de 18 años, más de ocho horas diarias y 48 semanales, y a menores de 14 años seis horas diarias y 36 semanales.

Art. 6o. No se podrá ocupar a mujeres ni a menores de diez y ocho años en trabajo nocturno, entendiéndose por tal el comprendido entre la hora 20 hasta las 7 del día siguiente en invierno y las 6 en verano, salvo en los servicios de enfermeras y doméstico.

La disposición anterior no se aplicará a las empresas de espectáculos públicos nocturnos, en los que podrán trabajar mujeres mayores de 18 años.

Art. 7o. Las mujeres y los menores de 18 años que trabajen en horas de la mañana y de la tarde dispondrán de un descanso de dos horas al mediodía.

Art. 8o. Queda prohibido encargar la ejecución a domicilio de algún trabajo a mujeres y a menores de 18 años ocupados en algún local u otra dependencia de la empresa.

Art. 9o. — Queda prohibido ocupar a mujeres o menores de 18 años en industrias o tareas peligrosas e insalubres.

Art. 10. — La prohibición del artículo anterior se refiere particularmente a las siguientes:

a) La destilación de alcohol y la fabricación o mezcla de licores.

b) La fabricación de albayalde, minio y cualesquiera otras materias colorantes tóxicas, así como la manipulación de pinturas, esmaltes o barnices que contengan sales de plomo o arsénico.

c) La fabricación, manipulación o elaboración de explosivos, materias inflamables o cáusticas, o el trabajo en locales o sitios en que se fabriquen, elaboren o manipulen o estén depositados explosivos, materias inflamables o cáusticas en cantidades que signifiquen peligro de accidente.

d) La talla y pulimento de vidrio, el pulimento de metales con esmeril y el trabajo en cualquier local o sitio en que ocurra habitualmente desprendimiento de polvos irritantes o tóxicos.

La reglamentación determinará las demás industrias que esta prohibición comprende en general.

Art. 11. — Queda prohibido emplear a mujeres y a menores de 18 años:

a) En la carga y descarga de víos.

b) En canteras o en trabajos subterráneos.

c) En la carga o descarga por medio de grúas o cabrias.

d) Como maquinistas o fogoneros.

e) En el engrasado y limpieza de maquinaria en movimiento.

f) En el manejo de correas.

g) En sierras circulares y mecanismos peligrosos.

h) En la fundición de metales, en la fusión y en el sopleo hueco de vidrio.

i) En el manejo de correas.

j) En el expendio de bebidas alcohólicas, destiladas o fermentadas.

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY

Departamento del Río de la Plata - Avenida de Mayo 651, 3er piso

ACTIVO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1921 - $ 952.632.138.80 (Oro Americano)

RESUMEN DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1922

Nuevos seguros efectuados, cuyos primeros premios han sido abonados a la Compañía en efectivo

417 POLIZAS por $ 4.438.000,00 c/l.

RECIBIDO		PAGADO	
Premios de primer año . . $	214.534.86 c/l.	Pos siniestros . . . . . $	485.246.03 c/l
Premios de renovación . . . „	1.337.744.99 „	Por pólizas vencidas y Liquidadas . . . . . „	782.387.33 „
Intereses . . . . . „	641.005.79 „	Por dividendos . . . . . „	414.824.14 „
Total recibido . . . $	2.193.285.64 c/l.	Total pagado . . . . $	1.682.457.50 c/l.

GARANTIAS A LOS ASEGURADOS EN EL RIO DE LA PLATA

Títulos de crédito argentino de 5 o/o, depositados en el National City Bank of New Yok		$ 10.310.000.00 c/l.
Préstamos a los tenedores de pólizas		„ 5.156.617.91 „
Dinero en efectivo en caja, y sumas depositadas en el Banco de la Nación Argentina, National City Bank of New York y Británico de la América del Sud .		„ 674.787.52 „
Títulos de crédito argentino en Oro Sellado	$ 940.300.00	
Total de las garantías para los asegurados	$ 940.300.00 o/s y	$ 16.141.415.43 c/l.

A PERSONAS ACTIVAS Y HONORABLES SE LES FACILITARAN CONTRATOS DE AGENTES EN EXCELENTES CONDICIONES

CESAR A. BUENAÑO, Gerente General.

Liga de empleados civiles nacionales

Ha sido aprobado el balance

Se realizó la asamblea anual para considerar la memoria y el balance correspondiente al ejercicio vencido y elegir las nuevas autoridades de la Liga; a esta reunión concurrieron 92 delegados en representación de las seccionales de capital y provincias.

El acto se llevó a cabo en un ambiente del mayor entusiasmo y después de aprobar los asuntos del orden del día, se procedió a efectuar la elección, dando el escrutinio siguiente resultado:

Comisión administrativa, ejercicio 1922-23:

Presidente: Remigio Lupo, Inmigración; vice 1.o, Pedro Genta, Vías y Puertos; vice 2.o Alfredo P. Bacchi, Interior; secretario general Miguel B. del Priore, FF. CC.; secretarios: Oscar R. Lena, Tierras; José M. Caula, Marina; Enrique Banchs, Con. Educación; tesorero Manuel Doralea, Est. y E. Rur.; pro tesorero: Ernesto Carman, Obras Sanitarias.

Revisadores de cuentas: titulares: Ciro Martínez, Aduana; Octavio Bacci, FF. CC.; Jacobo Wainer, Cont. Nación; suplentes: Pascual Tubino, Imp. Internos; Eduardo Cazaubón, C. Territorial; Gil Tórtora, Prisión Nacional.

Folletín de LA EPOCA (1)

ARMONIA DE LAS BELLAS ARTES

Por el Dr. Enrique E. Rivarola

No va el hombre, por el sendero de la vida, ocupado siempre, como la hormiga, en cargar provisiones para almacenarlas. En algunos momentos, anda como la mariposa, en vagaroso vuelo sobre las flores, si la fantasía no dispone de alas de águila para remontarse más allá de las nubes. La vida no es solamente pan y prosa: es también luz y poesía.

El arrastrarse siempre muy bajo y el volar siempre muy alto son cosas igualmente malas. El poeta no puede, lo mejor dicho, no debe serlo aunque lo pudiera, en todas las horas del día y todas los días del año, como los pájaros que solo parecen vivir para poner en las arboledas el regocijo de sus cantos. El primero de los deberes es el del empleo útil de la existencia; pero, este fin de la utilidad ha de dejarse algunas veces de lado para buscar placer en cosas completamente inútiles, en procura de sensaciones meramente agradables, de emociones intensamente bellas.

El muchacho que aprende un oficio procura alcanzar con él el bienestar y por lo menos, un modo honesto de vivir. Cuando el mismo muchacho busca el manejo del mandolín o de la flauta, toda idea de utilidad desaparece, sustituída por la necesidad de expansión y salida a las emociones que mueven su corazón y hacen fosforecer su espíritu. Las emociones ponen en movimiento las ideas, que se levantan como bandadas de pájaros sorprendidos al borde del camino por el rumor de los pasos del viandante solitario. La imaginación se alborota y sube y, a medida que asciende, cambia para los ojos el panorama, y un goce espiritual, más o menos intenso y puro, según el temperamento del sujeto, ocupa el lugar de la indiferencia, embelleciendo la vida.

Las bellas artes no son sino exteriorización metódica de emociones y de ideas bellas, es decir, de ideas y de emociones capaces de provocar el goce admirativo.

Todo el mundo tiene su partícula de poeta y de artista, como tiene ojos para ver la tierra y el cielo, el fango de las calles y las estrellas de que están empedradas las vías siderales. Hasta los perros y los gatos gozan, en alguna medida, del placer puramente contemplativo, y, como tienen memoria y son capaces de un raciocinio elemental, tienen también un poco de imaginación. La cola del perro es la batuta que marca el compás de sus estados de ánimo, y la celeridad del movimiento aumenta hasta expresar claramente el "allegro vivace" de las emociones exaltativas. Conocí un gato que no podía oir cantar a su dueña sin maullar él también, cosa que solía comprometer la circunspección de las visitas de la casa, tentándolas de risa. He visto, muchas veces, paradas las garzas en una pata, encogida la otra, al borde las lagunas del campo, contemplando la naturleza, en inmovilidad completa, como si estuviesen pintadas en el paisaje. La garza, en tales momentos, no se escapa a la ley general que impone a todos los seres vivientes la admiración por las cosas bellas; y llamamos tales precisamente a aquellas capaces de sugerir ese estado de contemplación admirativa. No hay persona, y sería muy desgraciada si la hubiese, que se sustraiga a esa ley natural y no haya sentido, en alguna época de su vida, la caricia de los dedos invisibles de las hadas del canto y de la poesía.

Pero, una cosa es la capacidad para sentir lo bello, que corresponde a todos los humanos, y otra es la capacidad de expresar ese sentimiento, que es atribución exclusivo del artista. El arte no es sino medio de expresión. El artista se siente acosado por la necesidad de expresar, como pueden otros sentirse acosados por el hambre y la sed, y elige una forma cualquiera, según su temperamento: la poesía, la música, la pintura, la escultura, la danza. Son, las diversas llamadas "bellas artes", haces separados de un mismo foco lumínico, como esos otros haces de luz, semejantes a las varillas de un abanico, que el sol de los crepúsculos abre al filtrar sus rayos por entre las nubes que cubren el horizonte. De ahí la unidad del arte, fundada en la unidad de origen, y la influencia recíprocamente ejercida por sus variadas manifestaciones. Podría representarse a las bellas artes, haciendo de ellas un solo grupo femenino, en que las figuras aparecieran entrelazadas como las Gracias, sosteniendo guirnaldas de rosas primaverales.

Es harto conocida la íntima relación que existe entre la poesía y la música. Son hermanas gemelas, puesto que nacieron juntas en la remota antigüedad. La vida las separó; pero, mantuvo la poesía el ritmo musical en las armonías del verso, y el velo rosado de la poesía sigue siendo el encanto de la música. Nosotros, que hemos tenido poetas imaginativos, como Andrade; sentimentales, como Gutiérrez; los hemos tenido también musicales, como Guido y Spano, cuyos versos parecen seguir el movimiento de una melodía.

Los músicos no se contentan con la expresión de los estado de ánimo por las combinaciones del sonido: pretenden también expresar ideas poéticas, perfectamente definidas, por ej.: dos amantes que parlotean, "sotto voce", por ignorada senda, diciéndose al oído mil ternezas, como si Campoamor hablara. No les satisface eso solo, que ya es mucho: quieren también describir, cual si manejaran pinceles; y oíra es "San Francisco caminando sobre las olas", como los intérpretes modernos han bautizado una de las sonatas de Litz; ora, "El jardín bajo la lluvia" o los "Reflejos en el agua", de Debussy. La sugestión del auditorio se produce fácilmente, y San Francisco pasa, con el prodigioso salvavidas de sus sandalias, andando sobre el mar, sin que el paño de su hábito alcance a humedecerse; y la lluvia cae sobre el jardín, naturalmente solitario porque no todos gozan del privilegio de San Francisco, y se ven en el agua matices de luz, como si el músico hubiese encontrado en el pentágrama la mágica paleta de un pintor.

No oculto que encuentro muy exageradas estas cosas; pero, admito como ventajosa para la música la tendencia a expresar algo más allá de lo que puede el oído percibir; a idealizar, en una palabra, a herir vivamente la imaginación, para lograr la transmisión de las ideas del músico y de sus emociones, al agitarse en el trípode de la inspiración.

La poesía, que parece ser la hermana mayor de las bellas artes, porque hubo poesía en los coloquios de Adán y Eva en el paraíso, gobierna a las demás hermanas, que no pueden pasarse sin ella. En un cuadro de composición ha de haber poesía lírica, dramática o épica. La pintura de la naturaleza muerta es obra interesante de estudio de la forma y del color; pero, dos pejerreyes colgados a un clavo, rojas las agallas, relucientes las tornasoladas escamas, nada dicen a la imaginación, como no sea de apetitosas sugestiones. En cambio, la interpretación de la naturaleza viviente, los follajes de variados tonos, desde el verde brillante de los arbustos cercanos hasta el gris rojizo de los plátanos y de los eucaliptus distantes; las aguas de los ríos y de los arroyos; los cielos en que la luz del sol mitiga sus rayos y descompone su luz en la humedad de las nubes; el viejo caserío; la carreta arrastrada penosamente, al paso de pesados bueyes que van estampando la pezuña en la blanda tierra de nuestros caminos; la "hacienda", en la travesía del pantano, seguida de la peonada criolla que jinetea el dócil e infatigable caballo de nuestras pampas, y tantas, tantas otras escenas como pueden ofrecer a la fantasía de un artista asunto para un cuadro, nos arrancarán de la indeferencia, nos harán sentir el goce de lo bello en la naturaleza, la poesía de las tardes, el encanto de la soledad. El artista es el cristal a cuyo través contemplamos el lado interesante de las cosas: nos hace ver lo visto por él, que no es por cierto todo el contenido del paisaje, sino las notas culminantes del color y de la línea, en una síntesis que realza la belleza del panorama. Nos hace ver lo que no habríamos visto sin el auxilio de su maravillosa lente.

Pero, a fuer de sincero, diré también que no siempre están muy limpios los cristales empleados por los pintores para ver y hacernos ver el mundo. Eso de que las cosas sean del color del cristal con que se miran, no es del todo verdad sino en el sentido espiritual en que lo expresó el poeta: el elemento subjetivo entra, por mucho más de lo que parece, en la apreciación de los hechos humanos y de las cosas de la naturaleza; el optimista lo halla bueno todo, mientras nada conforma al pesimista. Pero, por más que la belleza no resida en los objetos llamados bellos sino en el modo humano de juzgarlo no es menos cierto que la filtración de las ideas y de los sentimientos al través de los siglos, han consagrado formas inmutables, de que se reviste lo bello, universalmente. Cuando un dibujante pone al borde de una fuente una mujer desgadada como un hilo, y, violando las justas proporciones del esqueleto humano, le da piernas tan largas como las de un zancudo y brazos que, caídos, tocarían con los dedos de la mano más abajo de las rodillas, y pone sobre el desproporcionado maniquí una cabeza diminuta, de ojos que ocupan un tercio de la cara, eso que se nos ofrece para ser admirado o gustado, por lo menos, es un adefesio gráfico. No podrá decirnos el dibujante que él ve así la mujer, porque no se lo creeríamos, ni podría imponernos la contemplación de la belleza al través de cristales que la disfiguran. Si él ve así, ve mal, y debemos desaprobar francamente la obra. De la misma manera, cuando se nos presente un cuadro en que se falsean los tonos y se desconocen las leyes de la perspectiva, porque así ve el pintor, no podemos admitir que sea ese un modo aceptable de ver, al cual debamos someternos.

Los poetas, auxiliares de los pintores, emplean una fantasía tan exagerada que bien pudiera hacérseles responsables de esas maneras erróneas de ver. Si con los datos suministrados por un poeta novel, respecto de las excelencias plásticas de la dueña de sus pensamientos, se pretase de reconstruir la imagen, no habría ojos que la vieran sin risa o carcajadas. Pero, si en la poesía hasta el absurdo, comunmente inadvertido, la representación gráfica de las ideas descabelladas del poeta pone de relieve el defecto y lo que hace de despertar admiración provoca hilaridad. La poesía, por otra parte, dispone de un elemento de que la pintura no puede usar: la comparación. El poeta suele ir buscando semejanzas. Ya Salomón, el rey sabio y poeta, echó mano de ese recurso en los cantares. He aquí el retrato de la Sulamitha: "Tus ojos, de paloma; tu cabello, como manada de cabras que se muestran desde el monte Galaad; tus dientes, como manada de ovejas trasquiladas, que suben del lavadero; tus labios, como un hilo de grana; tus sienes, como pedazos de granada; tu cuello, como la torre de David, edificada para ensoñamiento; tus pechos, como dos cabritos mellizos de gama, que son apacentados entre lirios"; y no satisfecho del todo con esa pintura, el rey-poeta exclama: "A una de las yeguas del carro de Faraón te he comparado, amor mío!". Tome un pintor sus pinceles y traslade eso al lienzo. ¡Imposible! Y, sin embargo, ¡qué hondura pasión, qué escondido fuego de razón inspiran esas expresiones! La fantasía, exaltada por el amor, deshecha lo vulgar y corriente, y, en el desorden de su dulce arrebato, funden en el molde de la poesía tan imágenes sorprendentes, que

(Continuará)

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Asociación de empleados y obreros de empresas particulares

ACCION AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA

LA PLATA, julio 14. — La subcomisión de La Plata pro jubilación de empleados del comercio y la industria, periodistas y obreros, han elevado al gobernador la siguiente solicitud:

"Al Excelentísimo señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo. — La Plata.

Ha llegado el momento de deslindar posiciones. Frente al porvenir nuestra nos presenta turbio y brumoso, más perpectivas que una ancianidad de privaciones y miserias, después de haber agotado lo mejor de nuestra savia en el penoso batallar de la vida, de haber dejado en los surcos que abrimos en ella, nuestra risueña y florida juventud, única huella de nuestro paso; débil estela como la que deja el barco en la azul inmensidad del piélago, como una aspiración única, como un deseo colectivo, reunidos todos en esta cruzada tranquila y justa, empleados del comercio y de la industria, compañías anónimas, periodistas, obreros, gráficos y cuantos con el rudo trabajo de músculo o del intelecto contribuyen al engrandecimiento de esta ciudad como de todo el territorio de la Nación Argentina, venimos todo este conglomerado reclamando como algo muy natural y lógico, la sanción de una ley de jubilación para los gremios antes mencionados y esperamos, dados los cansales expuestos, que el proyecto, origen de nuestro movimiento, a la mayor brevedad tome la fuerza imperiosa de una ley, quedarían así satisfechos nuestros deseos, coronadas nuestras anhelos y coronada nuestra más grande aspiración.

No escapará al elevado criterio de S. E. que nuestra petición es sumamente ecuánime, dado que ya están en vigencia las leyes números 10.650 y 11.110 al amparo de los cuales se cobijan otros gremios tan meritorios como el nuestro, pero no tan numeroso, y es por esta circunstancia que nos abriga la convicción profunda y el arraigado convencimiento de que nuestro pedido no ha de ser desestimado y mucho menos postergado.

Es en tal virtud que nos dirigimos a S. E. en la seguridad de que el gobierno de esta provincia de Buenos Aires, que tan dignamente preside, compenetrado de la santidad de nuestr acausa, obtendrá que llegue hasta nosotros los beneficios de la futura ley.

Reiteramos, pues, nuestro pedido, que este sea como un mandato de las masas que trabajan, que confían a las autoridades competentes en ejercicio del derecho que otorga la Constitución, el derecho de petición.

En cuanto al término de edad para alcanzar la jubilación, séanos permitido hacer notar que ese beneficio se acuerda a título de recompensa, por una labor continuada, y como un descanso después que hemos agotado lo mejor de nuestras energías. Si ello es un premio o un merecido descanso a un trabajo de determinado número de años, ¿por qué establecerse edad para poder acogerse a él? Tantos son 30 años de trabajo, desde los 20 hasta los 50, como de los 14 a los 44.

Si un niño adolescente de 12 a 13 años se vió precisado a dejar la escuela casi recién comenzada, para ayudar a sus padres con un modesto trabajo, es tanto o más meritorio que aquel que pudo prescindir de hacerlo, por comodidades pecuniarias, o para evitar un prematuro desgaste físico. No es admisible la objeción de que habiendo comenzado a una temprana edad, pueda y deba trabajar mayor número de años; antes al contrario, cabe aceptar que en tal caso el organismo poco resistente en concordancia con la escasa edad, ha sido sometido desde muy temprano y cuando no estaba aun suficientemente preparado para afrontar el esfuerzo que exige la labor del obrero o empleado, y, por consiguiente, a los 40 o 42 años ya ha dado lo mejor de su virilidad.

Creemos muy lógico no establecer límite de edad, exigencia que en cierto modo desvirtúa el concepto o criterio de su institución, como descanso para los últimos días de la vida. Lo contrario, significaría no disfrutar de la jubilación, sino recibirla cuando no se pueda ya gozar de sus beneficios.

Acompañando a esta manifestación llegan también con nosotros los patrones y gerentes de la mayoría de las firmas comerciales e industriales de esta ciudad, quienes no sólo han dado su asentimiento para estas gestiones, sino también desean su éxito favorable como un postulado de la evolución social de incalculable trascendencia para las relaciones del capital y del trabajo.

Sabemos que no seremos desoídos. Lo abonan así el alto espíritu de justicia que preside vuestras deliberaciones, las que se inspiran en la defensa de los grandes intereses que el pueblo ha confiado a vuestra custodia sabia y previsora.

Y al terminar esta nota expresemos con la lealtad que nos es propia, lo que nuestros compañeros de la Capital Federal y del interior de la República, en estos precisos momentos hacen causa común con nosotros y se presentan ante las autoridades respectivas haciendo igual demanda.

Dios guarde a su excelencia muchos años. — N. Reald, presidente; R. Pérez Sisay, secretario."

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Compañía nacional Lea Conti-Podestá Hnos. Sábado 15 — Tarde: "La llegada del Charrúa". Noche: "El último recurso", "Criolla vieja".

CINEMATOGRAFOS

París. — Tarde y noche: "Germinal", "El secreto de Rosita".

Cine Ideal — Anselmino Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.



Ministerio de Gobierno

FONDOS PARA LAS INUNDACIONES

LA PLATA, julio 14. — Por el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo dictó la siguiente resolución. Vista la presente nota de la policía, solicitando recursos para atender los primeros gastos causados por las últimas inundaciones, y considerando:

Que es deber del gobierno concurrir con todos los recursos necesarios a fin de que la acción policial se desarrolle con la premura y la eficacia necesaria, tendientes a hacer menos aflictivas a las personas que sufrente las consecuencias de las inundaciones.

Que en este caso se trata de verdadera urgencia, pues es indispensable satisfacer las necesidades apremiantes de los damnificados hasta quienes deben llegar los beneficios que puedan proporcionar los poderes públicos.

Por ello, el Poder Ejecutivo, resuelve:

Destínase la cantidad de veinte mil pesos moneda nacional, para atender los gastos más apremiantes que haya realizado la policía en los servicios extraordinarios de salvataje con motivo de las recientes inundaciones.

2o. Pase al Ministerio de Hacienda para la entrega por Tesorería General, previa intervención de la Contaduría, al tesorero de policía, de la suma de veinte mil pesos moneda nacional, con destino al pago de los gastos originados por la policía con motivo de las inundaciones, debiendo imputarse esta erogación a la presente resolución con cargo a Rentas Generales.

Hágase saber. — CANTILO — José Osvaldo Casás.

EN LAS COMUNAS

Exaltación de la Cruz

LA PLATA, julio 14. — El juez de Exaltación de la Cruz ha comunicado al Ministerio de Gobierno que no habiendo el Concejo Deliberante realizado los actos electorales para la formación del padrón, ha resuelto llevarlos a cabo de acuerdo con los dispuesto en el artículo 127 de la ley electoral.

San Antonio de Areco

LA PLATA, julio 14. — El presidente del Concejo Deliberante de San Antonio de Areco ha hecho conocer al Ministerio de Gobierno la nómina de las comisiones empadronadoras que han de formar el registro provincial.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL TRABAJO

LA PLATA, julio 14. — Esta repartición ha dirigido una nota al ministro de Gobierno, pidiendo sean remitidos todas las publicaciones de carácter oficial a fin de facilitar el conocimiento del movimiento administrativo de la provincia.

RENUNCIA

LA PLATA, julio 14. — Ha presentado la renuncia de juez de paz suplente de Lobos, don Bartolomé Bogliotti.

BALANCES

LA PLATA, julio 14. — El comisionado municipal de Guaminí elevó al Ministerio de Gobierno el balance correspondiente al mes de junio próximo pasado.

SERVICIOS POLICIALES

Adquisición de automóviles

LA PLATA, julio 14. — El jefe de policía solicitó del Ministerio de Gobierno la autorización necesaria para adquirir cuatro automóviles "Ford" destinados a los servicios urgentes de la citada repartición.

Por el mismo Ministerio se dictó hoy una resolución concediendo la autorización pedido por el jefe de policía.

EL NUEVO MINISTERIO

Adhesión de la Federación Ganadera y Agrícola

LA PLATA, julio 14. — Ha enviado al gobernador una nota la Federación Ganadera y Agrícola Argentina en la que apoya la iniciativa del P. E. de crear un Ministerio de Trabajo, Comercio e Industrias.

En uno de los párrafos de la nota y refiriéndose a una resolución referente a los cuajos, adoptada por la Dirección de Higiene, dice así: "Hechos como éstos, vienen a confirmar sin embargo, la necesidad en que se encuentra la provincia, de una mayor división en la gestión administrativa y que ha llevado a V. E. a propiciar la idea de la creación de un nuevo Departamento de Gobierno, que esta Federación reputa una plausible y necesaria iniciativa, porque en la mayor división de las funciones, se ha de conseguir la especialización en los medios, y el Gobierno está así en condiciones de poder tutelar con eficacia el trabajo y la producción de la provincia, metodizando y controlando las medidas necesarias al mejor desarrollo de las industrias y del comercio de la primera provincia argentina.

LOS DESCUENTOS DE LOS SUELDOS

LA PLATA, julio 14.— Por el Ministerio de Gobierno y en acuerdo de ministros el P. E. dictó hoy el siguiente decreto:

"Siendo conveniente no sólo centralizar las operaciones relacionadas con los descuentos que por cualquier concepto sufren los sueldos del personal de la administración, sino también, abreviar el trámite que impone el art. 9 del decreto de 11 de octubre de 1916, el P. E. en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. Modifícase el art. de referencia en esta forma: el Montepío Civil practicará las liquidaciones que correspondan y las remitirá a Tesorería General, antes del 22 de cada mes, a efectos de que la última repartición, al efectuar el pago general de los sueldos y gastos mensuales, deduzca a los tesoreros, habilitados o pagadores, el importe respectivo y lo deposite en el Banco de la Provincia, a la cuenta "Fondo Montepío", entregando, en su oportunidad, al Montepío Civil, la nota de depósito, correspondiente.

Art. 2o. Comuníquese, etc. Cantilo. José C. Casás, A. Rodríguez Jáuregui. Salvador M. Viale.

GENERAL VILLEGAS

LA PLATA, julio 14.— El comisionado municipal de General Villegas, ha comunicado al Ministro de Gobierno, que ha convocado para el día 16 del corriente a las 14 horas, a los concejales electos, a fin de dejar constituída la municipalidad local.

OFICINA DE CONTRATOS PUBLICOS

LA PLATA, julio 14.— Por el Ministerio de Gobierno, se han dictado resoluciones concediendo al escribano Juan Passi, la creación y regencia de la oficina de contratos públicos en el partido de Pehuajó y al escribano don Andrés A. Venini, la creación y regencia de la oficina que llevará el número 65 en el partido de Avellaneda.

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por el escribano D. Rodolfo A. Achinelly de la adscripción a la oficina No. 32 de La Plata y por el escribano Ramón Chiloteguí, de la adscripción a la oficina No. 123 de esta capital.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dispuesto que las existencias de la oficina de contratos públicos No. 10 de Morón, que estuvo a cargo del escribano Ventura Lima (hijo), sean depositados en el registro No. 11, a cargo del escribano Alfredo Bonifro.

FORMACION DEL PADRON PROVINCIAL. PLAZOS PARA LOS ACTOS PREPARATIVOS. DECRETO DEL P. E.

LA PLATA, julio 14.— Hoy, por el Ministerio de Gobierno, se dictaron los siguientes decretos:

Habiéndose constituído recientemente las municipalidades de Avellaneda, Chacabuco, General Belgrano, San Fernando, Chivilcoy, General Guido, Pilar y Mercedes, a las que de acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 22 de julio de 1913, declarado ley, es menester fijar los plazos en que deben dar cumplimiento a las disposiciones de la ley electoral relativa al sorteo de comisiones empadronadoras, el P. E. decreta:

Artículo 1o. Fíjanse las siguientes plazos para que los Concejos Deliberantes de las municipalidades de Avellaneda, Chacabuco, Chivilcoy, General Belgrano, General Guido, Mercedes, Pilar y San Fernando, realicen los actos preliminares a la formación del registro electoral. Hasta el día 18 del corriente para la formación de las listas, de donde se sortearán las comisiones empadronadoras.

Dichas listas se publicarán desde el 18 hasta el 22, a los efectos de los reclamos por inclusión o exclusión indebida, debiendo las reclamaciones que se presenten publicarse del 23 al 27 desde este último día, se publicarán también en la forma establecida por el art. 3o. de la Ley modificada por el 6o. de la de 3 de julio de 1914, los avisos de que informa el art. 4o., anunciando que el día 31 del corriente serán sustanciadas las reclamaciones interpuestas.

Resueltas éstas, los Concejos Deliberantes en sesión pública anunciada con tres días de anticipación, sortearán las comisiones empadronadoras (Art. 5o.).

Verificado el sorteo (art. 6o.), se publicará su resultado, haciéndolo saber a la Junta Electoral y comunicando su designación a los sorteados.

Art. 2o. Comuníquese, etc.— Can

LA PLATA, julio 14.— No habiendo las municipalidades de Carlos Casares y Vicente López, practicado en los plazos determinados por la ley, las operaciones preliminares relativas al sorteo de comisiones empadronadoras, el P. E., de acuerdo con lo establecido en el decreto de 22 de julio de 1913, declarado Ley, decreta:

Artículo 1o. Fíjanse a los Concejos Deliberantes de las municipalidades de Casares y Vicente López, los siguientes plazos:

Hasta el 16 del corriente para formar las listas de donde se sortearán las comisiones empadronadoras; debiendo esas listas publicarse desde el 16 al 20 del actual. (Art. 3o. Ley Electoral).

Art. 2o. Los Concejos Deliberantes de los expresados partidos encuadrarán las demás operaciones dentro de los términos fijados por los artículos 4, 5 y 6 de la citada ley.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Cantilo. José Osvaldo Casás.

Centenario del Banco de la Provincia

LA PLATA, julio 14. — He aquí la nómina de los invitados al almuerzo que ofrecerá el gobernador en su residencia el 15 del corriente a las 11 y 45 en conmemoración del centenario de la fundación del Banco de la Provincia:

Gobernador de la provincia don José Luis Cantilo, vicegobernador de la provincia doctor Pedro Solanet, ministro de Hacienda de la Nación, doctor Domingo E. Salaberry, ministro de Gobierno doctor José O. Casás, ministro de Hacienda don Salvador M. Viale, ministro de Obras Públicas doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, secretario de la gobernación don Luis Rodríguez Yrigoyen, oficial mayor del ministerio de Gobierno doctor Juan Isaac Cooke, oficial mayor del ministerio de Hacienda doctor Benigno Larrea, oficial mayor del ministerio de Obras Públicas ing. Enrique Zuleta, director general de rentas don Tiburcio Bavio, intendente municipal de La Plata don Félix A. Pachano, contador general de la provincia don Héctor C. Baudón, tesorero general de la provincia don Juan A. Dantiacq, presidente del Banco de la Provincia doctor Nicolás Casarino, directores del Banco de la Provincia, señores Francisco Méndez Goncalvez, Juan M. Mignaqui, Gallo Llorente Emilio N. Grau, Pedro Lacao, John L. Moss, Carlos Lockwood, José María Micheo, José Raggio, Blas Goñi, Luis Urrutia, Hipólito Bordenave, síndico don José B. Casás, gerentes del Banco de la Provincia en La Plata don Enrique Ure y don Antonio Picarel, presidente del Banco de la Nación Argentina ing. Federico Alvarez de Toledo, presidente del Banco Hipotecario Nacional señor Nereo Crovetto, subgerente del Banco de la Provincia La Plata Luis J. Somariva, contador del Banco de la Provincia en la Capital Federal Enrique Condomí, vicepresidente de la Caja Popular de Ahorros don Juan B. Gibert, gerente del Banco Español y Río de la Plata, gerente del Banco de Italia y Río de la Plata, gerente del Banco de la Nación Argentina, gerente del Banco Hipotecario Nacional.

La situación de los partidos de Lavalle y Conesa

CONSTRUCCION DEL PUERTO SAN CLEMENTE

LA PLATA, julio 14. — El gobernador ha dirigido al señor Heriberto Gibson, la siguiente nota:

Distinguido señor: He leído con vivo interés su atenta y conceptuosa carta fecha 7 del corriente. Expresa con elocuente verdad, la situación de los partidos de Lavalle y Conesa, y es una página impregnada de sinceridad, de amor a aquella rica región de la Provincia, momentáneamente abatida, pero destinada, por el esfuerzo de sus pobladores y la colaboración de los hombres de Gobierno, a reanudar su próspera vida de otros tiempos.

Llegó, precisamente, a mis manos, horas después de haber solicitado con éxito, del Gobierno de la Nación, medidas tendientes a favorecer a ambos partidos, cuya situación conocía desde mi ascensión al gobierno, por conducto de caracterizadas personas y muy especialmente por el señor senador Martínez Guerrero.

Me es muy satisfactorio comunicar a Vd. que tanto el Exmo. señor Presidente de la República, como el señor Ministro de Obras Públicas doctor Torello, acogieron mis manifestaciones con el más solícito interés.

Cree factible el señor Ministro, después de consultar a sus asesores técnicos, la realización de la obra del puerto en San Clemente, el cual vendría, como Vd. lo afirma, a prestar señalados servicios a regiones desprovistas de vías de comunicación.

Quedaría pendiente la construcción de una o más líneas de ferrocarriles económicos, para servir al puerto de San Clemente, pero este problema no es de difícil solución. Ha de contar, estoy seguro, el Gobierno de Buenos Aires, con la misma eficaz ayuda para alcanzar el benéfico y trascendental propósito de dar bienestar y progreso a aquella importante zona de la provincia.

Al servicio de estas ideas, y apesar de las variadas y complejas tareas que reclaman mi atención en estos momentos, he de poner todo el empeño y voluntad que el asunto merece.

Muy agradecido por los términos con los cuales soy bondadosamente favorecido en su carta, aprovecho la oportunidad para ofrecer a Vd. las seguridades de mi alta y distinguida consideración. — Fdo: José Luis Cantilo.

PARA LOS DAMNIFICADOS DEL SUD. — OBSEQUIO DEL GENERAL CAVIGLIA

El señor general Caviglia, ha comunicado al Gobernador de la Provincia, antes de ausentarse para el extranjero, que envía muy gustoso un cajón de prendas de vestir para que sean repartidas entre los damnificados por las últimas inundaciones del Sud.

El Gobernador agradecerá este generoso y noble donativo.

Demostración

Los jefes y amigos del sub comisario de la división de investigaciones, Alberto F. Saia, le ofrecieron anoche una demostración despidiéndolo de la vida de soltero.

Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda, se procederá el sábado 15 del actual, de 13 a 16 horas, al pago de las becas (primer trimestre), acordadas por el Poder Ejecutivo para los establecimientos educacionales de la Provincia.

Obsequio del general Caviglia

ENVIO ROPAS PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA INUNDACION

LA PLATA, 13. — En una nota que el general Caviglia remitió al señor Cantilo, luego de saludarle le informa que se complace en enviarle un cajón conteniendo prendas de vestir para los damnificados de la última inundación.

El señor Cantilo agradecerá oportunamente ese gentil obsequio.

El puente metálico de Gerli

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL F. C. DEL SUD

LA PLATA, 13. — El gobernador ha celebrado una larga conferencia con el presidente del directorio del Ferrocarril Sur señor Guerrico, con el objeto de cambiar ideas sobre el antiguo proyecto de construir un puente metálico en Gerli a fin de evitar los inconvenientes que el activo tráfico ferroviario proporciona.

Los trabajos están planeados y se espera que ellos serán llevados a la práctica en breve.

El escalafón en el Midland

LA PLATA, 13. — Hoy visitó al ministro de Obras Públicas una delegación de la Fraternidad para informar al ministro sobre la última face de la cuestión escalafón ferroviario en el Midland.

El fallo arbitral no tardará en producirse por cuanto el gobierno ha encontrado la mejor voluntad en las partes.

De Bahía Blanca

Concurso de ajedrez organizado por Casa de Galicia

BAHIA BLANCA, julio 14. — Teniendo en cuenta el incremento que entre nosotros ha adquirido el ajedrez, la junta directiva de la filial de Casa de Galicia ha resuelto patrocinar un campeonato local bajo las siguientes bases:

1.a Podrán tomar parte en él todos los aficionados que lo deseen, sean o no socios de Casa de Galicia, previa inscripción en el registro que a tal efecto se abrirá. En el acto de la inscripción se abonarán dos pesos moneda nacional.

2.a Se instituirán tres premios para los tres primeros ganadores, que serán donados por la junta directiva de la filial de Casa de Galicia.

3.a Una vez cerrada la inscripción, los directores del campeonato procederán a la confección por sorteo de los turnos de juego. Los partidos ganados se computarán por dos puntos y uno por cada partido declarado tablas.

4.a La persona que resultara ganadora del primer premio será considerada como campeón provisiorio de Bahía Blanca y debe, en el tiempo de tres meses después de clausurado el torneo, aceptar todos los desafíos de aquellos aficionados locales que no hubieren tomado parte en el torneo presente. Si al final de ese tiempo no fuere batido, será considerado campeón local efectivo. Si por el contrario, hubiere perdido en algún encuentro realizado en ese trimestre, se dará el título de campeón a aquel que le hubiere ganado. Se entiende que estos partidos deben ser controlados por la comisión de directores de este torneo. Por derecho de desafío al campeón provisorio, pagará quien desee contender con él la cuota de cinco pesos moneda nacional.

5.a La comisión directiva de este campeonato estará compuesta por dos socios de Casa de Galicia Filial y un miembro de la junta directiva. Las atribuciones de los directores serán las de organización y control del torneo y fijación de fechas para los partidos, sin perjuicio de que ellos puedan tomar parte en el campeonato. En el caso de que se produjese alguna incidencia que la comisión de dirección de este torneo no creyere oportuno resolver, se pasará a conocimiento del jurado, cuyo fallo será inapelable.

6.a El jurado estará compuesto de tres miembros y su actuación será para resolver con fallos irrevocables aquellas incidencias que le fueran sometidas por la comisión de dirección o por alguno de los participantes en el campeonato.

7.a La junta directiva de Casa de Galicia pondrá a disposición de los jugadores una de las salas del local social que las noches de juego estará habilitada exclusivamente para ese objeto.

8.a La fecha para comenzar el campeonato será fijada definitivamente por los señores directores. Podría ser el 1.o de agosto próximo.

La junta directiva de Casa de Galicia ha resuelto dirigirse a los señores Antonio A. Muñiz, Jorge Moore y doctor Isaac Díaz Romero, pidiéndoles acepten formar parte del jurado a que se refiere la base 6.a del campeonato. Para formar la comisión de dirección han sido designados los señores doctor Jaquín B. López Jáuregui y José Las Heras, gerente de Casa de Galicia y autor del proyecto de campeonato, señor Ricardo García Andinis, representará a dicha comisión.

Los que deseen tomar parte en el campeonato podrán inscribirse en la secretaría de Casa de Galicia, todos los días, de 17 a 19.30 horas.

Próximo festival del Círculo de Aragón. — Ex Alumnas de María Auxiliadora. — Fiesta en Puerto Militar. — Inauguración de un local. — Colombófila

BAHIA BLANCA, julio 14. — La junta directiva de la Casa de Aragón acordó celebrar el 22 del corriente, a la hora 21, en el local del cine teatro Odeón, una fiesta teatral a beneficio de la caja social.

Dicha junta, en el deseo de que el acto enunciado asuma todas las proporciones de expansión y sociabilidad posibles, ha iniciado los preparativos, con toda actividad y entusiasmo.

El programa al cual se ajustará dicha fiesta, consta de los siguientes números:

Primera parte — 1, Música Aragonesa, por la orquesta que dirige el señor Yepes; 2, Discursos de apertura por el señor Juan Galé, quien disertará sobre regionalismo mal entendido; 3, cinta cinematográfica de actualidad; 4, el monólogo trágico "La huelga de los herreros", por un aplaudido socio.

Segunda parte — 5, Cinta cine-

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433

VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFORTABLE VAPOR

FORMOSE

Saldrá el 23 de Julio para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

U. T. 2851 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6965. Avenida — Buenos Aires

ANGEL VELAZ

...tografía (últimas partes; 6, Di... poético literaria sobre la ... al señor Arturo N. de Vi... 7, "Gran fiesta de la Jota", ... parte la rondalla, cantado... bailadores de la Casa de Ara... actuando en concurso los ni... José González y Paquita García, ... con trajes regionales balla... la jota.

—El domingo próximo pasado se efectuó la reunión del consejo directivo del centro Ex Alumnas de María Auxiliadora.

Habiéndose comunicado a las asistentes que en ese mismo día se efectuaría en la casa central una comida extraordinaria de ex alumnas como homenaje de despedida a la Reverenda Madre Inspectora, se votó y envió un telegrama de adhesión al acto.

Se continuó la reunión luego, cambiando ideas con el fin de consolidar las obras que la asociación socializa. Se resolvió al efecto repartir un volante invitando a las alumnas de las escuelas comunes a que concurran en estos días de vacaciones de invierno el "Oratorio María Auxiliadora", el que abre sus puertas a todas de 15 horas a 17, a fin de darles oportunidad de pasar dos horas de honesto entretenimiento y a la vez asistir a las clases de catecismo.

Se resolvió, además, pedir al cuadro dramático prepare un pequeño entretenimiento para el domingo 23 del actual, en el que se premiará la asistencia y estudio de las niñas que respondan al llamado.

A fin de estimular la asistencia resolvióse poner a disposición de las catequistas juguetes y dulces que se sortearán diariamente entre las asistentes.

Se levantó la sesión, haciéndose votos por el éxito de la idea lanzada.

—La fiesta social anunciada que se venía preparando en Puerto Militar como un obsequio de parte de los jefes y oficiales del Arsenal y de la escuadra de mar, a las autoridades y familias de Bahía Blanca, a manera de retribución de atenciones, ha quedado fijada para el sábado de la corriente semana.

Se llevará a cabo en el Centro Naval, y promete alcanzar brillantes proporciones.

El jefe del Arsenal, capitán de fragata señor Arturo Cueto, visitará hoy nuestra ciudad para cambiar con el señor Intendente y presidente del Club Argentino algunos pormenores relativos a invitaciones, salida y regreso del tren.

En nuestros círculos sociales es tema de preferencia la referida fiesta que está llamada a dejar un recuerdo perdurable.

—El domingo próximo, a las 17 horas, tendrá lugar el acto de la inauguración del nuevo local del centro de ex alumnos del Colegio Don Bosco, en la calle Moreno N.o 162.

Será servido un lunch a todos los ex alumnos del referido establecimiento.

—Con todo éxito efectuóse el domingo último la carrera de palomas organizada por "La Valiente Mensajera" desde la estación Coronel Pringles a nuestra ciudad.

El triunfo correspondió al Palomar Botafogo, cuya pensionista salvó la distancia que media entre Pringles y Bahía Blanca, en 9 horas, 17 y 15 segundos, o sea a una velocidad de 1.461,33 metros por minuto.

A continuación damos el resultado de este concurso:

1 Palomar Botafogo, del señor Alfonso Rossi; 2 palomar Irigoyen, del señor José E. Lasalle; 3 palomar Sud, del señor José Veytes; 4 palomar Vedia, del señor Miguel Turcato; 5 palomar 9 de Julio, del señor D. Dello Russo; 6 palomar Faro, del señor Romano Turcato; 7 palomar Sol de Mayo, del señor M. Rapane lli; 8 palomar Adrogué, del señor N. Lupide; 9 palomar Los Andes, del señor J. Carminatti; 10 palomar Las Heras, del señor R. Dello Russo; 11 palomar "13", del señor C. Bugando; 12 palomar El Witense, del señor C. Cabrera; 13 palomar Ilusión, del señor E. O. Bugando; 14 palomar Lamadrid, del señor Carminatti; 15 palomar Alsina, del señor E. Ferraro; 16 palomar Francia, del señor E. Hughes; 17 palomar La América, del señor A. C. Lasalle; 18 palomar El Cóndor, del señor L. D'Amato; 19 palomar Washington, del señor E. D'Amato; 20 palomar Bom Dernier, del señor J. Baroso; 21 palomar Amberes, del señor J. A. Perdneiel; 22 palomas Olman, del señor D. C. Ragnoti; 23 palomar El Régimen, del señor A. Osler; 24 palomar San Adolfo, del señor A. Testa; 25 palomar Firpo, del señor R. Coria; 26 palomar La Elsa, de la señora A. C. de Ferraro; 27 palomar Pueyrredón, del señor J. Alvaro; 28 palomar Las Acacias, del señor V. Ferrario; 29 palomar El Kromprin, del señor J. Calerba; 30 palomar 25 de Mayo, del señor J. Lasalle; 31 palomar Argentino, del señor A. Garro.

UN ENAMORADO PELIGROSO

A tiros de revólver, fué asaltado un rancho para apoderarse de una joven

La gavilla que no logró sus propósitos está detenida

En jurisdicción de la comisaría segunda — dice un diario de Bahía Blanca — ocurrió durante la noche del lunes un extraño acontecimiento que, por la forma en que fué consumado, nos obliga a pensar en los muchos argumentos y escenas que a diario nos ofrece la pantalla cinematográfica y que tienen su desarrollo en el lejano y misterioso Far West, donde los hombres tienen aspecto de foragidos y resuelven a tiros las más pequeñas incidencias.

Afortunadamente, el hecho que nos ocupa, no obstante su nutrido tiroteo, finalizó con el mismo resultado de las películas: sin víctimas, cual si las armas sólo estuviesen cargadas con pólvora.

Lugar de la acción—

También el lugar elegido por estos cow boys, sui géneris, acerca el hecho a los temas que con preferencia explota la cinematografía norteamericana.

En "despoblao" casi, hacia el final de la calle Terrada y a unas seis cuadras de los mataderos, en un mísero rancho, habita con su familia Julián Linares, argentino, de 57 años y con varios hijos.

La morada de Linares, por su ubicación y por la condición de los vecinos — gente trabajadora que se acuesta temprano y madruga — puede decirse que está de noche totalmente aislada. Por lo tanto, cualquier llamado de socorro resulta inútil y no es fácil que sea escuchado. De ahí que el lunes haya podido ser asaltada y que nadie habría podido acudir a evitar el asalto, si uno de los hijos de Linares, con verdadero riesgo, no se aventurara a salir de la casa y correr hasta los mataderos para hacer uso del teléfono y comunicarse con la seccional segunda.

Amoríos de por medio—

Tampoco podía faltar esta circunstancia para que el hecho revistiera todos los contornos de un auténtico film del Far West.

Julián Linares tiene una hija: Dionisia, de nombre y de unos diez y ocho años de edad, no mal parecida y — como todas — asequible a los dardos de Cupido. Desde tiempo atrás, mantenía relaciones con Valeriano Roldán, que se habían formalizado hasta el punto de fijarse la fecha del día 28 del actual para el casamiento, con anuencia de los padres de Dionisia.

Esta, desde luego, creía en la promesa de su novio y esperaba confiada que llegase el día prefijado. Valeriano, por su parte, no debía pensar lo mismo, ya que su acción del lunes, demuestra lo contrario.

Tramando el complot—

Valeriano, aún no prestó declaración y no se sabe por lo tanto a qué haya obedecido el cambio en su modo de pensar. Sin embargo, fácil es deducirlo de sus mismas acciones. Posiblemente, debió arrepentirse de la promesa empeñada y, no resignándose a seguir sin mujer, trató de llevársela sin necesidad de ir hasta el Registro Civil. Y buscó cómplices para llevar a cabo sus propósitos, ya que solo no se animaba a ejecutarlos.

El lunes por la noche, en un pequeño bolichito situado cerca de los mataderos, encontróse con los sujetos Sebastián Alvarado (a) "El Chiche" y Andrés Salles (a) "9 de Julio", y llamándolos aparte, después de pagarles varias copas, propúsoles el negocio, ofreciéndoles "participación". No lejos de los tres complotados y escuchando también las proposiciones, encontrábanse Eusebio Roldán (hermano de Valeriano) y Juan R. Suárez, quienes, según manifiestan, no tomaron parte en la aventura, limitándose a escuchar y dejar que los otros hicieran.

A las 23 horas y tras largo discutir, Valeriano, Sebastián y Salles, habíanse puesto ya de acuerdo sobre la mejor forma de raptar a la novia del primero y habían cargado sus revólveres para utilizarlos en el caso de encontrar resistencia.

Empieza el asalto y el tiroteo—

A las 23 y 10 minutos, los tres sujetos citados, llegaron sigilosamente hasta la casa de Linares. Este, que dormía profundamente, despertóse sobresaltado por los fuertes golpes que en la puerta daban los asaltantes.

—¿Quién va? — inquirió Linares.

—Yo; Valeriano; vengo por Dionisia y si no me la entrega, lo mataré.

—Ahora voy a abrir — respondió Linares.

Los asaltantes interpretaron la respuesta del anciano como una amenaza y arreciaron en sus golpes contra la puerta, logrando forzarla y abrirla de par en par. Como Linares se levantara y los asaltantes sintieran sus pasos dentro de la habitación, creyeron que saldría a atacarlos, y desenfundando sus revólveres iniciaron a tontas y a locas, un nutrido tiroteo, esquivando Linares los proyectiles tras una puerta y escondiéndose su familia donde pudo encontrar un mueble para protegerse.

Como en el medio de la habitación se hallara durmiendo en la cuna una niña de corta edad, la señora de Linares trató de ir a sacarla por temor de que fuese herida, y, al cruzar la pieza, fueron varios los proyectiles que pasaron rozándola, sin que ninguno, felizmente, la alcanzara.

Ante el ataque brutal y como los asaltantes insistieran en pedir la entrega de Dionisia, mientras continuaban efectuando disparos y trataban de penetrar en la casa, Linares hizo uso de su revólver, martillándole repetidas veces, sin lograr que salieran nada más que dos proyectiles, que no dieron en el blanco.

Por la venta la después...

Fracasada la tentativa de entrar en la casa por la puerta temiendo al revólver que esgrimía Linares, fuéronse los asaltantes hacia un costado y, a ladrillazos, rompieron la pequeña ventana que da al interior de las habitaciones y desde la que Salles intimó:

—Si no entregas a tu hija, te cortaremos la cabeza para arrojarla al basurero!...

También desde la ventana efectuaron los forajidos nuevos disparos y hubieran logrado sus propósitos de introducirse en la casa si no se hubieran percatado de que, por la puerta y con todo sigilo, acababa de salir uno de los hijos de Linares y se dirigía hacia los Mataderos para dar aviso a la policía. Esta circunstancia unida a la de haber escuchado el trote de un caballo que se acercaba, decidió a los asaltantes a cejar en sus propósitos y ponerse en fuga.

Tardío mensaje—

Segundos después de haber fugados los asaltantes y cuando Linares y su familia no se habían repuesto aún del susto consiguiente y no seguros todavía de haber salido ilesos de tan nutrido tiroteo, llegó a la casa el sereno de Los Mataderos, Gregorio Toledo para decirle a Linares que, encontrándose en el "boliche" había escuchado conversar a Valeriano y a otros más sobre un asalto que iban a intentar contra su casa.

El mensaje de Toledo — acaso con toda intención y para eludir posteriores responsabilidades — llegó tarde como se vé. Esa circunstancia, precisamente, fué tomada en cuenta por la policía que decretó la detención de Toledo hasta que se esclarezca su participación en el hecho.

La intervención de la policía—

Al aviso telefónico que desde Los Mataderos diera el hijo de la víctima, concurrió inmediatamente de la comisaría segunda el sargento Sosa acompañado de algunos agentes practicando las primeras averiguaciones. Más tarde, intervino el oficial inspector Arana obteniéndose la detención de Valeriano Roldán, Sebastián Alvarado, Juan R. Suárez y Eusebio Roldán. Estos dos últimos en averiguación y en calidad de testigos, ya que los dos primeros en unión de Andrés Salles que logró fugarse, confesáronse autores del hecho. Eusebio y Suárez recuperaron anoche su libertad.

Ayer, y por las circunstancias apuntadas, también se detuvo al sereno de Los Mataderos, Gregorio Toledo.

Visita al lugar de la escena—

El comisario de la sección segunda con los empleados que tienen a su cargo el sumario, efectuó ayer una visita al lugar del salvaje atentado constatando la veracidad del tiroteo denunciado. En efecto, en diversas partes del techo, de las paredes y de las habitaciones encontráronse unas 25 señales de otros tantos proyectiles disparados por los asaltantes. Maravilla y casi no se explica que ninguno de ellos haya dado en el blanco.

Las armas empleadas por los asaltantes que ayer no fueron halladas por haberlas escondido éstos, sábese ya donde están y espérase secuestrarlas.

También se espera detener de un momento a otro al fugitivo Salles a quien se le sigue la pista.

¿Son peligrosos sujetos los asaltantes?

La policía sospecha que no son trigo limpio y el mismo brutal atentado, revela los bajos y cobardes instintos de que se hallan poseídos. Créese que no son ajenos a determinados asaltos registrados hace poco y que acaso se logre esclarecerlos ahora.

Por de pronto, no han de escapar muy bien del sumario que la sección segunda les instruye por tentativa de rapto, violación de domicilio, disparo de armas y robo, pues al parecer, despechados por no haberse podido llevar lo que iban buscando, apoderáronse de algunos objetos pertenecientes a Linares.

Prosaico epílogo—

Aún admitiendo un poco de lirismo de la aventura llevada a cabo por Valeriano y sus cómplices, su epílogo no puede ser más prosaico ni más afortunado: un calabozo, con perspectivas de cárcel para rato y la confesión expresa por parte de Dionisia — su prometida— asegurando que "para haberla sacado de la casa, no era necesaria tanta aparatosidad"...

De San Fernando

El nuevo intendente — Varias

SAN FERNANDO, julio 14. — Bajo los mejores auspicios tomó posesión de su cargo el intendente electo señor Juan F. Urcola, haciéndole entrega ante numerosa y distinguida concurrencia el comisionado del P. E. don José R. Rossi, quien pronunció con tal motivo un elocuente discurso en que puso de manifiesto el estado financiero de la comuna que, sin ser floreciente, ha logrado encaminarse hacia la normalización en el año transcurrido bajo la acertada administración del ex comisionado señor Pedro A. Duhalde y de su sucesor señor Rossi.

Administración ordenada y eficaz, dedicada especialmente a la percepción y aplicación de las rentas en tal forma que han disminuído considerablemente las deudas contraídas en las épocas del "régimen", lo que se ha comprobado con la publicación mensual de los balances municipales ampliamente detallados, y con el saldo sobrante en caja y bancos, dejando los pagos al día, incluso el comercio que por primera vez no tiene créditos contra el municipio.

Regularizado el gobierno de la comuna, el nombre del señor Urcola al frente de ella, hijo de la localidad y antiguo comerciante de sólidos prestigios es una halagadora promesa de gobierno honesto y progresista. La Unión Cívica Radical que ha exaltado al poder al señor Urcola, a la vez que a los municipales señores Roberto Giacobone, Antonio Gallino, Juan L. Andrade, Vicente L. Fernández, doctor Luis C. Mensi, José F. Alonso, Constancio Girola y Francisco Charlín, todos elementos de arraigo popular, comercial y social indiscutibles, contiguará así su obra constructiva, sobre las ruinas que recibió del pasado, alentada por la adhesión del vecindario que, con justicia, todo lo espera de su acción en el gobierno.

Junto con el señor Urcola se incorpora al gobierno comunal el joven Serafín Girola, designado secretario, elemento activo que ha de secundar a aquél eficazmente.

Realizada la entrega de la intendencia, una nutrida columna de pueblo acompañó hasta su domicilio al señor José R. Rossi, y, de vuelta, al señor Urcola hasta el suyo, haciéndose por todos los más favorables comentarios sobre el pasado, presente y porvenir del gobierno bajo los auspicios de la Unión Cívica Radical.

—Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en San Isidro el señor Joaquín Vallejos, vástago de la antigua y respetable familia de este apellido.

De Dolores

La incorporación de Tandil al departamento judicial del Sud

DOLORES, julio 14. — La Cámara de Diputados de la provincia acaba de aprobar un proyecto de ley, incorporando al departamento judicial del Sud, el partido de Tandil, que por una inexplicable anomalía pertenece actualmente al de la capital, cuando está geográficamente comprendido en el primero.

Esta ley viene, no sólo a reparar tal anomalía, sino también a hacer práctico el principio de justicia rápida y barata, por cuanto queda Dolores, ciudad cabecera del departamento, justamente a la mitad de camino y con facilidades de acceso que no los tiene La Plata.

En efecto, de Tandil a la capital provincial hay cerca de cuatrocientos kilómetros y de Tandil a Dolores, menos de doscientos, lo que significa una economía notoria de tiempo y de gastos, siendo además que hay dos trenes diarios de una ciudad a otra y que los litigantes pueden regresar fácilmente en el día.

Estas razones, que son fundamentales, han sido tenidas muy en cuenta para la sanción del proyecto a que nos referimos y sólo por una aberración de los tiempos del "régimen" pudo dejarse aislado al partido de Tandil, obedeciendo a inspiraciones de los caudillos y de intereses personalísimos.

Se ha hablado que sería más ventajosa la incorporación de Tandil a Azul, pero no resulta así, si se considera que no hay comunicación directa entre estas dos ciudades, pues para ir de Tandil a Azul, hay que hacerlo por vía de Las Flores o de Vela, lo que alarga la distancia y aumenta considerablemente los gastos.

El departamento judicial del Sud, que ha sido algunas veces criticado, goza en los actuales momentos de merecidos prestigios, pues cuenta con magistrados honorables, bien reputados por su laboriosidad y competencia y con una foja sin tacha en su haber.

Estos magistrados tienen los asuntos al día y se esmeran por despachar con la mayor premura, a la vez que concretándose al estudio meditado de cada asunto, como lo comprueban los muchos fallos interesantes que publican a menudo los diarios locales.

Espíritus interesados, algunas veces han pretendido arrojar sombras sobre dignos funcionarios judiciales y hasta los han llevado al jury de enjuiciamiento de magistrados, pero el fallo ha sido siempre absolutorio, quedando al descubierto la sinrazón de tales campañas.

Por otra parte, ha habido constantemente en Dolores magistrados de vasta ilustración que han ido luego al departamento de la capital, donde se les ha considerado por su talento y honorabilidad, tales como los doctores Alsina, Maurice, Etcheverry, Johanneton, Ocampo, Julianez Islas, Gómez, Walker, Tahier, Miguez, Vitón, Facio, Medina y otros, que han honrado y honran la magistratura provincial.

No hay, en los momentos actuales, nada que objetar al respecto del funcionamiento de la magistratura de Dolores. Todos los jueces fueron removidos por el gobierno radical y los nombrados son caballeros distinguidos, con capacidad probada y honestidad intachable, siendo que algunos de ellos han sido nombrados recientemente por el honrado gobierno del doctor Cantilo que ha sabido ascender a los que más se han destacado en sus delicadas funciones.

Por todas estas circunstancias se considera justa la incorporación de Tandil, máxime que, cuando se crearon los departamentos de Costa Sud y Sudoeste, se le quitaron al departamento del Sud muchos partidos importantes, sin haberle dado ninguna compensación.

Se espera, que el senado provincial, proceda con espíritu ecuánime y justo y preste su sanción al proyecto aprobado en la cámara joven.

De Tandil

Pro centenario del Tandil — Preparativos para celebrar el 20 de septiembre — Enlace — Football.

TANDIL, julio 14 — El lunes se reunieron en el Palace Hotel, las damas pertenecientes a la comisión pro centenario, a fin de intensificar los trabajos en pro de los actos proyectados.

En esta reunión se fijó definitivamente llevar a cabo la "kermesse" a mediados del mes de septiembre próximo.

También se resolvió patrocinar un concierto para los últimos días del mes de agosto próximo, en el Palace Hotel, y del cual habían de participar distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, quienes ya han aceptado la invitación que se les hiciera al respecto.

Terminado el concierto, se iniciará una sección de baile.

Los actos que se propician alcanzarán singular relieve.

—El domingo 16 del actual se efectuará una reunión, convocada por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, con el objeto de formar la comisión directiva que correrá con los trabajos de festejos del 20 de septiembre próximo.

—El sábado fué consagrado el enlace de la señorita Virginia Comerio con el caballero Francisco Rospide.

Fueron testigos el señor Máximo Comerio, por parte de la novia, y Daniel Suárez, por la del novio.

—Posiblemente, el domingo 23 del actual se traslade a Juárez el club local "Velense", a disputar un partido amistoso con el Juarense, de aquella ciudad.

El domingo próximo jugarán en Tedín Uriburu, Independiente de ésta con Jorge Newbery, de aquella localidad.

Celebración del aniversario de la Revolución Francesa — Fallecimiento.

TANDIL, julio 14 — Conmemorando el aniversario de la toma de la Bastilla, hoy a las 17.30 horas tendrá lugar en el Hotel Francés un banquete, del que participarán numerosos miembros de la colectividad francesa en esta ciudad.

—Tras breve enfermedad, dejó de existir esta mañana, a las 7 horas, la niñita Cata Vitalia Bruno. Una rápida dolencia hizo crisis en la pequeña extinta, resultando infructuosos los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de que fuera objeto por parte de los suyos.

El sepelio de los restos que tendrá lugar mañana, a las 9 horas, dará lugar a que se exteriorice el pesar causado por su prematura desaparición.

De General Villegas

Las fiestas julias. — Otras noticias

GENERAL VILLEGAS, julio 14.— Realizáronse con todo brillo los festejos de conmemoración del día 9 de julio, fecha gloriosa para los que vivimos en tierra argentina y para todas las naciones comprendidas en el resurgimiento pro patria y libertad cuya iniciación se operó el 25 de mayo de 1810, que culminó el 9 de julio de 1816 con la solemne declamación del congreso reunido en la ciudad de Tucumán.

Debido al mal tiempo reinante la comisión organizadora de los festejos, se vió privada de poder cumplir con el extenso programa que había confeccionado.

Sin embargo en la mañana, entre el Club de Football Leandro N. Alem de Morón y el Sportivo de esta localidad, realizóse un match, en el que salieron vencedores los primeros por dos goals contra cero. El partido fué muy reñido; pero desde la iniciación del juego, se notó la superioridad de los moronenses. Estos fueron muy agasajados por el team local. A mediodía fueron invitados a un almuerzo en el hotel Americano y a la tarde con un lunch al que concurrieron numerosos señoras y niñas de la sociedad villeguense.

Por la tarde hubo doma de potros y novillos, otorgándose premios en dinero a los domadores. También realizáronse pollas de caballos con importantes premios.

En la noche a pesar del mal tiempo persistente se exhibieron varias cintas cinematográficas al aire libre, concurriendo numeroso público, con lo que se dieron por terminados los festejos.

—Para el domingo 16 a las 16 horas han sido citados los concejales municipales y consejeros escolares electos en la elección realizada el 25 de junio ppdo., a fin de constituir la Municipalidad y Consejo Escolar respectivamente. Como es de dominio público, corresponden al Partido Radical doce municipales y a los conservadores dos. El Consejo Escolar es puramente radical.

De Vela

Baile — Football — Varias

VELA, julio 14 — Con éxito se efectuó el baile organizado por la C. D. del C. S. Valense que en homenaje a la fecha patria se efectuó en sus salones el 8 del actual.

—A la entrada del día patrio se sirvió un excelente ambigú, previa ejecución del Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia.

El almuerzo ofrecido por la C. D. del mismo centro a sus asociados el día 9, estuvo muy concurrido, habiéndose los comensales retirado satisfechos por la buena organización.

—El mismo día se jugó un partido de football "Casados" v. "Solteros", en el field del Rivadavia, correspondiéndole el triunfo al cuadro de "Solteros".

—El próximo domingo 16 tendrá lugar en la Sociedad Italiana de S. M. una reunión de socios con el objeto de constituir una comisión que corra con los trabajos de festejar el próximo XX de Septiembre.

—Regresó de ésa, el doctor Hugo N. Saling.

—De Tandil, el municipal señor Aquiles Rifé.

—Después de sufrir las alternativas larga y cruel enfermedad, ha fallecido el 5 del corriente el joven Demetrio Solís.

Muere a la edad de 27 años, cuando podía esperarse mucho de su persona. Al sepelio de sus restos asistió numerosa concurrencia.

—El señor Antonio Carmona, dueño de la Confitería Rivadavia, ha obsequiado el 9 de julio al mundo infantil con un buen reparto de masas y caramelos.

—Se efectuó el enlace de la señorita Virginia Comera con el señor Francisco Rospide.

—Ayer se efectuó un solemne funeral en memoria de Bernardo y Domingo Urrutibethy, fallecidos el año próximo pasado. Asistió al acto numerosa concurrencia.

—Reina tiempo lluvioso desde hace quince días, con tendencia a seguir.

—Anoche debutó en el Centro Social Velense la compañía de obras nacionales "Ciudad de Buenos Aires", poniendo en escena "El viejo Hucha". Asistió regular concurrencia.

De Azul

Reunión social — Varias

AZUL, julio 14. — Con motivo de las fiestas julias tuvo lugar en el Jockey Club local una reunión social a la que concurrió un selecto número de familias.

—Ayer falleció el valuador señor Francisco L. Díaz.

—En breve se reunirá el comité de la juventud radical para tomar las medidas correspondientes a fin de su reorganización.

—Continúa siendo muy concurrido el teatro Español y siendo muy aplaudida la compañía Arata-Simari-Franco.

De General Arenales

Reparaciones en el edificio de la sociedad italiana

GENERAL ARENALES, julio 14. — Se hallan muy adelantados los trabajos que se realizan en el local de la sociedad italiana de la localidad, en el que se está construyendo un amplio escenario y otras mejoras. Una vez terminadas estas obras, dada la importancia de las mismas, quedará transformado dicho local en un espléndido teatro, lo cual importa un nuevo progreso para este pueblo, lo que se debe a la iniciativa del actual presidente de dicha sociedad y demás componentes de la comisión directiva.

Reunión del Concejo Deliberante. — Viajero

GENERAL ARENALES, julio 14. — En la última sesión realizada por el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del señor Ricardo Vaccarezza, quedaron organizada las comisiones empadronadoras para la formación del nuevo padrón provincial. Procedióse a la vez a la formación de la terna de juez de paz titular y suplente.

—Para Rosario y esa capital, el señor César Bocciarelli.

De Chacabuco

Demostración al ex comisionado municipal señor Lecumberry. — Reunión del Concejo Deliberante. — Nombramientos. — Varias noticias—

CHACABUCO, julio 14. — En el hotel Unión le fué ofrecido un banquete al ex comisionado municipal señor Alberto Lecumberry, por su feliz gestión al frente de nuestra comuna y como despedida al honesto y laborioso funcionario.

A pesar del carácter improvisado esta demostración adquirió los contornos de un brillante homenaje, pues más de cien personas que representaban nuestro mundo social, político y comercial, se asoció en forma elocuente al acto, que superó a los cálculos más optimistas, por el ambiente generoso y sincero en que transcurrió. Al descorcharse el champaña ofreció la demostración el señor Juan Diharce, siguiendo en el uso de la palabra el señor Armando Cernuda y el señor Acacio Rodríguez, quien elogió la actuación del [illegible] Lecumberry, agradeció el ob[illegible]do vivamente emocionado; luego hablaron los señores Julio Etcheg[illegible] y Angel Garaventa; todos ellos [illegible] sus felices improvisaciones, fue[illegible] objeto de calurosas ovaciones.

—El Concejo Deliberante, cele[illegible]rá hoy a las 15 horas, sesión ord[illegible]ria debiéndose tratar diversos a[illegible]tos.

—El intendente municipal ha [illegible]signado al señor Bernardino Ol[illegible] para desempeñar la secretaría de [illegible] intendencia y al señor Rufino Be[illegible]benoiz para contador de la mu[illegible]palidad.

Para el consejo escolar ha sido designado secretario el señor Ant[illegible] Stropeni.

—En el local de la Sociedad Ita[illegible]liana, bajo el patrocinio de la Soci[illegible]dad Protectora de Ancianos, se ver[illegible]ificó un té danzante, al cual asis[illegible]tió selecta concurrencia.

La misma institución inaugurará la noche el bazar kermese, que ha sido anunciado, y cuyo producto lo dest[illegible]na a beneficio del asilo que se [illegible] construyendo.

El bazar funcionará los días [illegible] vés, sábado y domingo, durante [illegible] el presente mes.

—Ayer a la tarde fueron conduc[illegible]dos a la necrópolis local los restos [illegible] la señora Luisa Mannig de Ca[illegible]noli, que falleció víctima de una [illegible]ga e implacable enfermedad, dejan[illegible] en el vacío a un hogar que hacía [illegible] tiempo formara.

Ha sido muy lamentado este fa[illegible]cimiento, en nuestra sociedad.

De Mercedes

Festival de beneficencia — Sepelio — Viajeros

MERCEDES, julio 14. — El [illegible]tes 18 del corriente, a las 13 ho[illegible] tendrá lugar en el teatro Espa[illegible] un gran festival organizado por [illegible] "Comité Billiken Girls", cuyo p[illegible]ducido se destinará a la caja de [illegible]cha institución.

En el interesante programa que [illegible] ha preparado, figuran diversos [illegible]meros de canto y baile, a cargo de [illegible] grupo de niños asociados a la [illegible]

—Ayer de tarde fueron inhum[illegible] los restos mortales del antiguo v[illegible] no don Severo Martino, trasl[illegible] una numerosa familia, viéndose [illegible] acto concurrido por las relaciones [illegible] extinto.

—Llegó de La Plata, el señor [illegible] menegildo Menica.

—De ésa capital, los señores [illegible] berto Lafforgue y José María [illegible] sales.

—A Junín, el señor Santiago [illegible] Navarro.

De Pergamino

Reunión del Concejo Deliberante — Donación — Fiesta íntima — Varias.

PERGAMINO, julio 14. — El Co[illegible]cejo Deliberante celebrará sesión [illegible] dinaria el domingo próximo, a las [illegible] horas.

Serán considerados diversos [illegible] chos de comisión.

—La comisión de la Escuela de [illegible]tes y Oficios General Mitre, ha [illegible] bido los útiles donados por la [illegible] Noé de ésa capital.

Estos son seis cajas completas [illegible] herramientas para carpintería y [illegible] mesa para sastres.

—Con motivo de cumplir [illegible] ayer fué muy felicitada por sus [illegible] merosas amistades, la señorita [illegible] Laboreau, improvisándose con [illegible] motivo una fiesta íntima a la [illegible] concurrieron varias familias.

—Ayer a las 13 y 15, a la llegada del tren de ésa capital, fué detenido por un empleado de la comisaría local, el sujeto Antonio Martínez Medina, individuo que es un [illegible] cuentista con numerosas entradas a la policía.

Ahora su dinero vale más

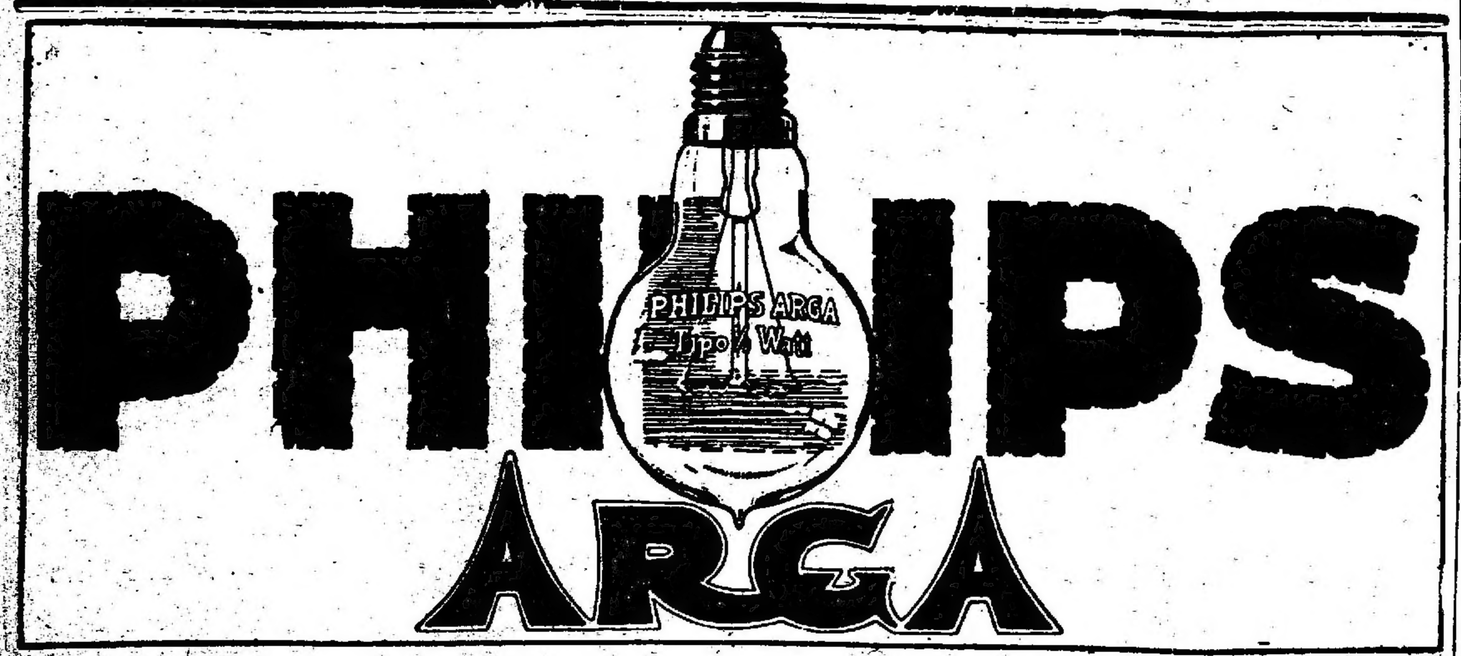
al efectuar sus compras en los comercios afiliados al FOMENTO AHORRO POSTAL, por que percibe Vd. el 5 % del importe de su gasto, en forma de ESTAMPILLAS y BONOS que, además de representar en dinero efectivo su valor escrito, optan a premios mensuales hasta de 50.000.00 $ m n, y más.

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL ha vendido a los comerciantes inscriptos Estampillas y Bonos con la condición de que las regalen a sus compradores por el dicho 5 % de los precios de venta. Esta institución del Estado canjea al público, hasta los tres meses de su emisión, las Estampillas por Bonos en proporción de un BONO POR CADA CIEN CENTAVOS EN ESTAMPILLAS, llevando cada bono un número, que se sortea en la misma y ante un escribano de registro, el día 10 de cada mes, entre todos los de su misma emisión.

El Premio Mayor y los demás premios suman siempre la mitad del valor nominal escrito de todos los emitidos cada mes anterior, y los BONOS PREMIADOS o NO PREMIADOS los acredita la Caja Nacional de Ahorro Postal por su valor íntegro en las cuentas respectivas de sus poseedores al presentarlos éstos antes de los 60 días siguientes del sorteo a que correspondan.

El premio mayor del sorteo próximo, es de $ 20.000 y $ 100 a cada una de las terminaciones que coincidan con las tres últimas cifras del primer pre[illegible]

FOMENTO AHORRO POSTAL



En tiempo de Frío y de Humedad
no salga V. a la calle sin llevar en la BOCA
UNA
PASTILLA VALDA
ya sea para EVITAR ya para COMBATIR
Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE
LAS VERDADERAS
que se venden únicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

[illegible] función extraordinaria a beneficio del [illegible] con motivo del 14 de julio, representándose la ópera [illegible] precedida por la ejecución del Himno Nacional y la Marsellesa.

Dirigirá la orquesta el maestro [illegible] y tomarán parte en la función [illegible] Galeffi, Besanzoni, Fleta y [illegible] Marelli.

Mañana sábado, a las 15, en séptima función popularísima, se pondrá en escena "La Walkyria", y por la noche "La Boheme", por María [illegible] Rosa Rodrigo y Lauri Volpi.

Coliseo

La compañía italiana de operetas [illegible] Rinascente, representará hoy, por [illegible] vez, "La señorita Puck", en la que tantos aplausos obtienen Stefi [illegible] y toda la compañía.

Ayer se dió "La duchessa del Bal [illegible]", que llenó el teatro como en el tiempo de sus primeras representaciones.

Odeón

Recordamos que esta noche se realizará en el Odeón el principal acontecimiento de la temporada, la compañía del "Grand Guignol" estrenará la intensa obra dramática en tres actos de André de Lorde y Henry Bauche titulada "Le laboratoire des hallucinations".

Esta obra, tanto por la intensidad de su acción, como por el medio en el cual se desarrolla, es una de las más impresionantes que figuran en el repertorio de dicha compañía. Los tres actos de que consta transcurren en casa del doctor Gorlitz, especialista en enfermedades cerebrales, y las principales escenas en su laboratorio de cirugía.

Para contrarrestar la fuerte impresión que provocará en los espectadores esta pieza, cuyo autor ha sido calificado a raíz de su estreno "Príncipe del género terrorífico", la compañía representará a continuación una de sus obras más cómicas, el vaudeville en un acto de Mouezy-Ron titulado "Isolons nos, Gustave".

La función se iniciará con la pieza en un acto "Madame, je vous aime", de Serge Vaber.

Los espectáculos de mañana, sábado, y del domingo se realizarán con el mismo programa.

Cervantes

En este teatro, en el cual continúa actuando con creciente éxito la compañía de Darío Niccodemi, se estrenará hoy, en función extraordinaria, la comedia en tres actos de dicho autor titulada "Acidalia".

La obra, según comunicación de la empresa, no es apta para señoritas.

Mañana sábado, en matinée extraordinaria que comenzará a las 16, se repetirá "Acidalia".

Para los meses de agosto y septiembre, se nos anuncia una serie de representaciones por la compañía dramática francesa del "Theatre du Vaudeville" de París, dirigida por M. Victor Silvestre, en la que figuran valiosos elementos artísticos, como Mlle. Clara Tambour y M. Victor Francen, siendo muy variado y selecto el repertorio.

"Israel"

El intenso drama de Bernstein que anoche exhumara la compañía del Marconi llevó crecida concurrencia. Blanca Podestá en un rol de fibra supo sacar buen partido de las admirables situaciones concebidas por el talento del vigoroso autor francés.

Indudablemente este segundo ciclo de representaciones de la enjundiosa pieza ha de ser productivo para la empresa y grato para la intérprete que anoche fué ovacionado como lo merece.

Demás está decir que la heroína de la interpretación fué la prestigiosa primera actriz.

La secundaron eficazmente los actores Guissani y Casamayor, muy expresivos en sus respectivos roles. El rol de príncipe de Clar a cargo de Morganti desentonó del conjunto. Está muy cercano aun en el recuerdo del mismo público ese rol hecho por Garza y la comparación desfavorece a su actual intérprete.

Hoy se repite "Israel" en función extraordinaria de homenaje a Francia, con motivo de la festividad del día.

Para leér

"Bambalinas" ha publicado la pieza del autor uruguayo Edmundo Bianchi "Mamita".

—"La Escena" dedica su último número a la pieza de don Armando Moock "Mr. Ferdinand Pontac" que viene ocupando la escena del Argentino.

Benavente intérprete

Don Jacinto Benavente se apresta a contribuir en otra forma al éxito del Avenida y a dejarnos otro grato recuerdo de su visita.

El viernes próximo se realizará una función extraordinaria poniéndose en escena "Los intereses creados", la bella y celebrada comedia benaventina que tendrá el aliciente de que el rol de Crispín será hecho por el señor Benavente.

Este espectáculo fué realizado en esa forma ya una vez en Madrid, obteniendo un suceso. Entre nosotros demás está decir que ha de repetirse el caso y que el Avenida realizará una velada gratísima esa noche.

"Sin dejar rastros..."

Esta pieza de corte melodramático que firma don Jorge Dowton y que se viene ensayando en el Marconi, ocupará la escena en la entrante semaa.

Audición poética

En el Odeón se realizará el martes próximo a las 17 horas, una audición poética a cargo de la señorita Margarit López de Almeida, quien se propone realizar una labor de acercamiento intelectual brasileño - argentino mediante el conocimiento de sus poetas.

La señorita de Almeida además de composicinoes poéticas en portugués originales de Camoens, Guerra Junqueiro, Olavo Bilac, Anthero de Griental, Eugenio de Castro, Marhado de Assis y otros, recitará en francés composiciones de François Copée y Paul Geraldy y en castellano de Ricardo Rojas y Carlos Alberto Leumann.

Será presentada por D. Ricardo Rojas, prestando además su concurso el Conservatorio [illegible].

Patrocinan este acto el Exmo. señor ministro del Brasil doctor Pedro Toledo; el Exmo. señor ministro de Portugal doctor Alberto de Oliveira, y los señores Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Rodolfo Rivarola y José León Suárez.

En el Mayo

Conforme a lo anunciado esta noche la compañía Rivera-de Rosas pondrá en escena el intenso drama en un acto "Don Pietro Caruso", del autor italiano Roberto Bracco, vertido al castellano por Mario Catalino Marcial.

Enrique de Rosas tendrá a su cargo el rol de protagonista.

Porteño

En sección inicial nocturna recurren hoy al sainete de Muñoz Seca y Fernández "Los amigos del alma".

Ensayan "El niño de Riotinto", obra premiada en el concurso de piezas para Narcisín celebrado en Madrid.

Reprises

Para ocupar la única sección disponible del cartel del Politeama — la intermedia — recurren hoy al sainete de Pacheco y el maestro Payá "Las romerías".

Un agregado

El éxito de público que ha obtenido en el Politeama la pieza de Romero "El Gran Premio Nacional" ha movido a la empresa a pensar en un agregado coreográfico para la misma. La innovación se realizará el lunes intercalando en el último cuadro un baile titulado "La fiesta del turf".

El ocaso de un gran teatro

Ante el impulso de la siempre creciente vida comercial de Nueva York han caído, uno tras otro, teatros que antaño fueron populares. Ha llegado el turno a la Grand Opera House, el más tradicional de todos los de la vieja ciudad, propiedad inmueble que ha pasado de mano en mano hasta que, en 1922, se ha creído conveniente suplantar al arte por el comercio.

El hermoso teatro, situado en la esquina de la Octava Avenida, y la calle 23, ha cambiado recientemente de dueño, y es voz corriente en Nueva York que el edificio será derribado hasta los cimientos, para que en su lugar se levante un moderno rascacielos densamente poblado de pequeñas oficinas; al igual que la mayoría de semejantes edificios ubicados cerca del Broadway en la parte de la ciudad próxima a los muelles.

Esta demilición sólo puede justificarse mediante el argumento de que las oficinas representan actualmente un valor infinitamente superior a los centros de arte, porque aquéllas son fuentes de producción material, en tanto que éstos sirven únicamente para deleite del espíritu. Tal vez pudiera también argüirse que la ubicación de la Grand Opera House constituye un obstáculo para su ulterior florecimiento, porque en el centro de las residencias, lejos del río, se han construído nuevos teatros, como el Metropolitan, el Winter Garden y locales tan amplios como el Hippodrome, dotados de todas las comidiades necesarias para satisfacer a un público tan exigente como el de nuestros días.

Sin embargo el edificio que tan sin piedad ha sido condenado a perecer, forma parte de la tradición newyorquina y puede considerársele testigo del desarrollo del teatro en los Estados Unidos. Su historia es la de casi todas las cosas: nacen más o menos vigorosas, pero llega un momento en que, fatalmente, comienzan a declinar; luego siguen el aniquilamiento y la muerte. Al terminarse la representación de "Il Trovatore", en la noche del 9 de enero de 1869, alguien dijo que los acordes del "miserere" parecían anunciar el fin de la Gran Opera House; evidentemente esa persona comprendió que el espléndido coliseo no podría rivalizar con la creciente popularidad de la Academia de Música, erigida en un punto más céntrico y próximo a las mansiones aristocráticas de la ciudad nueva.

Vivían por entonces dos hombres riquísimos, Jay Gould y "Jim" Fisk, que no se contentaban con ser los magnates del dinero, sino que querían ser tenidos por cultivadores del arte. Ambos emplearon grandes sumas en la administración del teatro, a pesar de no ser las personas más indicadas para mantener alto el prestigio lírico de la institución. Gould se manifestó (casi desde el principio) poco entusiasmado con su nueva empresa; Fisk tomó el asunto a pecho, y de no haber encontrado muerte violenta, posiblemente habría logrado que la carrera de la Gran Opera House fuese algo más duradera.

Por las tablas del teatro de la calle 23 pasaron los más grandes cantantes de épocas pasadas; allí se representaron obras hace ya largo tiempo olvidadas, óperas, tragedias, dramas.

Pero hagamos una breve exposición retrospectiva. Antes de que Nueva York fuera la gran cosmópolis de hoy, tenía límites tan reducidos que ya en el radio actualmente ocupado por la calle 20 escaseaban los edificios, y a poca distancia comenzaba lo que entonces se llamaba la aldea de Chelsea. Esta última ha resistido los embates del comercio; no así la zona de lo que en la actualidad corresponde a la esquina de la calle 23 y la Octava Avenida, pues ha llegado el momento en que la Grand Opera House tenga que ceder su puesto a un rascacielos.

En 1843 un residente de Chelsea arrendó el terreno a dos caballeros (Jorge C. Peters y Guillermo C. Lent), quienes construyeron un patio para sus diligencias, que tenían la concesión para el servicio de tráfico a Westchester y Nueva Jersey, autorizando a construir un amplio cobertizo para sus diligencias y animales de tiro. Veintiún años más tarde Samuel N. Pike adquirió el terreno en propiedad y construyó el teatro, al que llamó Pike's Opera House. Antes de que hubiera transcurrido un año de la inauguración, Gould y Fisk cedieron a sus veleidades administrativas y compraron el edificio. Ya hemos dicho que la trágica muerte de Fisk puso fin a la empresa; pero señalaremos un acontecimiento ocurrido poco tiempo antes, en el que fueron protagonistas los dos millonarios: Tanto Gould como Fisk eran especuladores capaces de hacer temblar los mercados. En el otoño de 1869 sus manipulaciones culminaron en el pánico del 24 de septiembre, conocido en la historia de la Bolsa neoyorquina bajo el nombre de "Viernes negro". La indignación popular contra Gould y Fisk alcanzó tal magnitud, que ambos tuvieron que refugiarse en el interior del teatro para evitar los abusos que seguramente habrían cometido los perjudicados, y debieron permanecer ocultos durante más de una semana antes de que se apaciguaran los ánimos.

Poco tiempo después de la muerte de Fisk su consocio adquirió la propiedad total de la Grand Opera House que, dicho sea de paso, pronto dejaría de ser un coliseo lírico para dar cabida al drama y los clásicos de la comedia. Sucesivamente desempeñaron las funciones de gerentes de la empresa, hombres cuyos nombres se hallan bastante vinculados al desarrollo de la vida teatral estadounidense, Abbey, Poole y Donnelly, y Daly, entre otros. En esos tiempos apareció por primera vez en la escena norteamericana la famosa Paulina Lucca para quien no fueron obstáculo suficiente los contratos que firmara con una empresa alemana y por los cuales se comprometía a no cantar jamás fuera de Berlín sin el consentimiento expreso de aquélla. Paulina se encontraba entonces en pleno dominio de su profesión: hacía 14 años que debutara cantando un "Ernani" inolvidable. No transcurrió mucho tiempo antes de que comenzara a hablarse de las maravillosas cualidades vocales de la Hauck, cuyo debut en el papel de Amina en "Sonámbula" (1866) constituía el mejor pasaporte para cantar en la Grand Opera House, a la sazón el más importante teatro lírico de los Estados Unidos.

Larga podría ser la lista de artistas europeos famosos que lucharon por cantar en el coliseo de la Octava Avenida — porque haber estado en el Grand equivalía a uno de los mejores títulos de competencia. — Pero hay una actriz olvidada para la mayoría de la gente: Annie Hunt, muchacha norteamericana que en edad muy temprana demostró estar dotada de voz y talento escénico verdaderamente excepcionales. Se sabe que la instrucción de esta cantante era muy limitada, y que si cantó como pocas llegan a hacerlo no fué por los esfuerzos de sus maestros, sino porque amaba a la música y tenía una garganta que le permitía modular las más dulces cadencias. No bien hubo afianzado su fama formó una compañía y fué la primera que representó ópera en San Francisco de California.

Diversas compañía extranjeras ejecutaron ulteriormente las piezas más sencillas de Offenbach, y casi puede decirse que por la escena de la Grand Opera House no pasaron, desde 1870 hasta 1878, otras obras líricas que "La belle Helene", "La Creole" y "Madame Favart"; todas ellas gozaron del favor público en forma tan marcada como no consigue hacerlo ninguna ópera u opereta moderna.

Es necesario señalar, sin embargo, que estas obras cantadas no se mantuvieron constantemente en el cartel; constituyeron más bien acontecimientos artísticos esporádicos, pues ya a fines de 1869 la Gran Opera House ofrecía más a menudo espectáculos del teatro hablado y principalmente dramas.

Sería muy difícil establecer si se trata de causa o efecto; pero el hecho es que el cambio de género en las obras llevadas a la Grand Opera House fué acompañado por una manifiesta alteración en los elementos que formaban la mayor masa del público. A partir de 1878, los espectadores ya no fueron los miembros de clubs elegantes de Nueva York ni las damas de las clases pudientes; las plateas eran ocupadas por familias de la pequeña burguesía, cuando no por elemento obrero, y ella por la sencilla razón de que aquéllos habían encontrado nuevos y más elegantes sitios de reunión en los barrios aristocráticos de la ciudad. Lógico era, entonces que las empresas no sólo ofrecieran obras de alto valor dramático, sino que ocasionalmente anunciaran e hicieran representar otras de tinte melodramático, ya que estaban seguras de contar con un público para el que aquello constituía el mejor modelo de arte escénico. Y si a uno de esos tremebundos melodramas seguía un drama serio o alguna de las tragedias de Shakespeare, la diferencia de niveles en taquilla era incalculable; diríase que el sólo nombre del poeta del Avon tenía el don de espantar al público.

Hace relativamente poco tiempo que la pieza "No marriage bells for her" (Para ella no sonarán las campanas de boda) se llevó a las tablas de la Grand Opera House con un éxito indiscutiblemente extraordinario. Esta y otras obras del mismo género lograron imponerse en el barrio de la calle 23, como no lo harían las mejores óperas de la actualidad.

Llegado el teatro a esa fase de su vida, lógico era que el desenlace fuera el que ha sido que por transición natural se pasara del melodrama al género vodevil, aun cuando las dimensiones del teatro no fuesen las más indicadas para que esa clase de espectáculos alcanzase proporciones que permitieran competencia con los ofrecidos en numerosos locales ubicados más hacia el centro de la parte nueva de la ciudad.

Aunque la última etapa ha sido la de la cinematografía, no puede decirse que la pantalla haya logrado implantarse bruscamente en la Grand Opera House; sus avances han sido paulatinos, valiéndose, principalmente en los primeros días, de las cintas policiales por series, con las cuales se sabía de antemano que no habrían de escasear espectadores. Y he aquí que cuando un cinematógrafo había logrado establecerse definitivamente en el espacioso local de la antigua Opera se produce la venta del edificio y los nuevos propietarios pronuncian la sentencia de muerte para el mismo, porque para el moderno nombre de negocios no hay arte comparable con el de las transacciones que permiten multiplicar hasta el infinito la potencialidad financiera.

Santa Catalina...

Este es un nombre fatídico para los navegantes que hacen la carrera del Atlántico para llegar a Buenos Aires o a Montevideo.

El golfo de Santa Catalina es bravísimo, el golfo de Santa Catalina es seriamente peligroso, se oye comentar a bordo de los trasatlánticos que hacen la carrera al Plata. Y es lo cierto. El citado golfo usa unos arranques y unos 'movimientos" que, ¡vamos! ni los de un "golfo". Bueno: y ¿qué puntos de contacto puede tener la "bravura" de ese trayecto marítimo con la vida de nuestro teatro?

Es lo que vamos a tratar de explicar ahora. S nos ha antojado que ciertas compañías en la temporada teatral presente, vienen atravesando un verdadero golfo de Santa Catalina.

Por que ¡ay que ver!

Por un lado, calma chicha, felicidad, obras con cabarets que se representan gran cantidad de veces, etc. (La superficie de la isla de aquel nombre vista de lejos) y por el otro, la zozobra, el zarandeo, desconsiderado, los golpes de timón desesperados, los gritos de alarma, de dolor y de angustia.... Y tal como en un naufragio, vanse en el seno de muchas compañías que, a los que mandaban ya nadie les obedece; la tripulación ya no tiene disciplina; los papeles se han trocado y por eso hay capitanes que hacen de simples peones y peones que pretenden dar voces de mando. El caos, en fin.

Y cuando sea llegado el instante trágico de ocupar las lanchas de salvamento, se echará de ver con pavor que, como dijo el poeta "era la gente mucha y eran las barcas pocas"; y entonces se dejará oir el grito fatal de "¡sálvese quien pueda!" y entonces también, podrán verse en la escena tenebrosa, los "manotones de ahogado", clásicos e inevitables...

Todo, en fin, idéntico a lo que suponemos debe ser un naufragio, en las inmediaciones del golfo citado o en los de cualquier golfo. Con una sola diferencia, que es ésta: en estos "naufragios" de compañías farandu-leras no ha de surgir jamás—¡oh abnegación! — ningún Luis Viale que entregue generosamente su salvavidas y su vida para salvar la de un semejante. No.

En estos "hundimientos" de compañías teatrales, la "debacle" es siempre unánime.

Y es que por lo general, los arranques de abnegación en los cómicos, no pasan nunca de ser simples tealerías...

Concepción Buzon

Esta tiple española que nuestro público ha de recordar, sino por la brillantez de su labor escénica, el por su patronímico tan popular, ha formado compañía y con ella se encuentra actuando — diz que con éxito — en el teatro Mundial de Lima.

Arsenio Perdiguero

El conjunto español que encabezado por ese aplaudido primer actor actuara entre nosotros haciendo comedia con éxito, está actualmente en el Colón de Lima entregado con gran entusiasmo a la interpretación de zarzuelas.

Y parece que el cambio de género no hubiera influído demasiado en la calidad de los espectáculos, pues los diarios limeños, se ex presan muy favorablemente respecto de la labor de ese conjunto de comedia en la interpretación de zarzuelas.

Mercedes Díaz, María Burgos Perdiguero y Mancha, son los más elogiados. Está bien.

Una nota

Ha sido presentada a la H. Cámara de Diputados de la Nación, una nota por medio de la cual la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música hace una amplia exposición sobre diversos puntos relacionados con los abusos a que ha llegado la falsificación de piezas musicales en perjuicio de sus productores, falsificación que, tanto no sea sancionada la reforma de la ley, seguirá practicándose.

"La Santa Inquisición"

Fué estrenado anoche en el Victoria por la compañía Rambal este drama en cuatro actos del autor lusitano Julio Dantas.

Es una pieza de ambiente sombrío cuya acción se desarrolla en Portugal en el siglo XVII.

Ambiente y asunto han sido tratados por el autor en forma admirable, aunque en esta versión y en esta interpretación rambaleana se recargan ciertas notas que amenguan el valor de la obra desviándola hacia las formas subalternas destinadas a halagar bajos apetitos.

No obstante estos reparos "La Santa Inquisición" obtuvo un suceso, siendo presentada con mucho escrupulosidad.

Extraordinarias

En el Liceo y en el Argentino se realizan esta noche funciones extraordinarias en honor de la colectividad francesa.

Opera

En celebración del 14 de julio, se verificará hoy una función de gala en este teatro, representándose la aplaudidísima revista "Au Revoir".

Antes del espectáculo, será cantada La Marsellesa por toda la compañía.

El sábado y el domingo, a las 15, tendrán lugar las últimas matineés.

De España

Según noticias que llegan de España, se estrenará allí bajo los auspicios del empresario D. Emilio Lozada la zarzuela de García Velloso con música del maestro de Bassi. "Morriña, morriña mía", que aquí conocimos en el San Martín.

Será principal intérprete el actor cómico Casimiro Ortas.

Cinematografía

"Todo en venta"

Del Programa Rialto por Mae Mac Avoy y Eddie Sutheriand, se estrena hoy.

Mae Mac Avoy que como Justine Johnstonne se hizo célebre en el mundo de la pantalla a raíz de un concurso de belleza en el que resultó triunfante por una mayoría abrumadora, es la figura principal de este film que la Sociedad General estrenará hoy en los cines Callao y Gaumont. "Todo en venta" es una de las mejores películas Rialto, programa que nos ha dado a conocer muchas de las grandes producciones de la cinematografía norteamericana. Su asunto gira en torno de una bella muchacha que ha sido recogida por unos parientes cercanos. Mientras su tío, un despreocupado altruísta para quien hacer el bien es el mayor placer que todo hombre puede conquistar en la vida, la esposa de éste y su hermano, acaso por influencia de estas teorías que muchas veces los obligaron a sacrificarse, piensan que el dinero puede hacer la felicidad. Consecuentes con esta idea eligen para marido de la muchacha a un hombre rico; pero desprovisto de todo sentimiento y que orgulloso de su fortuna cree que nada pueda oponerse a ella. Su máxima es "todo tiene precio". Obligada por las circunstancias la muchacha cede hasta que descubre que el hombre con quien debe casarse es amado, a su vez, ardientemente, por otra mujer a quien sacrificó y ahora piensa abandonar, dándole por supuesto el valor de su libertad. Noblemente la muchacha comprende que ella no puede ser cómplice de este hecho. Si tiene derecho para renunciar a su dicha, no debe en cambio, exigir que la "otra mujer" renuncie a sus derechos. Es así, como el mismo día fijado para la boda desaparece misteriosamente, para casarse con el hombre a quien ama y a quien ella también estuvo a punto de sacrificar en aras del egoísmo de un hombre de fortuna. La noble actitud de ella, despierta en éste el conocimiento de esos valores que no tienen cotización posible en el mercado y él también aprende a apreciar el amor de la muje ra quien quería apartar de su lado como una cosa que ha dejado ya de divertirnos.

Si la historia de "Todo en venta" es de un profundo interés humano, respecto a su interpretación sólo pueden vertirse los mayores elogios. Mae Mac Avoy demuestra una vez más que es hoy una de las grandes actrices del drama mudo y Eddie Sutherland triunfa también por su acabada comprensión de la psicología del hombre egoísta para quien todo debe inclinarse al poder mágico del oro que acumuló en sus arcas.

"El triunfo de la sonrisa"

POR MAURICIO FLYNN

Producción especial, 5 actos

James Carson, ayudante de un pagador de ferrocarril, Slevin, descubre que en una lista de cuadrilla, aparecen más nombres de lo que debían, y hace saber a Slevin su descubrimiento. El pagador, que bien sabe que es verdad lo que dice su ayudante, pues hace tiempo que de esta manera está estafando a la compañía por la cual trabaja, envía a éste a pagar a la cuadrilla, a cuyo capataz, Martín, informa por teléfono del viaje de su segundo, diciéndole al mismo tiempo que le dé sus merecidas. Martín entiende bien lo que quiere decir su cómplice, y mientras está pagando Carson, hace que sus hombres armen un escándalo, con la esperanza de matarlo en la refriega, que él sabe será su resultado. Pero sus planes no tienen éxito, pues Carson consigue salvarse, para volver a su escritorio, llevando con él un muchacho que ha tomado bajo su protección, a quien manda a su hotel para que lo espere, mientras él entra a hablar con Slevin. Lo primero que hace Carson es presentar la renuncia de su puesto, y después de haber cerrado con llave la puerta del escritorio, entabla una recia lucha con su ex-jefe. Durante la pelea, un escritorio cae encima de Slevin, y creyendo que ha muerto, Carson sale para ir al pueblo más cercano para entregarse a la policía. Con este objeto el joven se trepa al primer tren que pasa, que resulta ser el del vice presidente de la compañía, Manning, que hace un viaje de inspección acompañado por su hija Margarita.

Al pasar por el sector de la vía al cuidado de Martín, éste hace señales y hace parar el convoy. Luego el capataz y sus obreros se quejan a Manning del proceder de Carson, y cuando él les dice que es a Slevin que se deben dirigir, y no les hace caso, lo atacan. Oyendo los gritos de Margarita, Carson corre para ver lo que sucede, y de nuevo entabla lucha con Martín y los suyos, pudiendo dispersarlos con la ayuda de los guardas del tren. Pero se encuentra Carson con varias heridas, y Manning insiste en que viaje en su coche, donde él y su hija le prodigan toda clase de cuidados. Una vez en Bradford, la ciudad a donde se dirige Carson, éste oye decir que lo buscan a él por asalto a Slevin y robo de los fondos de la compañía, y furioso salta del tren para treparse a una zorra a nafta y volver para confesar al pagador. Manning y sus acompañantes, viéndolo partir lo siguen en una máquina, yendo con ellos Margarita.

Pero Martín, quien a su vez está por fugarse, ve acercarse Carson, y efectuando un cambio, hace que éste se precipite desde un puente sin terminar. Allí queda Carson, hasta que llega a caballo para salvarlo el muchacho que anteriormente había tomado a su cuidado, y que ha oído a Martín contando a Slevin lo que había hecho. Carson y su protegido vuelven al escritorio del pagador, pero Slevin y Martín suben a una máquina, y se fugan con Margarita. En otra máquina Carson y Manning y otros los sigue, y después de haber corrido a toda velocidad un largo trecho, el primero se trepa a la máquina en que van los criminales, pudiendo vencer a Martín, que es el único que queda de los dos cómplices, pues Slevin asustado se había tirado hacía tiempo. Entre los dos hombres se entabla una terrible lucha, mientras que la máquina corre a toda velocidad, y ante los ojos de Margarita, resultando vencedor por fin Carson, quien ve en la mirada de Margarita no sólo admiración, pero algo más dulce aun.

Entretelones de 3.500 teatros norteamericanos

EL PRIMER NUCLEO DE EXHIBIDORES SOLIDARIZADOS CON LA NUEVA SOCIEDAD

La "Independent Screen Artists Guild" fué constituída la semana pasada en la ciudad de Los Angeles por un núcleo de productores y artistas selectos, de la escena muda. Encabezan la nueva organización Charles Chaplin y Norma Talmadge de fama universalmente conocida en el mundo cinematográfico.

La "Independent Screen Artiste Guild" (1), está compuesta exclusivamente por productores y estrellas que poseen estudios particulares y tiene por único fin, vincularse directamente con los propietarios de los 18.000 teatros norte americanos eliminando a los intermediarios que, sin ningún beneficio (a no ser para sus propias personas) encarecen el valor de la producción sin mejorarla y hacen por lo tanto más oneroso al público el presenciarlas.

En la actualidad los propietarios de 3.500 teatros han respondido ampliamente al movimiento de la sociedad antes mencionada y se tiene la seguridad de que, en breve plazo, el más completo de los éxitos corone sus gestiones.

Indudablemente que el fin de ellas no puede ser más simpático, por cuanto con la eliminación del inútil intermediario las películas a exhibirse ganarán en valor artístico y será más factible apreciarlas en toda su belleza con un mínimun de desembolso.



"El testimonio de un ciego"..., film que será estrenado próximamente y será un nuevo éxito de la Fox Film

En el "Ambassador Hotel" de Los Angeles realizaron los organizadores un "meeting" al que asistieron los productores, directotres y estrellas que a continuación nombramos y que, como apreciará el lector, ocupan todos ellos situaciones espectables en el arte mudo: estrellas: Norma y Constance Talmadge, Charles Chaplin, Anita Stewart, etc., etc.; productores: Thomas H. Ince, Mack Sennett, Sourneur; directores: J. Young, Sidney, Franklin y Hobart Heuley.

Entre ellos circularon profusamente volantes en los que se explicaba detalladamente el origen y fin de la asociación, concitando a los propietarios de cines y al público en general apoyaran su movimiento, señalando explícitamente las mutuas ventajas que se obtendrían si ampliamente prestaban su concurso. Al mismo aiempo significaban su intención de presentar simultáneamente en los 3.500 teatros asociados, una película cuyo alto valor artístico destacara poderosamente su acción y al efecto señalaban la segunda semana de febrero del corriente año para llevar a la práctica su anhelo.

(1).— Guild quiere decir culpa o delito.

"¡Vanidad!"

MABEL BALLIN EN EL PROGRAMA "STRAND"

Con Mabel Ballin a la cabeza de los intérpretes, se estrenará el sábado 15 del corriente una producción de arte y dramaticidad, filmada por uno de los directores de más reputación en los ambientes de la cinematografía americana: Hugo Ballin. Su título es "¡Vanidad!".

Esta película reune elementos técnicos y artistitcos capaces de asegurar un éxito. En primer lugar, su interesante asunto, que trata el problema femenino bajo un aspecto nuevo, lleno de interés y emoción, y en segundo lugar su admirable trabajo interpretativo, realizado concienzudamente por expertos artistas de la pantalla, entre los que se destacan Mabel Ballin y Raymond Bloomer.

En cuanto a fotografía y a presentación escénica la cinta reune valores insuperables.

"La avalancha" se titula el próximo estreno Nordisk

El jueves próximo tendrá lugar en las salas céntricas el estreno de "La avalancha", intenso drama Nordisk que tiene por intérpretes principales a Jon Iversen, Bodil Ipsen y Johannes Meyer.

Historia de amor, lucha de pasiones, "La avalancha" es un film de interés universal en el que todos hallaremos algo de nuestra prop.a vida.

En vano trata el hombre, mientras vive, de olvidar sus yerros, sus desdichas y sus pecados. Cuando los cree sepultados para siempre en la sombra del pasado, un incidente insignificante les da nueva vida y entonces los espectros de la culpa se alzan más terribles y acusadores que nunca. He aquí condensado el asunto de "La avalancha", ampliamente desarrollado por Nordisk.

Jon Iversen, un actor de fama en las tablas y Bodil Ipsen, así como Johannes Meyer reparten los honores del triunfo, prestando a la película el inestimable valor de sus grandes cualidades artísticas.

"La avalancha", como decimos, se estrenará mañana en los salones céntricos.

"Como se hace una estrella"

Este film extraordinario de la marca Paramount, interpretado por Elsie Ferguson, que estrenó la casa Max Glucksmann en los salones Gran Splendid y Palace Theatre, continua obteniendo un verdadero triunfo, pues los salones que la exhiben se ven concurridísimos por un público numeroso que asiste a la proyección del citado film con una visible complacencia, justificándose así los elogios de que ha sido objeto la mencionada película.

"Loca juventud"

El viernes se estrenará este interesante film que interpretan Elaine Hammerstein y Niles Welch.

"Loca juventud", que tal es el título de la próxima película Selznick que estrenará la casa Max Glücksmann en los salones Grand Splendid y Palace Theatre, es una hermosa comedia de corte sentimental, cuyo desarrollo logra interesar, agradando al espectador por lo original de su argumento y por la excelencia de las situaciones presentadas.

Una joven que es expulsada — con gran contento de su parte — de un colegio de religiosas, cree que en esa forma tendrá la libertad que su espíritu inquieto de jovencita anhela. Sin embargo, el matrimonio que contrae más tarde, le impone sus trabajos y llega finalmente a la conclusión de que no hay situación más envidiable que la que le depara su hogar con el cariño de su marido.

Elaine Hammerstein y Niles Welch tienen a su cargo los papeles principales de esta hermosa película y realizan una interpretación correctísima de sus respectivos roles.

Ralph Ince, el conocido director de la Selznick, tuvo a su cargo la dirección de "Loca juventud", lo que constituye una garantía de buen gusto y de arte.

"La hora fatal"

Un próximo estreno Metro Classic

El próximo sábado 15, la casa Max Glücksmann hará estrenar en los salones Grand Splendid y Palace Theatre, "La hora fatal", una notable comedia dramática que interpretan los destacados actores Thomas W. Ross y Wilfred Lytell.

Dado lo interesante del argumento y la extraordinaria interpretación que sus protagonistas realizan, esta producción de la Metro Classic obtendrá seguramente un merecido éxito.

Al margen de la pantalla

El eximio director Griffith ha iniciado una encuesta entre el elemento clerical de más destacada actuación en la iglesia americana, consultándolos sobre su deseo de llevar a la pantalla la vida de Cristo. Parece que la idea ha hallado favorable acogida y es de esperar que el eminente director no demorará en llevarla a la práctica.

Antonio Moreno ha resuelto poner coto a la avalancha de sus admiradores, ajustándose a la idea de Wallace Reid. Ocurre que durante el año recibe aproximadamente 50.000 cartas, y al responderlas, enviar fotografías, etc., le cuesta mantener dos secretarios permanentes y un desem-

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16.10: 7l árbol hospitalario; a las 17.10: Cómo se hace una estrella; a las 18.30: Loca juventud.

Por la noche: gran velada de gala en honor de los marinos del crucero acorazado Barroso: Himnos Nacional y Brasileño y exhibición de los tres films de la tarde.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y 20.20: Vistas cómicas; a las 15 y a las 21: Dantón, El hombre fuerte. El árbol hospitalario.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, debut de Carmelita Delgado. A las 15.30: La vuelta al nido; a las 16.40: La nieta fingida; a las 17.30: Barilito. Actualidades argentinas y el desfile militar del 9 de julio y presentación de Carmelita Delgado; a las 18.20: La espléndida mentira; a las 21.30: La nieta fingida; a las 22.30: Barrilito, Actualidades argentinas y Carmelita Delgado; a las 23.10: La espléndida mentira y Gardel-Razzano.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Hoy, a las 18.20 y 21: Una mujer de entereza. El compañero de celda, El sexo débil.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, día de moda: A las 15 y 15.20, vistas cómicas; a las 16.20 y 22.10: Cómo se hace una estrella; a las 17.20 y 21.20: El hombre fuerte; a las 18.30: Loca juventud.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.— Hoy: a las 16 y 21: Cómicas; a las 16.30 y 21.20: La nieta fingida; a las 17.30 y 23.15: Las medias de seda; a las 18.30 y 22.15: Todo en venta.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 14: ¡Horror! o el Dr. Jekill, film cubista; El pacto de un bandido.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. —Hoy: Variado programa con estrenos de actualidad.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17 y a las 21: La princesa acrajosa, Rásquese usted la espalda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El hombre fuerte, La toma de la Bastilla, Dantón.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Al fin del mundo, Cegada por la nieve, Sanatorio para gordos, Sección cómica, La carrera del rápido.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2052.— Hoy, tarde y noche: La carrera del tenor, El hombre que pagó, El trueno, Sección infantil por la tarde.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy tarde y noche: La carrera del tenor, El trueno, Linin.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: éxito del trío Iris y Esther Rodríguez.— Estrenos por el biógrafo.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 436. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3941. — Hoy: La linterna azul, Dantón, Pascualito Cordero.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy, tarde y noche: La dulce Catalina, La campesina rusa, El vengador enmascarado.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18 y a las 22.50: ¡Siga la danza!. Tarde solamente, a las 17: Eva o El eterno pecado.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1330.— Hoy: El fantasma de los mares, Budas que matan, Tripitas en el West, Piel del diablo.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy: El sexo inquieto, Corazones defraudados, Todo en venta.

IMPERIAL — Canning 771. — Hoy: Angelito del hogar, Impulso secreto y De mundo a mundo.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Caído del cielo, A pillo, pillo y medio, El hijo de Wallingford.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— —Hoy: Grandes estrenos por el biógrafo de las mejores películas recién llegadas.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Culpable de amor, La nieta fingida.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (p. m.) el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1), para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 9 de la mañana y regresa del Real a las 17.—La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

[illegible] ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

[illegible]. En el teatro, to[illegible] todos los [illegible] 0.35 [illegible] en gira postal.

[illegible] la actriz que se[illegible] Chaplin, ha sido [illegible] a la categoría de [illegible] como [illegible] ha resuelto producir [illegible] una serie de films [illegible] actriz, los que se[illegible] bajo la dirección [illegible] Chaplin, hermano del buen [illegible]

[illegible] Auckland Geddes, embajador de [illegible] en los Estados Unidos, [illegible] que lo acompañó en [illegible] viaje por dicho país, tu[illegible] de ver en una [illegible] regiones del mundo que [illegible] visto en su excursión por [illegible] los Estados Unidos.

[illegible] con motivo de su visita [illegible] occidentales de la [illegible] donde vieron a Rodolph [illegible] trabajando en una escena [illegible] Madrid, en "Blood and Sand". Gloria Swanson y demás intérpretes de "The Gilded Cage", ofrecían a la contemplación algunos aspectos de París; Betty Compson y Tom Moore, en "Over the Border", [illegible] el Canadá septentrional y [illegible] real montada. Finalmente, la partida llegó a la frontera mejicana (en el estadio Lasky) donde encontraron a Bebe Daniels y a Jack Holt trabajando en las cercanías de los muros de una antigua misión.

El embajador inglés y su acompañante gozaron una vista total de cinematógrafo en acción, bajo la dirección personal de Jesse L. Lasky y fueron huéspedes de Cecil B. de Mille.

"Frente al cadalso"

LA PROXIMA GRAN EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA EXTRA ARTE

"Frente al cadalso", la próxima gran extraordinaria que lanzará el programa "Extra Arte" de la "Corporación Argentino Americana de Film" ha sido reconocida por la crítica americana, como la película más conmovedora filmada por el genio de Thomas H. Ince.

Se trata de una adaptación de una obra de Charles Belmont Davis, adaptación realizada por C. Gardbor Sullivan, llevando como principales intérpretes a Lloyd Hughes, Betty Ross Clarck, Betty Blythe, Joseph Kilgour y Claire Mc Dowell.

Pocas veces se ha visto en cinematografía un drama de tanta emoción y de humano interés. Thomas H. Ince ha llamado a la película "un drama de hoy", y en efecto, ella impresiona por su hondo realismo y la imponente fuerza dramática de cada una de sus escenas.

En Estados Unidos, "Frente al cadalso" constituyó uno de los más grandes éxitos de la última temporada, pudiendo considerarse que, entre las producciones estrenadas entre nosotros, es esta la que ha de constituir el más grande triunfo de Thomas H. Ince.

"El testimonio de un ciego"

Gentilmente invitados por el director de la Fox Film, señor Cetran, presenciamos ayer la exhibición privada y exclusiva de la película "El testimonio de un ciego", que será presentada como especial el próximo mes por la citada alquiladora.

Pocas veces, lo decimos con sinceridad, ha logrado conmovernos tan hondamente una obra cinematográfica. Acostumbrados como estamos a la producción corriente de comedias sentimentales y absurdas, en las que no se busca sino presentar caras bonitas y figuras más ó menos esculturales, que se mueven fríamente y sin relieve, en un fondo donde la suntuosidad es la nota dominante, esta magnífica producción de la Fox se nos presenta como una revelación. Intensamente dramático, el argumento no cae ni una sola vez en las vulgaridades de la nota truculenta y melodramática. Todo lo contrario, el director ha salvado con suma habilidad este peligro en las escenas culminantes y ha logrado con recursos sencillísimos realizar efectos de tragedia.

Toda la película es un alarde de técnica: efectos de luz bellamente ideados, acción sostenida e interesante y una interpretación admirable.

Tyrone Power, en el papel de un padre ciego, que quiere vengar la muerte de su hijo, raya a la altura de los más notables actores dramáticos, pudiendo comparársele, sin exageración alguna, con Sacha Guitry en sus mejores interpretaciones. Seguro de su papel, sobriamente, ha encontrado el gesto apropiado para cada situación, no dejando olvidar un sólo instante el terrible drama que se desarrolla en su interior.

Tom Douglas, que interpreta la parte del hijo, es un joven actor que se destaca actualmente en Estados Unidos y que tiene momentos verdaderamente felices en las escenas en que le toca actuar. Otro tanto puede decirse de Estela Taylor, una de las estrellas de "Mientras Nueva York duerme", en su papel de ingénua. Gladen James, el traidor, se hace antipático desde su presentación y éste es el mejor elogio que de él puede hacerse.

El argumento de "El testimonio de un ciego", sucintamente relatado, es el siguiente:

En un pequeño pueblo vive Hiram Scudder, un remendón ciego, cuyo cariño está concentrado en su único hijo. Este ama a Peggy Hawthorne y es correspondido. Alec Campbell, un ingeniero que ha llegado de Nueva York, para iniciar la explotación de unas minas, ve en la joven una fácil presa e intenta su conquista. Para despertar en su novio mayores ambiciones que la de ser sucesor del remendón, finge aceptar los galanteos del ingeniero. El mozo pide a su padre que le permita ir a la ciudad para lograr una posición prominente, pero éste se opone, alegando que es lo único que le queda en el mundo, ofreciéndole sus pequeños ahorros. El ingeniero, mientras tanto, propone a Peggy una fuga, siendo oída esta parte de la conversación por el novio. Peggy rechaza al ingeniero y éste proyecta huir aquella noche, llevándose el dinero con que debe realizar los pagos a los obreros de la mina. El joven, creyendo que la fuga se efectuará, sostiene una terrible lucha con el seductor. Cae una lámpara y la casa comienza a incendiarse. El ciego oye angustiado el rumor de la pelea y trata de acudir en socorro de su hijo, pero rueda de una escalera y pierde momentáneamente el uso del oído, tan agudizado, que le permite suplir el sentido que le falta.

Uno de los contendores huye, pero el ciego no puede saber quién es. Extinguido el incendio, se encuentra un cadáver carbonizado. Lleva las ropas y la cartera del ingeniero. La voz pública condena al hijo del zapatero, pero éste que ha ocultado la valija que contenía el dinero que pretendía llevarse el ingeniero, espera pacientemente que regrese el criminal, seguro de que ha de volver. Peggy es ahora su lazarillo. Ella no cree que su novio haya podido convertirse en asesino y espera también que pueda rehabilitarse su memoria.

Un día llega un hombre a la puerta del ciego. Usa barba y lleva puestas las ropas del hijo. Pero el ciego ha recobrado nuevamente el oído. Aquellos pasos, inconfundibles, son los del ingeniero. Cautelosamente registra la casa, hasta llegar al sitio donde está el dinero. El ciego, que le ha seguido, se abalanza sobre él y lo estrangula. Una cicatriz en el labio le permite reconocer, sin ninguna duda, al traidor y puede entonces proclamar la inocencia de su hijo.

Dejamos para su estreno mayores comentarios de esta notable obra cinematográfica, a la que auguramos un éxito triunfal.

Noticias varias

Acaba de fallecer en Los Angeles, Gilson Willets, uno de los principales dirigentes de la Pathé. La noticia no fué del todo inesperada, pues a mediados de abril había sido operado de un cáncer al estómago, sin experimentar después ninguna mejoría. La pérdida ha sido muy grande para la Pathé y para toda la industria cinematográfica, de la que fué un gran propulsor gracias a sus conocimientos, su experiencia y su gran energía.

Willets fué jefe del departamento de "scenarios" de la Pathé desde 1916 hasta 1920 y autor de varias películas en series que obtuvieron gran éxito, así como de un crecido número de dramas y comedias. A principios de 1921 fué ascendido a director, cargo que desempeñó hasta que su mal hizo necesaria la intervención quirúrgica que, desgraciadamente, había de ser inútil.

La revista cinematográfica brasileña "Para Todos", ha cerrado su primer concurso de popularidad. Gloria Swanson obtuvo el primer puesto entre las actrices, siguiéndole Pola Negri y Mary Pickford.

Thomas Meigham fué el actor favorito, ocupando Wallace Reid el segundo lugar y William S. Hart el tercero. La película que obtuvo mayor número de sufragios fué "Macho y hembra".

Los estudios Pickford-Fairbanks, de Hollywood, acaban de terminar sus tres primeras producciones: "Robin Hood", por Douglas Fairbanks; "El secreto de Tess", por Mary Pickford, y "El fin de Garrison", por Jack Pickford.

V. V.



GERONIMO BONOMI é hijo
CALLE BELGRANO 2280
BUENOS AIRES

RENDEZ-VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD

Cinzano
VERMOUTH

CRONICA SOCIAL

Fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía el doctor Enrique Moreno y su señora Carolina Torres, que, como se sabe, celebraban ayer sus bodas de oro matrimoniales.

Por la tarde, la residencia de los esposos Moreno-Torres vióse muy concurrida por miembros del cuerpo diplomático y familias de nuestro mundo social que acudían a presentarles sus plácemes por tan fausto acontecimiento.

Hacían los honores de la casa, juntamente con los esposos Moreno-Torres, sus hijas Isolina Moreno de Troubetzkoy, Elvira Moreno de del Campo y Delia Moreno de Zavalla, y sus nietas Sonia Troubetzkoy, María Cristina Guicciardini, Isolina e Inés Moreno del Campo.

Entre la concurrencia se hallaban las señoras:

Amalia Arrotea de Muñoz, Mercedes Guerrico de Bunge, Elfriede Brinckmann de Achával Rodríguez, Delia Moreno de Zavalla, María Esther Carranza de Schóo Lastra, Sofía Rodríguez Marcenal de Dimet, Virginia Saguier de Zemborain, Margarita P. de Quintana, Luisa R. de Zavalía, Adela Torres de Vernacci, Rosina da Rocha de Sorondo, Luisa Quintana de Vernaza, Julieta Vallée de Gandolfo, Elvira I. de Vadillo, Susana Rodríguez de Quintana, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Julia Moreno de Moreno, Rosa González de Sáenz Peña, Catalina Moreno de Brinckmann, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Santos Sucre de Pérez, María Teresa Quintana de Pearson, Emma Fres de Zemborain, Adela Quintana de Moreno, Rosalina da Rocha de Moreno, Mercedes Mantels de de Bruyn, Julia Zumarán de Olmedo, Isolina Eastman de Vial Bello, Rosa Freyre de Aldao, Matilde Platero de Belgrano, Ernestina Bunge de Green, Matilde Belgrano de Pardo, Rosario Aldao de Hertz, María Luisa Unzué de Aldao, Alcira Caravia de Muñoz, Consuelo Moreno de Dupuy de Lome, Zulema Jofré de Bariliari, Clara Rodríguez Etchart de Marín, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Adelia Zavalía de Zavalía, Carlota Pontaut de Zárate, Josefina Bustillo de Dieckmann, Ernestina Guerrico de Carballido, Silvia Fernández de Fernández, Concepción Unzué de Casares, María Roca de Demarchi, Elisa Roca de Blaquier, Corina Escalada de Martínez Campos, Clara Marín de Jiménez Lastra, Mercedes Bullrich de Casares, Carmen Madero de Agrelo, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, María Josefa Meeks de Villegas, Lola Campos Urquiza de Bunge, Rosalina Moreno de Goñi, María Julia Brinckmann de de Bary, María Rosa Moreno de Etcheverry, Catalina Brinckmann de Piñeyro Sorondo, Gabriela Pardo de Brinckmann, Elisa Brinckmann de Martí, Ernestina Gazcón de Carranza, vizcondesa Silvia T. de Leblanc; señoritas: Fermina Madero, María Julia Marín, Gabriela Zavalía, Gabriela y María Elena Brinckmann Pardo, Justa Campos Urquiza, María Esther Fernández, Leticia Ferreira Aldao, Rosa Olmedo Zumarán, Juliete Gandolfo, Enriqueta Wassermann, María Teresa y María Elena Pontaut, Eloísa y Rosina Sorondo, María Esther Belgrano, Emma Montes, Susana Larreta Quintana, María Elena Ramos Mejía, Blanca, Sara e Isolina Torres Cabrera, Matilde Zavalía, Mercedes Moreno, Delia Zavalía Moreno, Lola Zavalía, María Esther Etcheverry Videla Dorna, Sara Moreno, Matilde Zavalía, Santuzza Vadillo, Elena Aldao Unzué, Isabel Pearson Quintana, Mercedes Casares.

Ha regresado del Paraguay el agregado militar a la legación de Francia, mayor Lamarzelle.

* * *

En el local del Centro de Estudios Religiosos, se realizará esta tarde, a las 17 y 30, la primera conferencia de serie, que sobre temas de religión, sociología, ciencias y literatura, patrocina dicha institución.

Esta primera conferencia estará a cargo del R. P. Serafín Protin, quien hará su disertación en francés.

Auspician estas conferencias:

María Magdalena López, Florencia Lezica de Tomkinson, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Rosa Lezica de Pirovano, Sara Sahores de Fredrking, Sara Becú de Zorraquín, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Mercedes Bullrich de Casares, Teodelina Lezica de Uriburu, María Eugenia Quintana de Uriburu, María Teresa Becú de Ayerza, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo y Magdalena Madero de Tornquist.

* * *



Mañana será consagrado con misa de esponsales en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Celia Tornú Ojeda con el señor Ricardo La Román.

Serán padrinos la señora Martina Ojeda de Tornú y el señor Enrique Tornú.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia el doctor Helvio Fernández y el señor Román Bravo (hijo) y por la del novio los señores Luis Estrada Zelis y Alejandro de Vedia.

* * *

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el doctor Juan Carlos Lagos y su señora Luisa Lagos Mármol.

Con motivo de este feliz aniversario, los esposos Lagos han de ver exteriorizarse las muchas simpatías que los rodean en nuestros círculos sociales.

* * *

Según lo hemos anunciado, mañana se realizará en el salón Callao, 628, el te danzante organizado por las comisiones de los Círculos de Damas de La Rioja y Catamarca, a beneficio de las obras que sostienen.

Las entradas, cuyo precio se ha fijado en $ 4, pueden obtenerse en Corrientes, 2791, y Bartolomé Mitre, 2123, o por teléfono, al número 720 (Mitre), y 1577 (Libertad).

Subscriben las invitaciones:

Virginia Sotomayor de Ahumada, Nieves Esquiú de Castellanos, Rosario Ferrari de Figueroa, Delia Luzuriaga de Castillo, Cecilia M. Estrada de Cano, Juana R. A. de Robles, Esther Ruzo de Ahumada, Elena Castellanos de Bavio Esquiú, María Sofía Acuña, Lola Molas Terán, Elena Bazán de las Carreras, María Gordillo de Wilson Rae, M. Luisa G. de Iribarren, Rosario Vera Peñaloza, Rosario Luna, Luvina B. de Herrera, Delina B. de Grandoli, María C. de Valdéz, Lola G. de Almonacid, Luvina S. de Bazán, Clara L. de Blanco, Zulema C. F. de Ocampo, Clorinda B. de Sánchez, Teolinda V. de Vera, M. Elena B. de Pico, Amelia G. de Páez, Romelia de la C. de Peralta, Isabel S. de Sánchez, Elisa D. de Dávila San Román, Malvina C. de Carreño, María H. de Bustos, Pastora G. de Lascano, Sara P. de la Colina, Matilde F. de Luna Olmos, M. Luisa Iribarren, Hortensia Bazán, Elvira Lanús, Cora Sánchez, Celestina de la Fuente, Domitila Moreno Vera, Lucrecia Sánchez, Cecilia Grandoli, Lota Agüero Vera, M. Judith Bustos, Carolina Ruiz, Vene Vera y G. Acosta.

* * *

De Belgrano:

A beneficio del "Servicio de enfermedades de la piel", instalado en el pabellón que donara el Jockey Club al hospital Pirovano, tendrá lugar el 31 del corriente, en el Teatro General Belgrano, una función muy interesante, cuyas invitaciones pueden solicitarse a los números 532 y 2140 (Belgrano).

En el programa, además de cintas muy interesantes, habrá números de recitación por la niña Sara di Laita; de guitarra, por el señor Boj, bailes clásicos por la señorita Alicia Molina y Vedia, y de canto, acompañado de guitarra, por los señores Julio César y Claudio Maffei.

Las invitaciones están firmadas por la siguiente comisión de señoritas:

Sofía Benítez, María Angélica Maffei, Esther Delcasse, Ana Mackinnon, Corina Mangudo Escalada, Mercedes Cremonte, René Chouciño Justo, Celia de Vedia, María Angélica Fourcade, Margarita Olga y María Elena Paats, María Esther de la Torre, Martha Scotti Sayago, Sara Dell'Oca, Lola Facio, René Guyot, Elvira Carranza, María Elena Mitre, Ana Grobly, Elisa y Josefina Martín, Inés de la Colina, María Inés Acevedo, Elvira e Inés Manzano Small y María Elena Pezzi.

* * *



Hoy se realizará el casamiento civil de la señorita María Etelvina Raggio con el doctor Mario D. Comi, siendo testigos por parte de la novia, lo señores Pedro Raggio y Alberto Deleau, y por parte del novio los señores Pedro L. Comi y Manuel García Mansilla.

La ceremonia será consagrada mañana por monseñor de Andrea, en la iglesia de San Miguel, y la apadrinarán la señora María B. de Comi y el señor Benito Raggio.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

María Etelvina Raggio con Benito Raggio, María B. de Comi con Mario D. Comi, María Celia Raggio con Pedro Comi, Andreina Comi con Osvaldo E. Raggio, Nina Teresa Raggio con Raúl Comi, Delia Forchieri con Armando L. Raggio, Elvira Cristy con Hércules Forchieri, María Isabel Raggio con Carlos Degreef Grondona, Eva Crotto con Enrique Mallea, Delia Rocca con Emilio Comi, María Angélica Raggio con Rodolfo J. Raggio.

* * *

Se halla enferma doña Tomasa Alem. Por su residencia desfilan sus numerosas amistades, interesándose por el estado de su salud.

* * *

En su residencia de la calle Charcas el doctor Emilio Marenco y señora ofrecerán una recepción pasado mañana en obsequio de un grupo de amistades.

* * *

La boda de la señorita Clelia Delfino con el señor Abel Cobo Anagoity será bendecida hoy en la residencia de la novia.

Actuarán de padrinos la señora María Añagoity de Cobo, madre del novio y el señor José Delfino, padre de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Luis y Armando Delfino y por la del novio los señores Juan S. y Alberto M. Añagoity y Alberto Moral Pestaña.

* * *

Salieron hoy para Europa, en el vapor Gelria, las personas siguientes:

Eduardo Lastra Villafañe y su señora Margarita Castilla, Erwin Pallavicini, su señora Elvira Silva y sus hijos, doctor Carlos Wenzel, Roberto Zibecchi, Raúl Osvaldo Vacarezza, Alejandro E. Hoch, Félix Prieto y familia, Fernando Campos y señora, doctor José Alfredo Araujo, José Andrés Menchaca, Guillermo G. Schmidt.

* * *

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la conferencia que sobre "La aristocracia del imperio romano y los primeros cristianos" dió ayer en la biblioteca del Jockey Club, el doctor Carlos Ibarguren, vimos a las señoras y señoritas:

Mercedes Vela de Alcobendas, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Alcira Molina de García Mérou, Luisa Zorraquín de Garat, Ernestina Quesada de Guerrero, Elsa Berisso de Fernández Dávila, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Sara Lewis de Ocampo Jiménez, Sara Villegas de Gilardi, Margarita Gallo de Marcó del Pont, Laura Justo de Casado, Elena Bunge de Frías, Beatriz Zubizarreta de Lozano, Magdalena Fonseca de Rhode, María Carman de Lozano, María Laura Meyrelles de Bullrich, Enriqueta Salas de Anchorena, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Carmen Madero de Agrelo, Susana del Campillo de Mitre, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Celia Alvarez Mouliá de Amézaga, Sofía Arning de Bengolea, María Luisa García Estrada de Aguirre, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Marta Ramos Mejía de Viale, Blanca Madero de Pinedo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Cristina Avalos de Calderón Cousiño, Carolina Lena de Argerich, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Julia Zumarán de Olmedo, Emilia Bustillo de Cané, Matilde Méndez de Aguirre Lynch, Marta Casares de Bioy, Dora Seeber de Meyor Pellegrini, Sara del Cerro de Abella, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Alicia Zorraquín de Dorado, Sara Mezquita de Madero, Ercilia Casares de Blaquier, Lucrecia Martínez de Bunge, Graciela Seeber de Berro Madero, Mercedes Mantels de De Bruyn, Silvina Lynch de Estrada, Justa Dose de Zemborain, María Amelia Rosa de Schindler, Leonor Cabral de Vivot, Jovita Llobet de Echagüe, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Clara Juárez Celman de Bustillo, Eloísa Obejero de Berisso, María Emilia Healy de Gallastegui, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Amalia Muñiz de Viale, Marta Obejero de Mac Donald, Elisa Lavarello de Lavarello, Magdalena Pinedo de Bracht, Julia del Carril de Viale, María Eugenia Monti Luro de Crespo, María Eugenia Arana de Molina, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Aurelia Uriburu de Torino, María Hunter de Cano, Josefa Acuña de Arraga, Catalina Kenny de Gutiérrez, Elsa García Uriburu de Cano, Susana López de Huevo, María Isabel del Campo de Marcó del Pont, Estela Carranza de Fernández Madero, Angélica Lambarri de García, Basilisa Castellanos de Calandrelli, Carmen Castro de Ramírez, Guillermina Médici de Uriburu, Ema Bullrich de Jiménez Zapiola, Adela Bengolea de Balcarce, Berta Bosch de Meroño, Marta Alemán de Jiménez Zapiola, María Olmos de Lewis, María Saralegui de Argañaraz, Leonor Alvarez de Cano, María Luisa Padilla de Helguera, María Matilde Madero de Seeber, Carmen Argerich de Gallo, Virginia Jones de Pizarro, Celina Urizar de Carranza, Lola Urquiza de Sáenz Valiente, María Elena Chaves de Grondona, Alita Livingston de Dorado, Inés Saravia, Delia García Mérou, Amelia Moreno, Laura y Otilia Casado, María García, Laura Fidanza, Corina Pestaña, María Luisa y Sara Garat, Marta Dorado, Delia Obejero, Angélica y Rosa Urquiza, Sara y Delia Lavarello, María Elena y María Angélica Berretta Moreno, Alicia y Esther Viale, Silvia, María Teresa y Josefina Butler, Sara Torino, María Elena Castro, Georgina Ocantos, Margarita Meroño, Eloísa y María Elena Lambarri, María Esther y Lucila Llambí, Clara Sarmiento Laspiur, Carmen Molina Carranza, María Teresa Jones, Florencia Beccar Varela, Celia, Susana y María Adela Chaves Gowland, Carmela Crespo, Sara y Raquel Cibils Aguirre, María Esther Magán, Sara y Marta Robirosa, María Delia Valdez, Leonor Le Breton, Ana Mantilla, María Antonia Pareja, Edelina Barthé, Sofía y Camila Benítez, Angélica Carmau, Sofía, Sara y Elvira Madero, Elena Aguirre María Teresa e Inés Ayerza, María Luisa Zorraquín, Felisa y Rosa de Carabassa, Esther y Belén del Campillo, Jorgelina Cano, María Teresa Bravo, Carmen Sauze, Remedios Acosta, María Eugenia Toledo, Marta Ramos Mejía, María Emma Lanús, Susana y Matilde Cernadas, Mercedes Alzaga, Alicia Dorado, Ernestina y Catalina Bunge, Venturina Zavaleta, Carmen Molina Carranza, Delia y Alcira Guerrico, María Dorado, Victoria Aguirre, María Elena Bullrich, Elisa y Marta del Campillo, Georgina Molina, Elena Seeber, Celina Estrada, María Julia y María Rosa Olmedo, Adelia Díaz Vieyra, Mary Helguera, Clemencia Achával, Carmen y Silvia Echagüe, Angélica Centeno, Lucrecia y Elvira Bunge, Constanza Armesto y Mercedes Duncan.

* * *

En el Savoy Hotel, tendrá lugar el sábado 22 del corriente un te danzante a beneficio de la "Sociedad Patricias Argentinas Dios y Patria".

El precio de la entrada con opción al te ha sido fijado en 4 pesos.

Firman las invitaciones que circulan y que serán cangeadas por las entradas en boletería en dicho hotel, las señoras:

Mónica Martínez de Delgado, Amalia Auzterliz de Fernández, Adela Urien de Jonas, María Delia Díaz de Vivar de Varela, María Delia Q. de Echeverría, Sara Cardova de Suárez, Arminda Broches Olazábal de Hermida, Sara Clotilde Vargas de Godoy, Sara C. de Aguirre, María F. Goitía de Dulom, Carola Burgos de Basco, María Delicia Hermida Broches Olazábal de Jacobi, Rosa Muñoz de Martínez, Raquel A. de Rolón, Jesús Fernández de Castro, Victoria Avalos de Ríos Portela, María Elvira Pederneira de Rodríguez, Corina Basabilbaso de Dorr, Rodelinda A. de Martín, Matilde Hermida Broches Olazabal de Vivanco, María Esther E. de Saborido, Asunción N. de Gollán. María Molina de Gómez, María Elvira Q. de Delgado Rivarola, Josefina Ruiz Ruidobro de Figueroa, María Roca de Molina Vera, María Ignacia Barros Luzuriaga de López Barrios, Martina Garmendia de Rua, Claudia C. de Balestra, Aurora C. de Morales, Asunción Salaberry de García. Señoritas: María Angélica Pizarro, Ana y Rosa Garay, Rafaela Gómez Porcel, María Alicia Jonas Urien, Leonor Varela, Angélica Saborido, María Ana San Martín, María Cecilia Dulom Goitía, Leonor Alegre, Angélica Marquez, Ana María Fernández Auzterliz, María Rosa Martínez, Dora Fernández Auzterliz, María Cristina Angélica y María Silvia Martínez, María Rut Dulom, María Elena Machado, Juanita Castro, Amelia, Juanita y María Leonor Querejeta, María Inés Balestra, María M. Rincón, Sara y Zulema Ugarte, Catalina Basabilbaso, Sofía Morales y Carlota Rolón

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Maury Harrington con el señor Mabolm V. Drysdale.

* * *

Mañana será bendecido el enlace de la señorita Juliana San Juan con el señor Roberto Rezzano.

Actuarán como padrinos la señora Juliana Erramouspe de San Juan y el señor Fernando Gargiulo.

La boda se efectuará en la mayor intimidad, debido al reciente duelo del novio.

* * *

En el Jockey Club tendrá lugar mañana la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor José Heriberto Martínez, para despedirlo de la vida de soltero.

* * *

En la legación de Italia se efectuó anoche la comida que en honor del conde de Sanmartino de Volperga y señora ofrecían el ministro de ese país y señora condesa Colli di Felizzano.

Después de la comida, se realizó una recepción, que transcurrió muy animada hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Estuvieron presente:

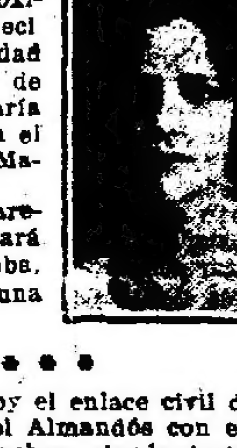
Ministro de Relaciones Exteriores y señora Julieta Meyans de Pueyrredón; Miguel Angel Cárcano y señora Stella Morra; Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo; Lorenzo Torres y señora Marcela Duggan; consejero de la legación del Brasil, doctor Carlos de Rostoing Lisboa; secretario de la embajada norteamericana, señor Percy A. Blayr; Marcela Torres Duggan, Julia Elena Pueyrredón, María Adela Ayarragaray, Carlos Alberto Ayarragaray, Julio Demarchi; ministros de Rusia y Dinamarca, Antonio Demarchi y señora María Roca. Luis Castelli y señora Josefina Roca. Mercedes Quintana de Santamarina, Norberto Láinez y señora María Elina Peralta Alvear, Susana Larreta Quintana.

* * *

El señor Ricardo Pearson Hale y señora Esther Esnaty, festejarán el 21 del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo harán oficiar por la mañana una misa en acción de gracias, recibiendo a la tarde el saludo de sus numerosas amistades.

* * *



De Santiago del Estero:

El lunes próximo será bendecido en esta ciudad el casamiento de la señorita María Luisa Dozo con el señor Ernesto Matysiak.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba, donde pasará una temporada.

* * *

Se realiza hoy el enlace civil de la señorita Raquel Almandós con el señor Aníbal Sánchez, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Jacinto Peralta Ramos y Saúl Quiroga, y por la del novio, los señores José Ricardo Sánchez y Cayetano Sánchez Díaz.

La ceremonia religiosa se realizará el lunes próximo, en casa de la familia de la novia. Actuarán como padrinos la señora Isabel Conde de Hernández y el señor Vicente Sánchez.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia, los señores G. E. Leguizamón, Dudley Ker y Pascual Bianco.

Para Córdoba, el señor Mauro Herlitzka y el ingeniero M. Barilari.

Para James Craik, el señor Rodolfo Hoffmann.

Para Rosario de la Frontera, el doctor M. Masón y familia y el señor Carlos Marina.

Para Tucumán, la señora Rosa Z. de Pacheco y los señores Alejandro E. Rasetti, Manuel Seritge, Manuel Gutiérrez y Juan C. Escalada.

Para Jujuy, el doctor Félix Rimplar e hijo.

Para Salta, el señor Arturo [illegible]rete.

Para Rosario, los señores José [illegible]rry Jerónimo del Barco.

Para Santa Fe, los señores Miguel Wiguezabel y señora, Fortuno Pe[illegible]ra, Abel Sánchez Díaz y familia [illegible] Agustín García Marchand.

Para Europa, el señor Sebastián Zunino.

* * *

En estado muy grave la señora Antonia Finocchio Amadeo de [illegible]no.

—Es satisfactorio el estado de la señora Angélica S. M. de Requena.

—Enferma la señora Mercedes Leal de Real de Azúa.

—Se ha agravado el estado de la señora Amalia Yrigoyen de [illegible]

—Muy delicado el estado de la señora María Terrero de Lanús.

—Guarda cama la señora María Angélica Miguens de Cúllen.

—Muy mejorado el señor Antonio Pons Lezica.

—Restablecida la señora Ana A. de Navarro Vela.

—Enfermo el señor Alberto [illegible] Martínez.

Noticias municipales

JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE LEZAMA

El sábado próximo 15 del corriente, a las 14 horas, la dirección de plazas y ejercicios físicos, procederá a la inauguración de los juegos infantiles en el Parque Lezama.

Al acto concurrirá la banda municipal.

BECAS PARA ESTUDIO DE LA AVIACION

Mañana a las 15 horas, en el despacho del señor secretario de hacienda, doctor Guillermo J. Watson, se reunirán los señores:

Concejal doctor Costas, director de alumbrado ingeniero Máximo Mill[illegible], director de plazas de ejercicios físicos, don Arsenio Thamier y el presidente del Aero Club Argentino, ingeniero Florencio Martínez de [illegible], con el objeto de cambiar ideas sobre la ordenanza del 29 de diciembre ppdo., referente a la creación de becas para el estudio completo de aviación.

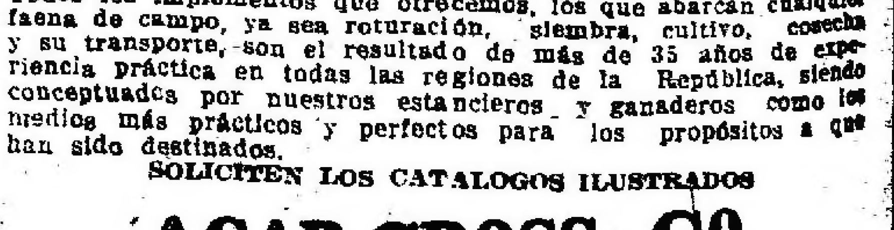
CHINATO GAR[illegible]
es el mejor

FORD USADO. — POR QUE C[illegible] prar un coche usado cuando p[illegible] conseguir uno nuevo por solo $ 1.700, en Lavalle 1702.
17|001 v. julio [illegible]

Jabón de Marsella
EL KILO $ 1.50
POR MAYOR PRECIO ESPECIAL
Unicos importadores: BLACHE Y SISTI
CORRIENTES 432 — U. T. 1801, Av.



Para la TEMPORADA TEATRAL
Disponemos de un selecto y variado surtido de gemelos de nacar y marroquin
LYS, Paris LEMAIRE, Paris
a precios reducidos.
Primer Instituto Optico Oculistico
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240 Bs. As.



ARADOS
"El Triunfo" - "Secretario" - "Deere"
SEMBRADORAS
"Triunfo" y "Ciclón"
Y MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES
Todos los implementos que ofrecemos, los que abarcan cualquier faena de campo, ya sea roturación, siembra, cultivo, cosecha y su transporte, son el resultado de más de 35 años de experiencia práctica en todas las regiones de la República, siendo conceptuados por nuestros estancieros y ganaderos como los medios más prácticos y perfectos para los propósitos a que han sido destinados.
SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 604 — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126 Suipacha 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

VINS de TABLE BORDEAUX
BOURGOGNES CHAMPAGNES
LIQUEURS et CONSERVES Etc
[illegible]
BLAUX [illegible] & Co.



[illegible] Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
[illegible] pastilla "SUNSET" en cualquier color.
[illegible] gasto de encomienda

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos [illegible] y Saavedra

[illegible] ganador de dos carreras, pero la presencia de The Victory, que al debutar dejó la mejor impresión, y de otros productos de positivas calidades como Salinera y Epiro, que son capaces de poner en jaque la chance de los favoritos, dan al clásico Saavedra verdadero realce.

Estamos, pues, en vísperas de un premio de relativo interés y en que toda pretensión resulta justificada. Sin embargo, creemos que para derrotar al pupilo del stud Amistal, será necesario que sus contrarios corran mucho; pero, a pesar de ello, dejaremos para mañana nuestro juicio definitivo para poder hacerlo con más exactitud una vez que estemos al tanto de los últimos ejercicios de cada uno de los competidores.

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo.

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa las preferencias de los aficionados estarán divididas entre varios competidores.

En esas condiciones se encuentran [illegible], que triunfó con gran facilidad en su último compromiso, habiendo seguido su training sin interrupción alguna; Kim, que ha realizado positivos progresos en el training; Merry Andrew, que se desempeña bien en cuanta prueba disputa y [illegible], que en la última prueba que intervino finalizó segundo a escasa distancia del ganador.

Segunda carrera. — También en esta prueba las preferencias estarán divididas entre varias potrancas, siendo éstas: Jalousie, Pipper Bud y Es Monona.

La primera de las nombradas que lo único que posee son grandes velocidades, como la distancia en esta oportunidad será solamente 1100 metros, puede adjudicarse la victoria; Pipper Bud, que ha figurado en el marcador en una prueba clásica, según su caballeriza abandonará en esta prueba la categoría de perdedora; Es Monona, es una debutante, al cuidado de Rosendo Aquino, que dado el buen estado que ostenta puede ganar a la primera tentativa.

Tercera carrera. — Lo mismo que en las anteriores pruebas, ocurrirá en la prueba para potrillos de 3 años perdedores.

Fredy, un espléndido hijo de Your Majesty, perteneciente al stud Don Gonzalo, cuenta con una corrida de 1'4? en la milla, creyéndose en su caballeriza que podrá obtener su primera victoria; Chascarrillo, que también cuenta con dos buenas corridas es otro gran candidato, así como Zonzo Grande, que perdió por insignificante ventaja en su último compromiso; En Marcha, que a nuestro juicio no tardará en abandonar la categoría de perdedor y Cabolín, que anda mucho.

Cuarta carrera. — Le Rappel, Felón y Cartaginés, serán los más jugados en la prueba de potrillos ganadores.

El representante del stud El Turf, que dispensará tres kilos de ventaja a todos sus adversarios, puede en esta oportunidad obtener su tercera victoria, su estado es de primer orden y a su caballeriza le merece ilimitada confianza; Felón, que ha sido beneficiado con un breve reposo, hará su rentree muy bien preparado, contando con una buena corrida y Cartaginés, que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, parece ser un producto regular que hará triunfar los colores que defiende en numerosas ocasiones.

Quinta carrera. — Entre Zig Zag e Hijo Mío, estarán divididas las preferencias en el clásico Maipú.

El representante del stud Ayacucho, que en las últimas carreras que ha intervenido, no ha tenido mayor figuración, como la distancia a recorrerse en esta oportunidad le conviene enormemente, creemos que para ganarlo será necesario que sus adversarios corran mucho; el hijo de Val d'Or es uno de los caballos más veloces que hemos conocido. Hijo Mío, también es como el anterior muy ligero, por lo que creemos que si no gana, figurará en los primeros puestos.

Sexta carrera. — En el clásico Saavedra, Albéniz y Llanero son los que llevarán el favoritismo de los aficionados.

El representante del stud Amistad, que en el último clásico que intervino a pesar de haber largado parado finalizó segundo, es a nuestro juicio el principal competidor de la carrera. El hijo de Escamillo, cuenta con ejercicios verdaderamente recomendables.

En cuanto a Llanero, dado los grandes progresos que ha hecho en estos últimos tiempos, podría obtener una nueva victoria, pues en esta oportunidad será corrido a la espectativa para aprovechar sus grandes velocidades al final.

Séptima carrera. — Ciervo que tan fácilmente se impuso en la última prueba handicap que disputó, será el favorito de la séptima carrera.

El hijo de Gay Simón, que se ha largado a correr de firme, puede en esta nueva oportunidad, obtener una nueva victoria, pues el peso que llevará no es excesivo todavía. Rosy Queen, que hará su rentree en esta carrera será también muy jugada; la hija de Your Majesty se ha puesto hermosísima y en su caballeriza creen que con 46 kilos, será necesario que sus adversarios marquen un gran tiempo para ganarla.

Octava carrera. — Diógenes, el "invicto" hijo de Saint Wolf, será el que contará con las preferencias de los aficionados en el handicap de larga distancia.

El representante del stud Hampton que es considerado en su caballeriza como un excelente caballo, cuenta con una gran corrida para disputar esta prueba.

Además el estado que luce el pupilo del entraineur Vicente Pérez es insuperable, por lo que si no siente mayormente los muchos kilos que le tocará cargar podrá cubrir los 2500 metros de extremo a extremo.

Las carreras de productos

Numerosas son las inscripciones de las pruebas destinadas a los representantes de esta generación y, por cierto, bastante interesantes. Demás está decir que esas carreras han de tener buenos atractivos y desarrollos atrayentes. Helos aquí:

POTRANCAS

Aguerrida—

Está corriendo sin mayor éxito, pero anda regular.

Jalousie—

En esta distancia, siempre es enemiga. La hija de Amsterdam es muy veloz.

Briseña—

En privado se desempeña regular. Puede ocupar los primeros puestos.

La Turquesa—

Debutante, por Fulmen y La Tentación, del stud El Apronte, al cuidado de Francisco Hernández.

Saboyana—

Debutante, por Verdun y Saboya, del stud Madcap, su cuidado de José M. Alfa.

Armel—

Lleva varias enemigas de consideración, pero puede andar cerca.

La Nota—

Debutante, por Vedun y La Niña, del stud Chascomús, al cuidado de José Polla.

Trapisonda—

No creemos mayormente. En su debut corrió muy mal.

Doña Chela—

Debutante, por Amsterdam y Gallilée, del stud Caá, al cuidado de Fructuoso País.

Es Monona—

Debutante, por Diamond Jubilée y Elástica, del stud Bayardo, al cuidado de Rosendo Aquino.

La Salvadora—

Sus trabajos no son malos.

Courtesy—

Ha estado corriendo sin mayor éxito.

Torreja—

Sus probabilidades son escasas.

POTRILLOS

Fredy—

Debutante, por Your Majesty y M. Helena, del stud Don Gonzalo, al cuidado de Daniel Cardoso. Tiene una corrida a la par de Ecdepaja de primer orden.

Arancedo—

Ha corrido con poco éxito, pero puede mejorar esas perfformances.

Don Padilla—

En su última presentación defraudó las esperanzas de sus numerosos partidarios. Sus ejercicios son buenos.

Chascarrillo—

Hace tiempo no corre. Si el hijo de Juez de Paz cumple su compromiso, ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Clamoroso—

Siempre que sea en pista normal, es un excelente candidato.

En Marcha—

Hizo su debut entrando segundo de Cartaginés.

Habladora—

Debutante, por Vadarkiabar y Cocainera, del stud Provincial, al cuidado de Guillermo Acosta.

Fumadora—

Ha realizado algunos progresos.

New Times—

Posee estimables ligerezas.

Pipper Bud—

En su última presentación se desempeñó bien en una carrera clásica. En esta oportunidad lleva grandes probabilidades.

Doña Berenguela—

Debutante, por Escamillo y Doren, del stud Camurón, al cuidado de A. Caimi.

Mi Tormento—

Anda muy regular. Es debutante, por General Rivas y Maniotica, del stud Esperanza, al cuidado de N. Saavedra.

El hijo de Le Samaritain es el candidato obligado de esta carrera.

Zonzo Grande—

Está corriendo bien, pero tiene grandes enemigos.

Epiro—

Se le piensa hacer intervenir en el clásico Saavedra.

L'Espion—

Debutante, por Galloway y Lusitana, del stud Gandulfo Serra, al cuidado de Justo Insúa.

¡Sufra!—

Anda bastante bien, y puede ser el encargado de un buen dividendo.

Ancalifú—

Anda regular. Es debutante, por Martí III y Le Fiera, del stud P. Bonheur, al cuidado de Sebastián Duarte.

Luis XV—

Dbutante, por Cyllene y Carina, del stud El Potrillo, al cuidado de Luis Cassino, Anda muy bien.

Mil Más—

Debutante, por San Jorge y Lysandra, del stud Erna, al cuidado de Manuel Acosta.

Peón—

Su último fracaso se debe a que no se desempeña bien en la anormal.

Borcas—

Debutante, por Escamillo y Eureka, del stud Amistad, al cuidado de A. Caimi.

Terrón—

Ha corrido sin demostrar mayores méritos.

Cabolín—

Lleva enemigos muy superiores.

Apogeo—

Debutante, por Druid y Avida, del stud D. O. M., al cuidado de Isidoro Trescazes.

Capullo—

Ha corrido sin tener figuración.

Toronto—

Su actuación es mediocre.

Eficiente—

Debutante, por Sans Atout y Effigie, del stud Caupí. No ha de correr.

Pícaro—

Debutante, por Fripón y P. d'Anet, del stud El Titania, al cuidado de F. Hernández.

Mascalzone—

Ha disputado una carrera, sin mayor éxito.

Sensitivo—

En privado se desempeña regular, pero no lo creemos.

Mónaco—

Debutante, por Your Majesty y Martoche, del stud Don Gonzalo, al cuidado de Valentín Fernández.

Anda bien.

El entraineur Enrique López

Este profesional, que se había hecho cargo de los caballos del stud Un Coup, parece que ha desistido de cuidarlos. Así nos informan a último momento.

Su Señoría

SERA DIRIGIDO POR UN APRENDIZ

El hijo de Le Samaritain, será presentado pasado mañana en el premio Remanso, donde será dirigido por un aprendiz.

Como el representante del stud Montiel anda mucho, recomendamos no descuidarlo.

Insurrecto

ESTA LIVIANO

En las condiciones de peso en que irá el hijo de San Jorge en la prueba inicial de pasado mañana, lleva indiscutiblemente grandes probabilidades de éxito.

Insurrecto termina de reaparecer conduciéndose honorablemente.

Cabolín

PUEDE GANAR

El hijo de Saint Michan, que en su último compromiso finalizó cuarto de The Victory, a escasa ventaja, disputará pasado mañana la prueba de potrillos perdedores, pudiendo obtener la victoria, dado lo bien que anda en privado.

Cabolín, dirigido por el jockey R. Rodríguez, cubrió esta mañana 700 metros a voluntad en 43".

Luis XV-Rumor

CORRERAN PASADO MAÑANA

Estos dos pupilos del entraineur Luis Cassino, que figuran anotados en dos pruebas pasa pasado añana, pueden tener una actuación descollante, pues el estado de ambos caballos es de primer orden.

Luis XV, que es un precioso hijo de Cyllene y Carina, dirigido por A. Grassi y apareado al hijo de As de Espadas, hizo esta mañana 800 metros en 49" 2|5.

Pacú

DISPUTARA EL ANDICAP DE LA MILLA

A pesar de que este hijo de Amsterdam no tuvo mayor figuración en su último compromiso, no habrá que descuidarlo pasado mañana en el handicap de la milla, donde si le da por correr como en privado, resultará muy difícil el vencerlo.

Pacú fué apronteado esta mañana en 1.000 metros, dirigido por el aprendiz Ferrari, marcando 1'1" con excelente acción.

Polo de Oro - Charles Jaque

LUCEN U NESTADO INMEJORABLE

Los dos representantes del stud Los Tapiales están lindísimos y en condiciones de realizar una fructífera campaña en lo que falta de la temporada.

Esta mañana, los dos pupilos del entraineur Pellegrini hicieron una partida al freno, demostrándose ambos muy voluntariosos para correr.

Polo de Oro, que no lleva en el Pueyrredón más enemigo que Aldeano, se mantiene en forma soberbia. Charles Jaque será preparado especialmente a fin de intervenir en la Polla de Potrillos.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Después de una breve temporada sin carreras, el hipódromo de La Plata, reabrirá sus puertas pasado mañana, habiendo confeccionado un espléndido programa que comentamos a continuación:

Si Petrouska cumple su compromiso en la prueba inicial del programa de más está decir que obtendrá una fácil victoria.

La hija de Craganour con repetir alguna de sus últimas performances producidas en Palermo, debe dar cuenta de todos los adversarios que llevará en esa carrera.

Vivita que también figura inscripta en esa prueba es otra seria competidora, pues sus últimos ejercicios son de primer orden.

La hija de Verdun la última vez que corrió en Palermo, aunque no figuró en el marcador, se desempeñó bastante bien.

En la segunda carrera, el que tiene mayores probabilidades de adjudicarse la victoria es Huelcupén que está inmejorablemente preparado.

Este hijo de Spedit que todavía no ha ganado en ese hipódromo, conquistará, a nuestro parecer, numerosos triunfos.

Almone que anda corriendo mucho, Bochador que está muy bien preparado y Guindo que inspira ilimitada confianza a su caballeriza son otros buenos competidores de esa carrera.

En la prueba de potrancas de 3 años si Miss Betty es presentada, resultará sumamente difícil el vencerla.

La hija de Almondell que posee extraordinarias ligerezas es considerada en su cabelleriza, como una potranca regular que ganará muchas carreras.

Dear Me que anda muy bien en privado, puede derrotar a los más indicados pues sus ejercicios son todos de primer orden.

También pueden figurar en los primeros puestos, Sensation, Chalupa y Keepsake.

En el premio Raffetto será presentado Stopper, que cuenta con ejercicios verdaderamente recomendables.

El hijo de Saint Michan como le de por correr se perderá de vista de tan insignificantes adversarios.

Pericón que es muy veloz es, según su caballeriza un probable ganador, pues sus ejercicios son de primer orden, así como Náufrago que tiene producidos muy buenos aprontes en Palermo.

En la quinta carrera, puede ser que Jedo sea de la partida, y si así sucede, restará poco menos que imposible el vencerlo.

El hijo de Delarey, se cansará de ganar en aquel hipódromo, sobre todo en pruebas de distancias cortas, donde como es sabido es especialista.

Warden que ha triunfado con facilidad en sus últimos compromisos habiendo puesto de manifiesto haber realizado positivos adelantos, puede en esta oportunidad obtener una nueva victoria.

A su entraineur Zacarías Lacruz le inspira ilimitada confianza en este nuevo encuentro.

Terruño que anda muy bien en privado, es el candidato que más se destaca en el premio Ranquelino.

El hijo de Ascabeador que ha sido beneficiado con un breve reposo, está hermosísimo y cada día corre más.

Tefé que triunfó en buen estilo en su último compromiso, es un serio competidor de esta carrera.

El hijo de Amazona que está en excelentes condiciones de preparación, puede en la oportunidad aportar una nueva victoria a su caballeriza.

En el handicap de fondo, Nut Cracker que está como en sus mejores tiempos, por la distancia que le conviene enormemente, puede obtener la victoria.

El hijo de Leonidas aunque va bastante pesado, merece ilimitada confianza a su caballeriza.

Little Doly que ha ganado pruebas de esta índole, puede volver a imponerse en la oportunidad, dado lo mucho que anda corriendo.

Otro serio candidato es Le Poilú, que ha realizado progresos dignos de mención en estos últimos tiempos.

Damos a continuación el programa completo para dicha reunión:

Premio Rabonera, distancia 1600 metros: Cuña 57 kilos, Girole 57, Breña 57, Bienvenida IV 57, Cuzquita 57, Petrouska 57, Tixuca 57, Mariosa 57, Mazuma 57, White Face 57, Vivita 57, Fifí 54, Reventona 54, Martina 54, Sinvergüenza 54, Patriarchale 54, Old Girl 54.

Premio Radamanto, distancia 1600 metros: Huelcupén 57 kilos, Irónico 57, Pretty Red 57, Bochador 57, Guindo 57, Aimone 57, General Levalle 57, Colmo 54, Rigolboche 54, Rapier 54, Puerto Rico 54, Relmo 54, Antar 54, Plunger 54, Ugartito 54, Alfonso XIII 54, Guanaco 54, Movimiento 54, Islote 54.

Premio Raff, distancia 1300 metros, todas con 55 kilos: Keepseke, Chalupa, Puebla, Bienllegada, Torrecita, Madrina, Pela, Melodía Dear Me, Gachona II, Ormera, Sensation, Miss Betty, Kasayna, Kappa, Witiza, Nogalina.

Premio Raffetto, distancia 1300 metros, todos con 55 kilos: Sangolushe, Pericón, Stopper, Chocho, Quijote, Albeador, Palazo, Meltovai, Seisén, El Troje, Legionario, Náufrago, Arc en Ciel, Oscar, El Molle.

Premio Ramiro, distancia 1600 metros: Warden 58 kilos, Nona 56, Jedo 56, Mascotón 56, Montgomery 55, Cordiale 55, Claudinette 50, Malambo III 50, El Loco 49, El Palenque 49, Susie 48, Púa Brava 46, Tesonero 45, Diamantita 43.

Premio Ranquelino, distancia 1400 metros: Flor Dorada 56 kilos, Terruño 56, Galantín 56, Legendario 56, Maestra 54, Emigrant 54, Tefé 54, Pompón 54, El Héroe 54, Gentil 52, Tipa 52, Gato XII 52, Lagartito 52, General Levalle 52, Ma Petite Reine 50, Mazuma 50, White Face 50.

Premio Rapsodia, distancia 2300 metros: Nut Cracker 58 kilos, Matto Grosso 56, Ipso Facto 55, Nerón 54, Little Doly 51, Dairy Man 50, Le Poilú 50, El Loco 47.

Atlanta - Amelia II

DISPUTARAN LA PRIMERA CARRERA EN PAREJA

Estas dos pupilas del entraineur Naciano Moreno, que andan una enormidad en privado, serán presentadas pasado mañana en la prueba inicial, donde tendrán una figuración de primer orden.

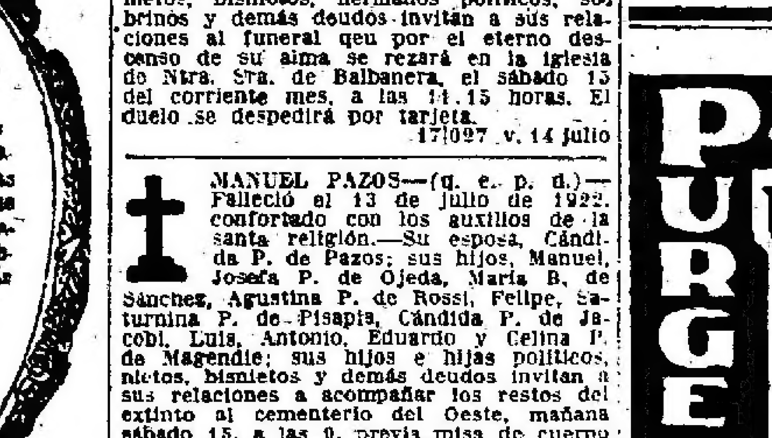
Atlanta, que ha sido beneficiada con un breve reposo, está hermosísima, y la hija de Pistillo la última vez que corrió finalizó segunda de Mulatona, a escasa ventaja.

AVISOS FUNEBRES

IRENE SEMINI DE ISNARDI (q. e. p. d.)—Falleció el 15 de junio de 1922.—Sus hijos, Isolina I. de Casarino, Daniel H. Isnardi, María I. de López, Mercedes I. de Ferrari, Sara I. de Podestá y Delfina I. de Cattáneo; sus hijos políticos, Aurora Trillo de Isnardi, Dr. Nicolás Casarino, Norberto López, Agustini Ferrari, Dr. Miguel R. Podestá y Dr. Pedro A. Cattáneo; sus nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral qeu por el eterno descenso de su alma se rezará en la iglesia de Ntra. Sra. de Balbanera, el sábado 15 del corriente mes, a las 11.15 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. 17|097 v. 14 julio

MANUEL PAZOS—(q. e. p. d.)—Falleció el 13 de julio de 1922. confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa, Cándida P. de Pazos; sus hijos, Manuel, Josefa P. de Ojeda, María B. de Sánchez, Agustina P. de Rossi, Felipe, Saturnina P. de Pisapia, Cándida P. de Jacobi, Luis, Antonio, Eduardo y Celina P. de Magendie; sus hijos e hijas políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 15, a las 9, previa misa de cuerpo presente que se indicará en los diarios de la tarde. Casa mortuoria, Méjico 256. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. — Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. 14 julio





—¡La humanidad me parece tan insignificante ante la inmensidad de tu amor!...
—Sí, y perdido en tus divagaciones te has olvidado que debes alquilar las alfombras, cortinados, espejos, estatuas, etc. para nuestra boda, a Longobardi, de Bolívar Núm. 280.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consultas: precios SAN MARTIN 140



DOS AMERICANOS
Elaboración especial en Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 861 (Juncal)
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1454 (Palermo)

A mis favorecedores
AQUILES A. ORTIZ
tiene desde la fecha establecidas sus oficinas en
Av. de MAYO 963
1er. piso

URINARIAS
(Ambos sexos)
Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas.
Eficacia comprobada e innegable.
CLINICA dirigida por el Dr. C. L. POURTAU
Consultas: de 8 a 20 horas
BELGRANO 2053 (3er. piso)



Pastillas Purgen
PURGEN
Unico purgante de Rico Gusto
URGEN venta
En toda farmacia.

ROYAL PIGALL
Empresa Lombart y Cía.
Corrientes 825—U. T. 863 (Riv.)
EL VIERNES 2 DE JUNIO, a las 0.30
Gran Noche de Gala
Exitos sin igual de la muy aplaudida troupe de artistas y bailarinas en sus originales números de cantos y bailes
LA GITANA — RITA SARAZOTI
BESSY (LA HUNGARA) — MYRRIA
LAS ROYALS GIRLS
:: :: LOS DIAVOLINOS :: ::
Reparto de novedosos juguetes a la concurrencia
DOS NOTABLES ORQUESTAS y el más MODERNO REPERTORIO
Todas las Nóches a las 0.30
SELECT SOUPER DANZANT
SALONES RESERVADOS



Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, julio 14. — En el mercado de títulos de ésta, fueron cotizados los títulos siguientes a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino interno, 1907, 5 o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 1278), a 68.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 123-89, en lib. est., 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones consolidadas, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a [illegible] 12.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, . . 20. debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 42.
Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2 acumulativas, a 22|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a ...
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina mear Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 9.000 kilos a $ 5, 2.000 a 5.
Segunda esquila: 1.000 kilos a pesos 8.30, 9.000 a 8, 1.000 a 7, 1.000 a 6.50, 2.000 a 6, 3.000 a 5, 1000 a 4.50.
Borregas: 1.000 kilos a $ 6, 2.000 a 5.50, 3.000 a 5, 1.000 a 4.
De Santa Cruz, cruza fina: 40 mil kilos a $ 12, 8.000 a 11.50, 7.000 a 11.
Pieles lanares, lanudo consumo: 1.000 kilos a $ 0.45, 500 a 0.40.
Desecho: 500 kilos a $ 0.25, 300 a 0.20.
Estación consumo: 600 kilos a pesos 0.46, 500 a 0.42, 2.000 a 0.40, 500 a 0.36.
Desecho: 600 kilos a $ 0.26, 500 a 0.22, 3.0000 a 0.20, 500 a 0.15.
Pelado consumo: 500 kilos a pesos 0.26.
Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 10.80, 300 a 10.50, 1.700 a 10 y 20, 300 a 10, 100 a 9.7, 200 a 9.50, 150 a 9.20, 200 a 9, 150 a 8.50, 200 a 8, 100 a 7.50, 100 a 7.
Salados: 150 cueros a $ 0.52, 500 a 0.40.
Becerros: 600 cueros a $ 8.20, 800 a 8, 800 a 7.80, 150 a 7.50.
Nonatos: 200 a $ 5.20, 800 a 5, 300 a 4.80, 150 a 4.60.
Potros: 50c. a $ 6, 60 a 5.80, 200 a 5.50, 150 a 5.20, 50 a 3.
Cerdas: 200 kilos a $ 20, 700 a 19, 500 a 18.30, 1.500 a 18, 600 a 17.50, 500 a 17, 400 a 16, 400 a 16, 500 a 13, 200 a 14.
Nutria: 15 kilos a $ 17, 20 a 16, 10 a 14.
Plumas: 50 kilos a $ 6.
Lobos: 10 c. a $ 31.
Liebres: 200 cueros a $ 0.50, 300 a 0.40.
Zorros: 100 cueros a $ 2.50.
Gatos: 50 cueros a $ 2.50.
Zorrinos: 50 cueros a $ 0.80.
Sebo derretido: 2 c. a $ 3.80.

Lana entrada	171.094 kilos
Salida	46.002 "
Entrada total	1.136.800 "
Existencia	5.000.015 "

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo barleta: 480 bolsas al llegar en Sola, a 13.60 $; P. Volpacchio.
Trigo varias clases: 685 bolsas en Once a 13.30 $, Saint Freres; 685 en Sola a 13.20, 330 a 13.20, Benvenuto Hnos.; 720 a 13.10, E. Polachek; 330 en Once a 13, O. y Bellocq; 110 en Sola a 13, Aguirre Hnos.; 625 en Once a 12.80, 650 a 12.80, A. Rinaldi; 500 en Dep. a 12.70, F. Dorignac; 142 a 12.50, Perlender y Cía.; 120 en Once a 12.50, Balbi Hnos.; 195 en Sola a 12.20, J. Costa; 500 en Dep. a 12, Storm Bull y Storm; 565 en Once a 12, Thomkinson; 472 a 12, 632 a 12, A. Bellini y Cía.; 446 a 11.90, A. Bellini y Cía.; 500 en Sola, al llegar a 11.50, 300 a 11, P. Volpacchio.
Maíz amarillo viejo: 31 bolsas en Once a 8 $, A. y Bellini.
Maíz amarillo nuevo: 380 bolsas en Once a 7.80 $, E. Devoto y Cía.; 300 a 7.60, Dorignac y Cía.; 510 en Bs. Aires a 7.50, T. Ojea; 277 en Once a 7.50, A. Bellini y Cía.; 597 en Buenos Aires a 7.30, J. Furst; 104 en Sola a 7.20, E. Devoto y Cía.; 280 a 7.20, E. Polachek; 447 en Once a 7.20, Costa y Cía.; 652 en Palermo a 7.20, Perlender y Cía.; 578 en Once a 7.10, Devoto Ltda.; 1196 a 7.10, C. Reisz y Cía.; 324 a 7.10, 785 a 7.10, J. E. Pflitz; 712 a 7.10, Saint Freres; 570 en Palermo a 7, Perlender y Cía.; 787 en Bs. Aires a 6.80, 397 a 6.80, 390 a 6.80, Mantel y Cía.; 205 en Once a 6.30, 207 a 6.30, Benvenuto Hnos.
Maíz colorado. 406 bolsas húmedo a pesos 7.10, P. y A. Lanusse.
Avena blanca: 250 bolsas en Once a pesos 10.10, S. Prescott y Cía.
Avena amarilla: 180 bolsas en Dep. a 9.70 $, B. y Crespo; 575 en Once a 9.60, 400 a 9.60, Fleischer; 445 a 9.20, C. Tomkinson y Cía.; 380 en Sola a 9.30, E. Polachek y Cía.; 28 en Once a 9, 34 a 9, 334 a 9, A. y Bellini.
Lino: 406 bolsas en Once a 21.30 $, Cesari; 50 a 21, Balbi Hnos.; 67 en Sola a 20.50, Aguirre Hnos.; 150 en Once a 20.50, Oscamou y Cía.; 320 en Dep. a 20.60, 70 a 20.60, 2 en Once a 20, A. Bellini y Cía.
Nabo: 78 bolsas en Sola a 23 $, A. Rinaldi.
Semilla de alfalfa: 38 bolsas en Sola a 5.50 $, S. y Bercetche; 54 a 5.50, Devoto Ltda.; 226 en Dep. a 4.30, U. y Methol; 79 en Retiro a 5.30, 200 a 4.50, J. Beryl; 111 en Dep. a 5, B. e Hita; 71 en Sola a 5, 80 en Once a 4.75, P. y A. Lanusse.
Cebadilla: 210 bolsas en Once a 8.50 $, Benvenuto Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 2926 bolsas trigo, 6057 maíz, 194 lino, 14 nabo, 4623 avena, 225 alfalfa, 415 maní, 228 porotos.
Sola: 16 bolsas nabo, 1047 maíz, 748 avena, 215 alfalfa, 110 porotos.
Palermo: 148 bolsas trigo, 559 maíz.
C. Córdoba: 450 bolsas harina, 510 maní.
Puerto: 3965 bolsas lino.
Brian: 2804 bolsas trigo, 1076 maíz.
Buenos Aires: 476 bolsas maíz.
Riachuelo: 5699 bolsas trigo, 2015 maíz.
Lacroze: 1071 bolsas maní, 2908 paja guinea.
Totales: 6152 bolsas trigo, 11.224 maíz, 9159 lino, 30 nabo, 5371 avena, 1077 cebada, 451 alfalfa, 450 harina, 610 cebadilla, 21.523 patatas, 346 porotos, 1993 maní, 2906 paja guinea, 3631 fardos grandes de pasto y 10.779 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 21.523 bolsas de patatas.
Precios de venta: Patata según clase y estado, de 0.90 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2979 fardos grands de pasto y 7268 id chicos; en Buenos Aires, 315 fardos grandes y 2646 id chicos; en Lacroze, 195 id grandes; en Palermo, 141 id grandes; en Córdoba, 865 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 39 a 76 $ los 1000 kilos; id chicos, de 36 a 72; id mezcla, fardos grandes, de 30 a 56.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Siguen en baja los precios para las tropas de haciendas de consumo, principalmente para las descarnadas y flacas y muy especialmente para terneros, para los cuales su venta es bastante dificultosa.
Los novillos de frigorífico también se colocaron con menos interés, con excepción de los especiales Chilled Beef que conservaron sus precios firmes de días anteriores, los cuales oscilaron entre $ 0.21 a 0.22 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 499; La Blanca, 1.218; Swift, 442; Armour, 800; Wilson, y The Anglo, 720.
La entrada de hoy en este mercado fué de 8.834 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4.276; vacas, 2.344 y terneros, 2.214.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigoríficos de $ 76 a 78.
Novillos especiales para frigorífico, de $ 130 a 168; id. especiales (congelar), de 103 a 122; id. gordos para consumo, de 80 a 96; id. generales id., de 52 a 75.
Novillitos excepcionales para consumo, de 79 a 82; id. gordos y especiales id., de 50 a 70; id. generales id., de 36 a 48.
Vacas excepcionales para consumo, de $ 96 a 110; id. especiales id., de 70 a 88; id gordas id., de 50 a 64; id. generales id., de 30 a4 5.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de $ 46 a 70; id. generales id., de 22 a 40.
Terneros especiales para consumo, de $ 44 a 56; id. gordos id., de 32 a 40; id. generales id. de 5 a 29; id. mamones id., de 3 a 28.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—
30 vacas gordas de P. Central, a $ 52; 46 terneros buenos de Tandil, a 26.
ANASAGASTI JUAN—
42 vacas m. esp. de P. Central, a $ 82; 35 terneros reg. de id., a 23.
ARANCET Y CIA. P.—
14 vaq. m. esp. de Córdoba, a $ 65; 23 terneros excep. de id., a 55; 39 id. esp. de id., a 43; 10 novillos c. gorda de P. Central, a 62.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
51 novillos especiales de Suipacha, a pesos 141.
ACCAME BELLINI Y CIA.—
42 novillos esp. de Córdoba, a $ 130; 19 id c. gorda de Chivilcoy, a 62; 12 vacas b. carne de id., a 32; 30 novillos g. y c. gorda de Victorica, a 70; 30 id. b. carne de id., a 50.
ARZENO Y HNOS. F. B.—
18 novillos m. gordos de Lincoln, a $ 103; 18 novillitos excep. de Córdoba, a 82; 13 vaq. esp. de id., a 64; 2 novillitos id. de C. Casares, a 60; 15 terneros mamones de id., a 18; 5 id. m. gordo de id., a 36; 10 id. mamones de id., a 11.
ALCHOURRON LTDA. (S. A.)—
15 novillitos excep. de Córdoba, a pesos 80; 16 id. id. de id., a 79; 41 id. m. esp. de id., a 68; 3 vacas esp. de id., a 60; 1 id. c. gorda de id., a 35; 2 id. m. esp. de Maipú, a 72; 5 novillitos b. carne de Tapalqué, a 17; 11 id. id. de Lincoln, a 17; 12 novillos c. gorda de C. Suárez, a 62; 11 novillitos b. carne de Maipú, a 20; 11 id. id. de Tandil, a 28; 12 id. 14, de id., a 23; 3 vaq. g. y c. gorda de id., a 35; 2 terneros mamones de id., a 15; 1 vaq. b. carne de Maipú, a 23; 10 vacas c. gorda del d., a 35; 8 novillitos esp. de id., a 50; 4 id. m. gordos de id., a 45; 2 id. c. gorda de id., a 30; 74 novillos esp. de Córdoba, a 125; 37 id. m. gordos de id., a 95; 69 novillitos excep. de id., a 82.
BEAZLEY MAX R.—
100 novillos esp. de Castelli, a $ 126; 4 vacas b. carne de Las Heras, a 25; 19 vaq. flacas de id., a 15; 5 terneros id. del d., a 2.
BELLOCQ E HITA—
23 novillos g. y c. gorda de Santo Domingo, a $ 80; 15 vacas gordas de Guerrero, a 50; 1 id. g. y c. gorda de id., a 40; 7 vaquillonas gordas de id., a 40.
BAYONA JUAN—
60 novillitos especiales de Chascomús, a pesos 47.
BAYONA Y CIA. JOSE—
23 novillos g. y c. gorda de Dolores, a $ 83; 7 id. b. carnede id., a 50.
BERISTAYN Y LARGUIA—
22 novillitos b. carne de Viamonte, a pesos 25; 124 vacas flacas de S. Vicente, a 17; 21 vaq. id. de id., a 42; 46 terneros mamones de id., a 6; 100 id. flacos de id., a 4.
BASCARAN FELIPE—
33 terneros m. especiales de Córdoba, a pesos 47.
CHAPAR Y CIA.—
60 novillos especiales de Castelli, a pesos 110.
CROHARI SALVADOR—
6 vacas m. especiales de Navarro, a $ 80; 7 id. m. gordas de id., a 54; 6 novillos b. carne de id., a 55; 35 terneros mamones de id., a 6.
CENDOYA VICTORIANO—
10 vaquillonas m. gordas de Q. Quemú a pesos 45.
CUESTA Y CIA.—
50 novillos excepcionales de 9 de Julio, a pesos 168.
CALVO NICOLAS A.—
10 terneros gordos de Quiroga, a $ 31; 10 id. mamones de id., a 18.50; 21 id. regulares de id., a 20; 48 novillos especiales de Córdoba, a 126.
D'LERS Y CIA. FCO.—
18 novillos esp. de E Ríos, a $ 120.
DELFINO HNOS.—
39 novillos esp. de Chascomús, a $ 128; 1 id. g. y c. gorda de id., a 80.
DIAZ Y OLIVARES—
17 novillos gordos de Rivadavia, a $ 90; 31 novillitos excep. de id., a 75; 1 id. m. esp. de id., a 70; 4 vacas gordas de id., a 50.
DE LOS SANTOS Y CIA. I. C.—
16 novillos g. y c. gorda de Maipú, a pesos 76; 5 vacas gordas de id., a 53.
DEVOTO Y CIA. LTDA. T.—
7 vacas g. y c. gorda de 9 de Julio, a pesos 40; 10 id. m esp. de Lincoln, a 81; 10 id. esp. de id., a 58; 4 vaq. g. y c. gorda de C. Casares a 35; 7 vacas gordas de id., a 48; 20 id. esp. de Alvear, a 72; 23 novillitos m. esp. de G. Pinto, a 70; 8 vaq. g. y c. gorda de 9 de Julio, a 35; 2 novillitos c. gorda de id., a 30; 3 terneros mamones de id., a 10 pesos.
DE LOS SANTOS CARIDES Y COPES—
35 terneros mamones de Alvarado, a pesos 17.
DRYSDALE Y CIA. J. A.—
23 novillitos especiales de M. Mayer, a pesos 62.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
4 novillos m. esp. de Chivilcoy, a pesos 150; 4 id. m. gordos de id., a 100; 2 vacas id. de id., a 65; 1 toruno especial de id., a 60; 1 novillito id. de id., a 60; 8 terneros mamones de Chacabuco, a 17; 15 id. id. de id., a 10.
ESTREME HNOS.—
22 novillos esp. de Maipú, a $ 118; 3 id. id. de Córdoba, a 120; 1 id. gordos de id., a 90; 2 id. g. y c. gorda de id., a 80.
ELORDY Y CIA. JUAN—
6 novillitos gordos de Las Heras, a $ 41; 55 vaq. b. carne de id., a 18.
FERRARI HNOS. Y CIA.—
73 vaq. m. gordas de Córdoba, a $ 45; 44 terneros excep. de id., a 56; 12 id. reg. de id., a 20.
FAYANAS Y TELLAGORRI—
5 vacas esp. de Villegas, a $ 70; 3 vaquillonas m. esp. de id., a 52; 10 id. m gordas de id., a 43; 4 id. id. de id., a 42; 7 terneros id. de id., a 37.
GIBSON HNOS.—
40 vaq. esp. de G. Villegas, a $ 63; 20 terneros buenos de id., a 21.
GIOJA Y CIA.—
12 terneors mamones de Lobos, a $ 18.
GUILLON Y CIA. R.—
60 vacas m. gordas de Salto, a $ 55.
GENTA Y CIA. PEDRO—
75 novillitos excep. de H. Renancó, a pesos 96; 1 id. esp. de id., a 50.
GIRALT Y AMADEO LASTRA—
92 novillos gordos de Villegas, a $ 90; 40 novillitos m. esp. de id., a 70.
GOÑI IG (H.) Y HNOS.—
47 vacas g. y c. gorda de Chascomús, a $ 43; 21 id. m. gordas de id., a 56; 20 id. esp. de id., a 66; 5 id. g. y c. gorda de id., a 49; 30 novillos especiales de C. Suárez, a 112.
LIZARRALDE HNOS.—
24 novillos m. gordos B. Blanca, a $ 99; 6 id. id. de Lincoln, a 99; 16 vaq. flacas de id., a 12.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
96 novillos m. esp. de Matanza, a pesos 156.
LANUS Y CIA. A. E.—
30 vacas g. y c. gorda de Madariaga, a $ 43; 55 terneros mamones de id., a 9.
LALOR JUAN—
28 vaquillonas de Santa Fe a pesos 18; 19 id id a pesos 25.50; 22 id id a pesos 20.50; 5 vacas id id apesos 43; 24 terneros a 29; 18 id de Córdoba a pesos 53; 20 id id a 40; 20 id de General Villegas a pesos 13; 15 id id a pesos 7.50; 16 vacas de Córdoba a pesos 73; 2 vaquillonas a pesos 58; 10 terneros a pesos 7; 13 id de Santa Fe a pesos 13.50; 16 id id a pesos 15.50; 17 id de San Luis a pesos 56; 17 id id a pesos 30; 17 vacas de Pampa Central a pesos 58; 16 id id de Santa Fe a pesos 78; 18 vaquillonas de Córdoba a pesos 65; 15 id id a 63; 11 torunos de Pampa Central a pesos 78; 2 novillitos id id a pesos 37; 5 novillos id id a 69; 10 novillitos a pesos 55; 10 id id a 38; 11 novillos de Lobos a pesos 53; 21 id id a 96; 13 vacas de Córdoba a pesos 65; 15 id de Pehuajó a 50; 20 id id a 60; 20 id id a 70.50; 8 id de 9 de Julio a pesos 56.50; 18 id id a pesos 67; 20 terneros de Carlos Casares a pesos 14; 10 vacas de Las Heras a pesos 57.50; 20 novillos de Magdalena a pesos 120; 4 novillos de Bragado a pesos 54; 2 vaquillonas a pesos 26; 4 novillitos a 10; 17 vacas de Suipacha a pesos 54; 17 id id a pesos 49; 25 novillos id id a 64; 21 vaquillonas de 9 de Julio a pesos 38; 10 vacas id id a pesos 78.50; 3 toros de Córdoba a pesos 76; 2 novillos id a 73; 97 id id a pesos 105; 25 id id a 76; 6 id id a pesos 82; 3 vacas de General Alvear a pesos 59; 19 novillos id id a 68; 22 id de Santa Fe a pesos 108; 27 terneros id id a pesos 24.50; 23 id id a 18; 19 vacas de Dolores a pesos 22.
MARASPIN y Cía. A.—
44 terneros mamones de Pehuajó a pesos 14.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
58 novillos especiales de Castelli a pesos 120; 21 id gordos a pesos 90; 69 id carne gorda a pesos 62; 20 vacas m. gordas de Pampa Central a pesos 60.
MANTEL y Cía.—
40 novillos especiales de Rivadavia a pesos 120; 14 id gordos a 94.
MURRE y Cía. RAUL—
20 novillitos especiales de Santa Fe a pesos 55; 7 id id a 48.
OJAM y Cía.—
17 novillo scarne gorda de Ayacucho a pesos 60; 33 novillitos gordos a 40; 35 terneros mamones de Rauch a pesos 5; 44 id id de Rivadavia a pesos 12.
ORCOYEN, BELLOQUI y Cía.—
14 vaquillonas buena carne de Chivilcoy a pesos 25; 4 novillitos a 18; 22 terneros mamones a 8.
PRYOR e HIJO—
17 novillos m. gordos de Rodríguez a pesos 98.
PALACIOS Hnos.—
18 novillos especiales de General Guido a pesos 110; 10 id carne gorda a 60; 2 vacas especiales a pesos 62.
PUIGGROS y Cía.—
7 vacas gordas de Pampa Central a pesos 50; 10 id gordas y carne gorda a pesos 48; 9 novillitos m. gordos a pesos 47.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
63 terneros mamones de Cañuelas a pesos 10; 61 id id a pesos 5.
PALAU y Cía. S.—
19 novillos m. gordos de Pampa Central a pesos 98.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
8 novillitos buena carne de General Pinto a pesos 28; 10 vaquillonas a pesos 20.
RODRIGUEZ GABINO—
10 novillos especiales de Ayacucho a pesos 60.
REYES y Cía. R.—
88 novillos especiale sde Rivadavia a pesos 121; 9 id gordos y carne gorda a pesos 80.
RODRIGUEZ, ACASUSO y Cía.—
4 terneros mamones de Rauch a pesos 13; 9 id id a 7.
RINALDI ANTONIO—
13 novillos gordos y carne gorda de Navarro a pesos 87; 11 novillitos carne gorda a pesos 30; 7 vacas gordas a pesos 50.
UNNZUE, ALZAGA y Cía.—
54 novillos m. especiales de Pampa Central a pesos 162; 95 id gordos y carne gorda a pesos 72; 24 vaquillonas especiales de Huinca Renancó a pesos 60; 8 vacas id id de Rojas a pesos 68; 11 id carne gorda a pesos 42; 52 terneros regulares a pesos 20; 28 vaquillonas gordas y carne gorda de San Urbano a pesos 38; 40 vacas especiales de 9 de Julio a pesos 65; 22 terneros mamones de Mones Cazón a pesos 18.
URTASUN Y CIA. PEDRO—
5 novillos b. carne de Necochea, a $ 65; 24 novillitos g y c. gorda de id., a 37; 19 terneros mamones de id., a 15; 13 id. id. de id., a 8.
URTASUN E HIJO M.—
114 novillos esp. de A. Peña, a $ 145; 21 id. id. de Q. Quemú, a 120.
VELAZ Y CIA. A.—
54 novillos m. esp. de Navarro, a pesos 155; 106 id. m. gordos de G Guido, a 96; 95 id. gordos de Necochea, a 98; 3 vacas g. y c. gorda de Navarro, a 45; 6 terneros mamones de id., a 12; 32 id. id. de id., a 5; 15 id. id. de id., a 7.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 vaquillonas de Rivadavia a 30.50 $; 2 novillitos id a 30.50; 2 vaquillonas id a 58.50; 3 vacas id a 72.50; 7 novillitos id a 35; 8 id a 59; 2 id a 68; 3 terneros id a 29; 6 id a 31.50; 2 id a 53; 2 id a 58.50; 19 id a 47; 4 novillitos id a 47.50; 3 id a 60; 3 terneros de Chascomús a 5; 9 id a 4; 10 id a 3; 2 vacas id a 8; 4novillitos a 4; 10 id a 5; 2 vaquillonas de Lincoln a 33; 4 id a 29.50; 12 vacas id a 46.50; 11 id a 31; 7 terneros a 7.50; 19 novillos a 61; 15 id a 58; 12 id a 50; 14 terneros de Pampa Central a 24; 11 id a 14.50; 10 id a 18; 12 id a 25; 22 novillitos id a 39; 20 id a 38; 20 id a 30.50; 20 terneros de G. Alvarado a 35; 22 id a 35.50; 21 id a 33; 20 id a 35.50; 18 id a 54; 18 id a 49; 76 novillos de Rojas a 143; 2 novillitos de Lincoln a 27; 14 novillos id a 63.50; 10 id a 93; 62 id de Córdoba a 145; 2 id de Chivilcoy a 90; 15 id a 86; 3 id a 64; 16 terneros de Tandil a 12; 18 id a 15; 7 vacas de C. Casares a 41.50, 8 vacas a 43; 8 id a 59; 11 id a 55; 2 novillos id a 35; 7 id de Gral. Paz a 64; 13 vacas a 54.50; 7 id a 32.50; 10 id a 47; 8 vaquillonas id a 48.50; 2 id a 49.50; 2 id a 28.50; 4 novillitos id a 47; 13 id a 29; 13 id a 31.50; 13 id a 30; 20 id a 27; 6 terneros de Tandil a 25; 5 id a 17.50; 9 vaquillonas id a 49; 10 id a 53; 5 vacas de Maipú a 51; 7 novillos id a 75; 17 id a 114; 17 id de Juárez a 70; 16 id a a 71; 14 id a 72.50; 33 id a 126.
SANTAMARINA e HIJOS—
13 vaquillonas mig. de Necochea a 45 $; 3 vacas g. y cig. a 42; 7 terneros gordos a 31; 7 id mamones a 17.
SCHINDLER y GOWLAND—
38 vacas mig. de Córdoba a 52 $; 41 terneros mjespec. a 45; 34 id buenos a 28.
SUC. BELTRAN SANSOT—
52 vaquillonas espec. de Córdoba a 60; 52 id a 56; 5 vacas mig. de San Luis a 93.
SUC. CURUTCHET J.—
35 terneros buenos de Córdoba a 25 $; 66 vacas espec. de Villegas a 65; 79 terneros mamones a 18.
SERANTES CAIMI Y CIA.—
6 vacas c. gorda de Maipú, a $ 35; 30 novillitos esp. de id., a 65.
TALBAT Y ZAMBRANO—
22 vacas esp. de California, a $ 68; 28 id. m. gordos de id., a 50; 20 id. id. de id., a 58; 2 id. g. y c. gorda de id., a 45.
THOMPSON Y CIA. E. A.—
8 terneros mamones de Rauch, a $ 12; 9 id. id. de id., a 7.
TAUREL ADRIANO Y CESAR—
12 vacas m. gordas de Balcarce, a pesos 56; 16 id. id. de id., a 54; 9 novillitos esp. de id., a 52; 45 terneros mamones de id., a 10; 4 novillitos esp. de id., a 60.

Vacuna "PAUL"
CARBUNCLO

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 8.834 animales: novillos, 4.276; vacas, 2.344; terneros, 2.214.
Compra total de los frigoríficos: 3.779 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ 0.21 a 0.22	Firme
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	„ 0.20 „ 0.21	„
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	„ 0.16 „ 0.18	„
" cuarterones gordos para congelar	„ 0.13 „ 0.15	„
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	„ 0.16 „ 0.17	Sostenida
" " más de 400 libras	„ 0.14 „ 0.15	„
Vacas mestizas nuevas y gordas	„ 0.11 „ 0.12	Sostenida
" generales gordas	„ 0.09 „ 0.10	„
" viejas	„ 0.07 „ 0.08	Encalmada
Terneros especiales	„ 0.15 „ 0.17	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.039 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 5.623. Consumo local, 3.007.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.24 a 0.26	Muy firme
" pesados	„ 0.20 „ 0.22	„
Ovejas especiales, livianas	„ 0.17 „ 0.19	„
" pesadas	„ — „ —	„
Corderos especiales de frigorífico, livianos	„ — „ —	„
" " consumo	„ — „ —	„
Borregos " frigorífico	„ 0.33 „ 0.35	„
" gordos consumo	„ 0.29 „ 0.32	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.990 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 1.772.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.54	Firme
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	„ 0.44 „ 0.48	Sostenida
" " especiales de 120 a 130 kilos	„ 0.46 „ 0.50	„
" " " 100 „ 110	„ 0.49 „ 0.53	Firme
Capones frigorífico " " 80 „ 95	„ 0.46 „ 0.49	Sostenida
" de media gordura según clase	„ 0.40 „ 0.44	„
" para invernada, según clase	„ 0.37 „ 0.38	„

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	6.152	bolsas	11.—	13.60
Maíz	11.224	„	6.80	7.90
Lino	9.159	„	20.—	21.80
Nabo	30	„	19.—	24.—
Avena	5.311	„	9.—	9.80
Cebada	1.077	„	—	—
Semilla de alfalfa	451	„	4.—	5.50
Harina	450	„	—	—
Cebadilla	610	„	8.50	9.—
Patatas	21.523	„	0.90	1.50
Porotos	346	„	1.80	2.50
Maní	1.996	„	17.—	19.—
Paja Guinea	2.908	„	—	—
Pasto	3.631	f. gde.	39.—	76.—
"	10.779	f. chic.	33.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	171.094	235.489
Salida	46.002	185.046
Existencia	5.000.015	12.706.761
Entrada desde el 1o. de julio	1.136.800	1.875.511

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Sostenida
" " regular a inferior	„ 3.60 „ 3.60	„
" mediana buena a superior	„ 8.— „ —	„
" " regular a inferior	„ 5.— „ —	„
" fina, buena a superior	„ — „ —	„
" " regular a inferior	„ — „ —	„
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	„ — „ —	„
" " regular a inferior	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 195 toneladas; leña, 150; pasto, 1.959 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 165 toneladas; leña, 63.

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	72.— a 82.—	70.— a 80.—
" mezcla	60.— „ 70.—	49.— „ 53.—
" algarrobo Santiago	40.— „ 50.—	38.— „ 43.—
" " Córdoba mezcla	— „ —	45.— „ 50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.— „ 32.—	34.— „ 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	32.— „ 34.—	32.— „ 34.—
" " " media Campana	28.— „ 30.—	20.— „ 28.—
" " " Campana	31.— „ 33.—	32.— „ 33.—
" " " media Campana	— „	— „ —
Astillas sauce	9.—	— „ —
Atados sauce la carrada	5.50 „ 6.—	— „ —
" metro cúbico	6.50 „ 7.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	45.— „ 65.—	— „ —
" Córdoba	40.— „ 50.—	— „ —
" mezcla	38.— „ 45.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 8.030 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8630 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 3505, La Blanca 491, Swift 585, Wilson 252 y 3007 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones espec. para mat. de 15.50 a 20 $; id para frig. de 9 a 14.50; ovejas espec. para mat. de 11 a 12.50; id generales, de 5 a 9.50; boregos export. para frig. de 13 a 17.60; id generales, de 10 a 12.30; id para matadero, de 2 a 9.

ENTRADAS

Lalor Juan: Vizcay, de Ayacucho 91; Rodríguez, de Azcuénaga 103; Kenny, de C. Seguí 120; Coreli, de Alzaga 107.
Salaberry y Bercetche: Morea, de Canals 70; Adrreboneta, de Suárez 200; Maitaland, de Huangelén 84.
Vélaz A. y Cía.: García, de Alzaga 180.
Bellocq e Hita: Etcheverría, de Ayacucho 147.
Cucullu F. L.: Brogone, de Ordóñez 3 5.
Bourdier Hnos.: Siorden, de La Dorita 200.
R. y Dowdall: Siorden, de Arrecifes 408.
A. Ayerza: Siorden, de Alzaga 90.
Martínez de Hoz Hnos.: Uriarte, de Vela 80.
Ojam F. y Cía.: Aberaga, de Vázquez 25
Urtazun H. e hijos: Choreston, de Tres Arroyos 90.
Devoto T. y Cía.: Aguirre, de Alzaga 115; Bago, de G. Chaves 166; Meade, de id 106
Drysdale y Cía.: Coronel, de G. Chaves 199.
Etcheverry y Cía.: Esarral, de G. Chaves 200.
Oscamou y Cía.: Crumetes, de Fernández 166.
Suc. Beltrán Sansot: Carasa, de Defferrari 110.
Errea Valentín: Regarte, de Fernández 115.
Urtasún y Cía.: Carastrain, de Claraz 90.
Rodríguez G.: Poblet, de Neyra 180.
De los Santos J. C.: Siorden, de Maipú 180; Erreca, de Arboledas 100.
Patrón F. L.: Arasmendi, de Guido 160.
Alchourón Hnos.: Alleter, de Ducos 100.
Goñi Ig. e Hijos: Selva, de Ombú 500.
Podestá Ltda.: Figallo, de Arboledas 200.
P. y Martiarena: Machite, de Arboledas 180.
Lanusse P. y A.: Gil, de Tres Arroyos 90; Ladou, de G. Chaves 200; Longe, de Longe 368.

VENTAS DE HOY

AYERZA e HIJOS—
90 capones mat. de Juárez a 18 $; 100 borregos frig. de Sansón a 14.20.
BELLOCQ E HITA—
62 capones frig. de Ayacucho a pesos 13.60; 79 borregos frig. a 10.70.
BOURDIER Hnos.—
189 borregos frig. de La Dorita a 13.60; 10 ovejas mat. a 9.50.
BALCARCE Hnos.—
374 borregos frig. de Vidal a 13 $; 25 id a 13.
CUCULLU F. L.—
250 ovejas mat. de Ordóñez a 9.30; 120 borregos mat. a 9.
DEVOTO y Cía. T.—
46 borregos mat. de G. Chaves a 9.50; 17 id a 7.30; 59 capones mat. a 20; 93 id a 16; 35 id a 13.70; 24 id mat. a 18.50.
DOWDALL y Cía. R.—
32 capones frig. de Arrecifes a 9 $; 241 ovejas mat. a 5; 110 borregos mat. a 4.70; 76 id a 6.70; 13 carneros mat. a 8.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
180 capones frig. de Maipú a 14 $; 29 id de Arboledas a 14.60; 69 borregos frig. a 13.
ETCHEVERRY y Cía. J.—
120 capones frig. de G. Chaves a 13.50; 71 borregos mat. a 9.70; 110 capones frig. de Altabe a 9.
ERREA VALENTIN—
104 borregos frig. de Fernández a pesos 12.20; 10 capones id a 12.50.
GIRALT y A. LASTRA—
160 capones mat. de Mapis a 18 $.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
187 borregos frigorífico de González Chaves a pesos 13.50; 10 capones a pesos 13; 218 id id de Sauze a pesos 14.50; 190 id id a pesos 12; 47 id a 9.20.
LALOR JUAN—
17 capones matadero de Ayacucho a pesos 15.50; 68 borregos a 9.50; 33 ovejas id id a pesos 12; 59 capones frigorífico a pesos 14; 10 id id de C. Seguí; 10 ovejas matader os pesos 11.50; 96 corderos a pesos 8.20.
LA COOP. DE HACENDADOS—
89 capones matadero de Cabo a pesos 17.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
75 capones matadero de Vela a pesos 18.
MURRE y Cía.—
80 borregos frigorífico de Lumb a pesos 9.80; 20 capones a pesos 13.
OSCAMOU y Cía.—
33 capones frigorífico de Colón a pesos 10.50; 14 borregos id id a pesos 10; 36 id matadero a 9.
OJAM y Cía. FRANCISCO—
122 capones frigorífico de Vázquez a pesos 13.80; 76 borregos id id a pesos 12.30; 56 ovejas matadero a 11.
PATRON FERNANDO L.—
19 capones frigorífico de Guido a pesos 14.30; 70 borregos id id a pesos 10.50.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
97 borregos frigorífico de Cobo a pesos 12.90; 12 ovejas matadero a pesos 10.80.
RODRIGUEZ GABINO—
180 capones matadero de La Negra a pesos 16.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
60 borregos frigorífico de Canals a pesos 17.60; 11 id id a 15; 149 id id de Juárez a pesos 13; 50 id matadero a pesos 7; 200 id id de Kilómetro 815 a pesos 2; 70 ovejas de Huanguelén a pesos 12.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
110 borregos frigorífico de Defferrari a pesos 12.50.
BARASOLA y MARTIARENA—
70 borregos frigorífico de Arboledas a pesos 14.50; 107 capones matadero a pesos 15.
URTAZUN y Cía. PEDRO—
82 ovejas matadero de Claros a pesos 8.80; 16 capones frigorífico a pesos 11.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
80 capones frigorífico de C. Isleño a pesos 12.30.
URTAZUN e HIJOS MARTIN—
90 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 14.50.
VELAZ y Cía. ANGEL—
14 capones matadero de Armours a pesos 20; 95 id id de González Chaves a pesos 16.30; 85 borregos frigorífico a pesos 13.30; 270 capones matadero de Armas a pesos 15.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En condiciones más o menos análogas al día anterior, se efectuaron las ventas de cerdos.
La entrada del día fué de 2.990 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: El Armour 413; Sansinena, 426 El Swift, 1.021; El Anglo, 159 y La Blanca, 137 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre pesos 0.37 a 0.38; cerdos de media gordura a pesos 0.40 a 0.44; capones especiales de frigorífico, de 0.45 a 0.51; pesado de consumo, de 0.44 a 0.48 y excepcionales, de 0.54 el kilo.

VENTAS DE HOY

RUIZ y Cía. E. J.—
10 cerdos m. especiales de Pehuajó a pesos 0.51 el kilo; 20 id id de Alberti a 0.50; 20 id especiales a 0.48.
SUC. BELTRAN SANSOT—
20 cerdos especiales de Pampa Central a pesos 0.46 el kilo.
ARRIETA y Cía.—
19 cerdos especiales de Castelli a pesos 0.47 el kilo; 24 id id a 0.40; 20 id id de Viamonte a pesos 0.44.
BAONA JUAN—
75 cerdos especiales de Chascomús a pesos 0.46 el kilo.
LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
41 cerdos m. gordos de Pampa a pesos 0.37 el kilo.
FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
58 cerdos especiales de Morón 0.49 el kilo.
GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
20 cerdos especiales de Castelli 0.44 el kilo.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos especiales de Navarro 0.48 el kilo; 11 id id a 0.47.
BENVENUTTO Hnos.—
20 cerdos especiales de Pampa a pesos 0.45 el kilo.
SALABERRY y BERCETCHE—
37 cerdos m. especiales de C pesos 0.52 el kilo; 20 id especiales Magdalena a pesos 0.44 el kilo.
CALVO NICOLAS A.—
19 cerdos especiales de Maipú 0.45 el kilo.
ETCHART PEDRO—
19 cerdos m. especiales de L pesos 0.52 el kilo.
ARZENO y Hnos. F. B.—
20 cerdos m. especiales de V pesos 0.52 el kilo, 20 id especiales Chivilcoy a pesos 0.48 el kilo.
CICERI y Cía.—
56 cerdos especiales de Pampa a pesos 0.47 el kilo.
CRESPO y RODRIGUEZ—
207 cerdos excepcionales de C pesos 0.54 el kilo; 37 id especiales Pampa Central a pesos 0.45; 21 id Córdoba a pesos 0.46; 20 id especiales Pampa Central a pesos 0.43; 47 id Santa Fe a pesos 0.47; 26 id id mino a pesos 0.46; 122 id id Fe a pesos 0.40.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
29 cerdos m. especiales de pesos 0.50 el kilo; 78 id especiales Niña a pesos 0.45; 140 id id de pesos 0.47; 20 id de Matanza 0.44; 117 id id de D. Alucha a pesos 31 id id de Alberti a pesos 0.47 el
RIPOLL JUAN S.—
2 cerdos excepcionales de Dolores sos 0.54 el kilo; 70 id especiales diría a pesos 0.48; 64 id id de Busto a pesos 0.42; 15 id id de pesos 0.42; 10 id id de Navarro 0.49; 9 id id de Noll a 0.45 el
AMORETTI CAYETANO—
26 cerdos m. especiales de a pesos 0.50 el kilo; 17 id especiales 0.45.
GENTA y Cía. P.—
65 cerdos m. gordos de Trenque 0.38 el kilo.
DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
17 cerdos m. especiales de a pesos 0.51 el kilo; 1 id id de a pesos 45 cada uno.
DRYSDALE y Cía. F. A.—
59 cerdos especiales de N. sos 0.44 el kilo.

Marítima

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	V
6	21	8	
7	21	8	
8	22	—	
9	22	—	

VAPORES ESPERADOS

Francés Mont Viso, de M con carga.
Inglés Albani, de Cardiff, bón.
Mañana:
Inglés Arlanza, de Southampton con pasajeros y carga.
Francés Formose, para Hamb con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Holandés Gelria, para Am con pasajeros y carga.
Inglés El Uruguayo, para ta, a completar su carga.
Inglés San Gregorio, para cc, en lastre.
Inglés Alcanthis, para Rot con carga.
Inglés Dryden, para Nueva con carga.
Holandés Montferland, para burgo, con carga.
Uruguayo Artigas, para con carga.
Brasileño P. de Moreaes, para to Alegre, con carga.
Holandés Yselhaven, para a cargar.
Mañana:
Italiano Giulio Cesare, para Génova, con pasajeros y carga.
Alemán Vigo, para Hamburgo pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Cabo Corrientes, de Montevideo
Salen hoy:
Cabo Corrientes, para Montevideo sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUD

Hoy llegaron procedentes de ta Arenas y Comodoro Riva respectivamente, los vapores tino y Presidente Quintana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR DAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—
Norteamericano Santa Paula, Nueva York, con carga, en el A; alemán Cap. Polonio, de burgo y escalas, con 446 pas y carga general, en la dársena N belga Bolivier, le Rosario, en el que A, a completar su carga; Bronte, de Nueva York, en el Newport, con carga, en la dá Norte; sueco Pedro Christo de Estocolmo, con carga, en el 1.

Salidas—
Inglés Boldway, del dique A, Génova, con carga; francés L L. D., del dique A para El con carga; belga Anvens, de la sena Norte, para Amberes, con ga; inglés Holbein, de la dá Norte, para Londres, con pas y carga; trasporte argentino Blanca, de la dársena Norte, La Plata, inglés Río Blanco, del chuelo, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana:
Giulio Césare, llevará correspondencia para Brasil y Europa. 8, sin alcance.
Día 20:
Cap. Polonio, llevará correspondencia para Brasil y Europa. 6. sin alcance.
fic;fi uxsy;ETA EST SH SHRD

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público a contar del 25 del corriente mes presa pondrá en vigencia nuevas para pasajeros y excesos de equipaje.
Para más pormenores, diríjase partamento Comercial en la Estación y a los jefes de estación.—Estación Septiembre, 10 de Julio de 1922.— ministración.

NAFTA
"WICO"
A GRANEL
a 30 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 - AVENIDA DE MAYO - 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

CRONICA DEPORTIVA

La visita de los footballers españoles

EL DOMINGO PROXIMO DISPUTARAN EL PRIMER PARTIDO

De acuerdo con las gestiones realizadas por la delegación que acompaña a los footballers de la Federación Guipuzcoana, que realizará una serie de partidos con la Asociación Argentina de Football, ha quedado decidido que el domingo próximo se dispute el primer partido con los footballers visitantes, teniendo lugar el mismo en el field del club Sportivo Barracas.

La mesa directiva del consejo superior de la Asociación, en uso de las facultades que le son propias ha decidido en consecuencia suspender todos los partidos oficiales a jugarse el domingo por sus distintos campeonatos y proceder a la constitución del cuadro que se medirá con los jugadores vascos.

Ese equipo que se denominará Porteño, teniendo por base el que ganó el domingo último la Copa Reyna contra los rosarinos y reforzado con el jugador P. Bleo Journal, se presentará así constituído:

G. Magistretti (Sp. Palermo), L. Bidoglio (Sp. Palermo) y B. Castoldi (Sp. Barracas), H. Bassadone (Del Plata), J. Vigliola (Porteño) y E. Solari (N. Chicago), P. Bleo Journal (cap.) (Boca Juniors), Chiessa (Huracán), J. Gaslini, N. Rofrano (Alvear) y J. Rivet (Del Plata).

Suplentes: A. Loizo, L. Monti, R. Vásquez, L. Pérez, Sisto y A. Vivalde.

Este match comenzará a las 14.45. Mañana será dado a conocer el team de los visitantes.

Antes del mismo partido y comenzando a las 12.30, se jugará un partido entre dos equipos de combinados de esta Asociación, constituídos en la siguiente forma:

Probables: J. Iribarren, Carosella y San Miguel, S. Medici, Power y Aragón, Lanterno, E. Macchi, J. Clarck, Laguna y M. de Cesari.

Posibles: C. Blanco, Baigorri y Tettamanti, Siciliani, S. García y Pittatore, De Los Santos, Echeverría, R. Leonardi, N. Bottachi y De La Cruz.

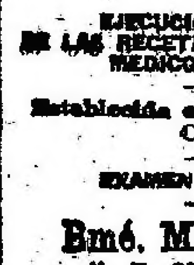
Dirigirá este último partido el referee Louzac.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AVDA. DE MAYO 636 - B. Aires

Francisco Jutronich

OPTICO TECNICO



ANTEOJOS, LENTES Y CRISTALES

PARA CUALQUIER DEFECTO DE LA VISTA

EJECUCION PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS

Establecida en 1897
Casa de Confianza

EXAMEN DE LA VISTA

Bmé. MITRE 1049
U. T. 2090, Rivadavia

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922

H. G. CABRETT.
Administrador General.

Asociación Amateurs de Football

REFEREES OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera y reserva

Estudiantes v. Vélez Sársfield, Grimaldi.

Atlanta v. Tigre, De León y Sosa.

River Plate v. Racing, Diez y Sapio.

Estudiantil Porteño v. Banfield, Novarino y Rodríguez.

San Isidro v. Barracas Central, Guassoni y Bogatti.

Defensores Belgrano v. Ferrocarril Oeste, Castiñeiras y Delfino.

Independiente v. Sportivo Buenos Aires, Espínola.

Palermo v. Sportivo Almagro, Suñé y Hondarrague.

Lanús v. Quilmes, López.

San Lorenzo v. Platense, Lomuto y Estrella.

Intermedias

Argentino del Sud v. Villa Crespo, López.

Wilde v. Victoria, Pyke.

Liberal Argentino v. Rivadavia, Zanolo.

Estudiantes de Bernal v. Rañó, Domenechini.

Talleres v. Hamilton, Nápoli.

Zonda v. Boedo, Bessio.

Charley v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, Caropreso.

Honor y Patria v. Excursionistas, Sacardo.

Villa Ballester v. Leandro N. Alem, Stolbizer.

"Club Ciclista Porteño"

Este club ha organizado una carrera pedestre sobre el recorrido de 800 metros libre para todo competidor que no haya ganado ningún primero ni segundo premio a disputarse el 30 del corriente mes.

Se otorgará al ganador: Una copa, al 2.o medalla de plata grande y al 3.o medalla de plata chica.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local San José 715.

Club Regatas de Avellaneda

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda se jugarán el sábado y el domingo próximos por el campeonato interno de tennis los siguientes partidos:

Sábado a las 15 horas: J. L. Alvarado v. A. Portela; señorita S. Benedit v. señorita C. Florito; señorita A. Etchegoyen v. señorita E. Etchegoyen.

Domingo, a las 9 horas: ganador de J. F. Alvarado v. A. Portela v. E. Robson; A. R. Nicolini y J. M. Serrano v. E. Martelli y F. Pondé.

A las 11 horas: A. J. Nicolini y J. F. Alvarado v. P. M. Iturburu y J. L. Etchegoyen.

A las 15 horas: señorita P. E. Caballer v. ganadora de señorita S. Benedeit v. señorita C. Florito; señora C. B. de Debenedetti v. ganadora de señoritas A. y E. Etchegoyen; A. R. Nicolini y J. M. Serrano v. P. M. Iturburu y J. L. Etchegoyen.

Nuevo Club

Con el nombre de Club Ciclista Unión, se ha fundado una nueva entidad deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Manuel Silva Costa; vice, Juan Daneri; secretario, José B. Vidal; pro, José Monllar; tesorero, Emilio Monllor; pro, Juan Catullo; vocales: Emilio González, Carlos Casartelli, Pablo Pedotti; revisores de cuentas: Juan Pau, Miguel Aguiar.

Torneo de tennis del Club Atlético Porteño

El domingo próximo se jugarán en las canchas del Club Atlético Porteño, por el torneo interno de tennis, los encuentros siguientes:

A las 9: J. Muro contra M. José Barbich, G. del Mazo contra B. Toulouse, R. B. Corneille contra Blousson; a las 10: S. Destuet contra B. L. Debenedetti, J. J. Rithner contra F. Destuet, H. Vibout contra B. Leitegui, D. Bacigalupi contra L. Destuet; a las 11: D. Bacigalupi y R. Corneille contra M. Baralis y L. Destuet contra M. Baralis y L. Destuet, M. José Barbich y E. Jerónimo Garré contra C. Magrane y J. Muro, H. Viboud y R. Vicent contra Blousson hermanos, B. L. Debenedetti y B. Toulouse contra Katzonuna Toshujuki y Tadashi Kuji; a las 13.30: A. Scotto contra ganador de Muro y Barbich, ganador de Daponte y Magrano contra ganador de Baralis y Vicent, ganador de Del Mazo y Toulouse contra ganador de Corneille y Blousson, ganador de Garre y Allievi contra ganador de Folgosa y Blousson, y a las 14.30: ganadores de señora M. E. Garro de Bacigalupi y D. Bacigalupi contra Srta. Aguedita Agustoni contra ganadores de Srta. Paulette Destuet, y B. Toulousse contra señora M. E. Scotto y M. Baralis; ganadores de señora C. C. de Debenedetti y B. L. Debenedetti contra Elena I. de Destuet y Luis Destuet contra ganadores de M. de las M. Agustoni y S. Destuet contra M. A. de Scotto y Aldo Scotto.

Campeonatos Nacionales de Atletismo

En el campo de deportes que el Club F. C. Oeste posee en el Caballito, continuarán disputándose mañana y el domingo próximo los campeonatos nacionales de atletismo, organizados por la Federación Atlética Argentina, y que fueron aplazados varias veces, a causa del mal tiempo.

El programa preparado comprende las siguientes pruebas:

Mañana, a las 13.30: salto en largo (final); a las 13.35, carrera de 200 metros (final); a las 13.45, carrera de 1500 metros, series; a las 14.20, carrera de 400 metros llanos, series; a las 14.55, carrera de 110 metros, con vallas, series; a las 15.05, lanzamiento del disco (final); a las 15.15, carrera de posta, 400 metros (4 por 100), series; a las 15.35, carrera de 10.000 metros (final); a las 16.15, carrera de 400 metros, con vallas (final); a las 16.30, carrera de postas, 1600 metros (4 por 400, final).

Domingo, a las 8.45: carrera de 110 metros, con vallas, repechage; a las 9: carrera de 100 metros, series; a las 9.10: lanzamiento del martillo, eliminatoria; a las 9.45: carrera de 400 metros (semifinales); a las 9.55: lanzamiento de la jabalina (final); a las 10.15, carrera de 1500 metros (final); a las 10.30: carrera de 100 metros (semifinales); a las 14: carrera de 110 metros, con vallas (final); a las 14.10: salto con garrocha (final); a las 15: carrera de 100 metros (final); a las 15.35: carrera de 400 metros (final); a las 15.45, lanzamiento del martillo (final); a las 16.05, carrera de posta (4 por 100, final).

Reunión de la comisión directiva del Club Sportivo del Norte

En la última reunión de la comisión directiva del Club Sportivo del Norte se tomaron las siguientes resoluciones:

Se lee y se aprueba el acta de la reunión anterior.

Se designa a los señores J P. Rossi y M. Sanguinetti, la confección de los nuevos carnets estatutos y demás útiles de secretaría y tesorería.

Se archiva una nota de la A. Argentina de Football, autorizando para usar calzado de lona al jugador J. Oelli.

Se aprueba la designación realizada por el secretario general, de las siguientes subcomisiones internas:

Hacienda: J. P. Rossi, J. Garrone y T. Bonfilio.

Interpretación: A. A. Rossi, M. J. Sanguinetti y E. Ceccherini.

Investigación: E. Schmeil, J. Castaño y J. P. Rossi.

Football: S. A. Rossi, J. B. Costa y J. P. Lombardo.

Pro campo de deportes: A. A. Rossi, M. J. Sanguinetti y J. Valla.

Fiestas: F. Entrena, L. Martínez y J. Carrizzoni.

Se pasa a subcomisión de fiestas un proyecto del señor E. A. Ceccherini.

Se autoriza a la sub comisión de football, para concertar match amistoso para el primer equipo e intermedia, el domingo próximo.

San Isidro Golf Club

Ayer se disputó en los links del San Isidro Golf Club el concurso mensual para damas organizado por la comisión directiva del mismo.

Las señoras E. A. Brown y Degaudenzi empataron el primer puesto.

Los resultados generales de este concurso son los que damos a continuación:

Sra. de E. A. Brown: 64, 53, 117, 36 y 81; Sra. Degaudenzi: 60, 57, 117, 36 y 81; Sra. de Marriot: 52, 56, 108, 22 y 86; Srta. Keenan: 58, 59, 117, 28 y 89, y Srta. G. G. Brown 64, 53, 117, 28 y 89.

Pacific Railway Athlétic Club

El torneo de tennis, a la americana para individual de caballeros, organizado por el Pacific Railway Athlétic Club, continuará disputándose mañana y el domingo próximo, en las canchas del mismo.

Próximas pruebas del Club Deportivo América

Clausurando la temporada oficial de pruebas patrocinadas por la Federación Ciclista Argentina, correspondiente a los años 1921-22 el Club Deportivo América realizará el domingo 23 del corriente, tres importantes carreras reservadas para corredores de primera, segunda y tercera categoría, sobre un trayecto elegido en la Avenida Alvear y cuya distancia es de 5 kilómetros.

Además de los valiosos premios que es de práctica asignar a los vencedores, se disputa uno especial en cada categoría, que será obtenido por el corredor que durante tres reuniones efectuadas en tres distintas oportunidades y sobre la misma distancia, haya obtenido mayor cantidad de puntos, los cuales son asignados en la forma siguiente: Cuatro al 1o., tres al 2o., dos al 3o. y uno al 4o.

Las pruebas que nos ocupan son precisamente, las correspondientes a la tercera y última reunión, y su realización es esperada con interés por nuestros aficionados, que confían en que ha de ser una manifestación elocuente del valor de nuestros ciclistas, como lo han sido las realizadas anteriormente.

La segunda categoría, será sin duda la más emocionante de las que se llevarán a cabo en el día, dado que en la primera Secchi tiene su triunfo asegurado, y en el de tercera Barquín lleva una señalada ventaja, en la de segunda como decimos, entablarán una reñida lucha, Brocca, Mayer y Garriga.

Recordamos a todos los interesados, que el registro de inscripciones para poder intervenir en ellas se halla a disposición desde ya y hasta el día martes 18 del corriente, fecha en que indefectiblemente quedarán clausuradas, en el local Bartolomé Mitre 2520.

Oportunamente daremos a conocer la lista de competidores inscriptos, comisión de carreras, hora de realización y otros detalles de importancia.

Asociación Argentina de Lawn Tennis

En la secretaría de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, Avenida de Mayo 651, 4o. piso se recibirán hasta mañana, las inscripciones correspondientes al campeonato interclubs de damas, organizado por el consejo directiva de dicha asociación.

Club de Flores

En las canchas de este club, continuarán disputándose mañana y el domingo próximo, los partidos correspondientes al torneo a la americana, para dobles mixtos.

Organizado por la comisión directiva del mismo, se disputará durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes un torneo a la americana, para dobles de damas.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría de la institución o por teléfono a los números 2566 o 570 Flores.

Bibliografía

LA NOVELA DE UNA VIRGEN

Como anunciamos, el conocido escritor don Antonio de Bartolomeis ha publicado una nueva novela con el título del epígrafe.

Se trata de un libro sano y moral que puede ser leído por todo el mundo en la seguridad de que se recogerán saludables enseñanzas.

Este novelista que ha llegado a imponerse ya en nuestro país, forma un duro contraste con los muchos escritores realistas cuyas obras han alcanzado a difundirse notablemente.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

"Máuser", revista mensual de la Asociación Atlética Arsenales de Guerra, año III, número 21; "Boletine sy trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires", tomo VI, número 13; "Revista Oficial de la Asociación de Farmacias", año II, número 13; "Revista mensual del Touring Club Argentino", año XIV, número 158; "Guía Fluvial de las Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) y Uruguaya de Navegación Ltda.", año II, número 15; "La Revista de Francia", publicación mensual auspiciada por l'Alliance Francaise, año III, número 10; "Centenario", revista quincenal ilustrada de Durazno (Rep. del Uruguay), año I, número 7.

"LA FILATELIA ARGENTINA"

Con el nombre del epígrafe acaba de aparecer una nueva revista mensual dedicada a los coleccionistas de sellos de correo y cuya dirección está a cargo del señor León Bugnot.

"EXTASIS"

El distinguido poeta don Félix B. Visillac acaba de publicar un nuevo libro con el título que encabeza estas líneas en el que reune un grupo de sus mejores poesías, algunas de ellas inéditas y otras publicadas ya en diarios y revistas.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Bajo la presidencia del señor Marcos A. Victorica, el ateneo de este centro iniciará sus actividades el día 20 del corriente a las 18, en su local Corrientes 2038. Ocupará la tribuna el profesor doctor Bernardo A. Houssay, disertando sobre "Función de la Universidad".

Se encuentran en este centro las bases del concurso para optar al cargo de profesor titular de clínica propedéutica en la Facultad de Medicina del Litoral.

Periodismo

"NOSOTROS"

Se ha puesto en circulación el número 157 de esta interesante revista mensual que dirigen los señores Alfredo A. Bianchi y doctor Julio Noé.

He aquí el sumario:

Rafael Marquina, El teatro de Jacinto Benavente; Fernán Silva Valdés, El Payador (versos); Ernesto Mario Barreda, Una valiosa edición de Quevedo; Jerónimo Zanné, El atorrante (cuento); Marcos Lenzoni, Mi ciudad (versos); Rafael Calzada, La Patria de Colón; Juan Burghi, Sonetos; Francis de Miomandre, Crónica de la vida intelectual francesa; Loues Reissig, Notas de actualidad; Julio Noé, Letras argentinas; Marcos Manuel Blanco, Educación; Gastón O. Talamón, Crónica musical; Bibliografía, La Argentina juzgada en el extranjero; Las revistas; Los escritores argentinos juzgados en el extranjero; Notas y comentarios.

"SELECTA"

Así se denomina un nuevo "magazine" mensual de literatura, crítica y teatro, que ha comenzado a publicarse en esta capital.

Su contenido es variado y responde en un todo al propósito que la dirección persigue, dentro de su género y carácter.

He aquí el material del primer número, cuya presentación gráfica es atrayente y cuidada.

Nuestro saludo; Max de Mann, Las tardes de Villa Said; Pedro César Dominici, La novela pornográfica; Manuel García Hernández, El loco de Germania; Víctor Juan Guillot, Una fábula sin moral; José María Zalazar, A media voz (Comentarios de invierno); Rafael de Diego, Poesías; Aníbal Ravagnan, La puerta quedó abierta...; César G. Hernández, Caricaturas y apuntes; José María Sierra, Maravillas de la ciencia; Fernando Ruiz, La atracción del abismo; Luis Ma. Ravagnan, Poemas en prosa; E. M. S. Danero, Apostillas y comentarios; Godofredo D. Goca, Divagaciones; Ing. José S. Fernández, La relatividad; Mario Bottaro, El Santo Oficio aún subsiste; Teatro.

Instrucción Pública

EXCURSION ESTUDIANTIL

Un grupo de estudiantes de los años superiores del bachillerato nocturno, del Colegio Nacional J. M. de Pueyrredón, efectuaron una excursión de estudios a la colonia nacional de alienados "Open Door", bajo la dirección de su profesor doctor A. Esquivel de la Guardia. Al llegar a la estación, fueron recibidos por el administrador de la colonia, señor J. J. Gorordo, quien, juntamente con el doctor Raitzen, se pusieron gentilmente a las órdenes de los excursionistas, mostrándoles y explicándoles al mismo tiempo las diversas secciones del establecimiento, honra y orgullo de la República Argentina, y que los alumnos admiraron por su buena administración y limpieza.

A mediodía, y obedeciendo a las órdenes dadas por el director del establecimiento, doctor Escarano, los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

Al caer la tarde, tomaron el tren de regreso, gratamente impresionados por el hermoso día transcurrido.

ESCUELA COMPLEMENTARIA NUMERO 34 (Rivadavia, 5161)

En el local de esta escuela sigue abierta la inscripción gratuita para el curso de química industrial, que dicta el doctor Félix J. Magnin.

Los interesados podrán inscribirse, todos los días, de las 18 a las 20, en el mismo local.

Círculos y Sociedades

Los Soñadores. — Ha sido fundado el club social Los Soñadores, con secretaría Venezuela 2884, cuya comisión directiva quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, Enrique Gutiérrez; vice, Domingo Zanzottera; secretario, Luis Sasso; pro, Enrique Pescalín; tesorero, Daniel del Cueto; pro, Luis Galimberti; vocales: Domingo Pescalín, Salvador Berardi y Francisco Suárez; revisores de cuentas: José Canabal y Carlos Macchi.

Ordenanzas Banco Nación Foot Ball Club. — En conmemoración del 9 de Julio y festejando su segundo aniversario, celebrará este Club un gran baile familiar el sábado 15 de Julio en los espaciosos salones del "Cercle les Enfants de Beranger", calle Victoria No. 1094, a las 22 horas.

Club Francés—Realizará un gran baile de gala el 14 del corriente, a las 21, en sus salones.

Club Social Los Rebeldes Primitivos — Festival artístico y social el 15 del corriente, a las 21, en Sarmiento 2419.

Club Social Los Inmortales—Función y baile el 15 de julio, a las 21, en Cangallo 1362.

Centro social y recreativo Los Divertidos — Festival danzante el 15 de julio, a las 22, en Bustamante Núm. 563.

Centro Juventud Asturiana Siero y Noreña — Gran velada artística y baile familiar el 22 de julio, a las 21.30 horas, en Rodríguez Peña 254.

REMATES

G. de Abella Victorica

Rivadavia 1110

JUDICIAL. — EL DOMINGO 23 DEL corriente a las 15 horas. Remataré la propiedad calle Arce 538|42, entre Concepción Arenal (antes Estados) y Leones. Sobre la misma. Cuyas dimensiones son 8 metros 66 centímetros, de frentes al Norte por 37 metros 01 centímetros de fondo. Edificada sobre el lote 22, manzana III, frente imitación piedra. Compuesta de planta alta, 3 piezas sobre el frente, cocina cuarto de baño y dos balcones. Planta baja: Salón de negocio con dos entradas sobre calle Arce 542 y otra entrada interior. Una pieza para guardar coches, 8 box, una pieza para pasto, una pieza para peones en los altos con escalera de acceso, caracol. Adoquinado pago. Patio piso de ladrillos de máquina. Construcción toda de material. Base: $ 20.000 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Venta ordenada por el señor juez civil de la Capital doctor Juan C. Lagos, secretaría doctor J. L. Urdapilleta y como perteneciente al juicio PAVESIO CARLOS contra MARINETTI BLAS. Por más datos a la secretaría o al martillero. — Buenos Aires, julio 5 de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario.

16|987 v. 23 jul.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

CHATAS, CABALLOS Y GUARNICIONES. — 6 chatas de cajón y 4 id. playas, 30 caballos con los útiles y enseres correspondientes, se rematarán por orden y cuenta de la Dirección de las Obras de Salubridad.

El viernes 21 de julio a las 14, en el Corralón Recoleta, Av. Alem 240, donde pueden verse todos los días de 7 a 11 y de 13 a 17. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|014 v. julio 20

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital	$ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva	" o|s. 24.962.541.67

202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2432; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2956; N.o 6: Santa Fe 2999, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4516; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente).	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id id id 3 6 meses	4 o|o
Id id id id, por plazo mayor	Convencional
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o|o
COBRA	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	7 o|o
Por descuentos de pagarés directos	6 1|2 o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bm. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay, Montevideo; Brasil, Río de Janeiro, Curitiba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Uebersee-tsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

Banco Italo Sud-Americano

SUCESOR DEL BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto	8.000.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4	o|o
Cuenta trimestral	5	o|o
Cuenta semestral	5 1|2	o|o
Cuenta anual	6	o|o

"Monedas extranjeras" (plazo convencional) 2 ½ % a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Nápoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 438 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3, Leandro N. Alem 1258; N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — **En la provincia de Santa Fe:** Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco); Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5	o|o
En Cuenta corriente	1	o|o
A Plazo Fijo		Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES EN LIQUIDACION, Cerrito 375. — Estado: De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo del año 1921, se hace saber que el resultado de las operaciones de liquidación del Banco al 30 de junio último, es como sigue:

ACTIVO

Caja, Bancos y Garantía de alquileres	$ 24.301.69
Deudores en gestión	" 58.563.26
Terreno y Mobiliario	" 2.100.—
	$ 84.964.95

PASIVO

Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes	$ 2.587.81
Reintegros a pagar	" 11.715.—
Dividendos a pagar	" 598.80
	$ 14.901.61

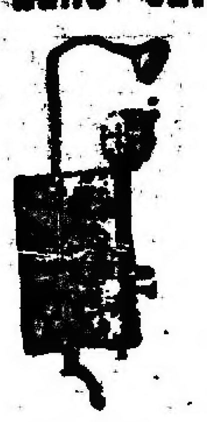
La demostración general de cuentas practicada de acuerdo con la contabilidad, se halla a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Banco. — Buenos Aires, julio 13 de 1922. — El Directorio Liquidador.

17.024 v. 15 julio

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.892.570.— Fondos de reserva y previsión, $ 11.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Un baño caliente



Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO,

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 420 Bs. Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4910 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1281. U. T. 3803 L.

Estudio jurídico
Dr. Emancio González Zimmermann
Dr. José Ruiz
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6280 (Avenida); interno 133. En La Plata: calle 5 No. 264. Unión Telefónica 4125.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Camelrone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 566

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6067 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Es asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, canto. Cerrito número 1848.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

IMPORTANTE

Recordamos a nuestros suscriptores, que habiéndose vencido el primer semestre el 30 de Junio ppdo. los abonos deberán ser renovados antes del día 15 de julio próximo para evitar la suspensión en el envío del diario.

Toda correspondencia debe dirigirse por giro postal o bancario a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 20 de julio próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reconstrucción del Puente Batalla en el camino de Coronel Mom a Chivilcoy, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 21 de 1922.

16|904 v. julio 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 28.130 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Seco, en el camino de Salta a San Lorenzo (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, junio 26 de 1922.

16|905 v. 30 jul.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 21.100 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|955 v. agosto 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 12.60 toneladas de acero laminado y 6.30 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.

16|972 v. 3 ag.

Juzgado Federal de la Capital

SECRETARIA ELECTORAL

Registro Municipal de 1922

Llámase a licitación para el día 22 de julio próximo, a las 15 horas, para la impresión del Registro Electoral Municipal de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. — Buenos Aires, junio 21 de 1922. — José Manuel Antequeda, secretario electoral. Palacio de Justicia, 6o. piso.

16|911 v. julio 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 horas del 22 de julio próximo, para la adquisición de víveres que necesitarán las escuelas de niños débiles de los parques "Avellaneda", "Lezama", "Chacabuco" y "Bompland y Loyola", durante los meses de agosto a diciembre del corriente año y enero a mayo próximos inclusive. Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1er. piso.—El Secretario General.

16|919 v. 22 julio

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública por 2a. vez, para la provisión de 246.000 kilos de harina de trigo para pan, tipo "Doble cero" (00), destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 27 de julio del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la Secretaría de este establecimiento. — Buenos Aires, julio 11 de 1922.—El Director.

17|006 v. 19 julio

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo No. 966, anexo a la Agencia No. 4.

Los planos y pliego de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922. — Los gerentes.

16|997 v. julio 24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Senado de la Provincia

CONCURSO DE TAQUIGRAFOS

Llámase a concurso, para el día 15 del corriente, a la hora 14, a efectos de proveer los puestos de taquígrafos de 2.a, vacantes en esta Cámara, de acuerdo con las condiciones que pueden consultarse en esta secretaría. — Los secretarios.

17|009 v. julio 14.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco y 20.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 17 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional a la orden del señor Intendente en el Banco Municipal de Préstamos.

17|021 v. jl. 16

Licitación para la provisión de gasas, algodones, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 40671. A. 922, llámase a licitación para la provisión de gasa, algodón hidrófilo, lienzo para vendas y alcohol con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio 6 de 1922. — El secretario.

16|986 v. 17 jul.

Licitación para la provisión de arena

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de arena, cal viva de Córdoba y cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 14 de 1922.

El Secretario.

17|019 v. jl. 21

Licitación para la provisión de pintura

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 14 y 30 horas, para la provisión de pintura colorada especial para techos, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 9 de 1922. — El secretario.

16|993 v. julio 17

FERROCARRILES

FERROCARRIL DEL SUD

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 23 de julio de 1922, se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 8 de agosto de 1922 se elevarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de las estaciones de la línea.

LA ADMINISTRACION.

Julio 8 de 1922.

16|991 v. 23 jul.

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 25 de julio de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett
Administrador general.

Julio 8 de 1922.

16|994 v. 24 jul.

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC. Nacionales. Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922.

17|003

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett,
Administrador general.

Julio 10 de 1922.

16|998 v. 8 ag.

Tramway a Vapor de Rafaela

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.

17|004 v. 10 agosto

La Compañía de los Ferrocarriles de Entre Ríos

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama, en la tarifa especial E. 5 de encomiendas, y en las tarifas ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E., fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.

17|016 v. 10 agosto

La Compañía del Ferrocarril Nord Este Argentino

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama y en las tarifas para exceso de equipajes, ordinarias y especiales de encomiendas, para servicios generales en estaciones, y ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.

17|017 v. 10 agosto

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario. 16|945 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO RIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 6 de 1922. — Carlos F. Dagreef, secretario. 16|878 v. 14 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA D'ANGELO de D'ANGELO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario. 16|923 v. 23 julio

Señores acreedores del comerciante VALERIO MANZONI: Notifico a Vds. que en los autos iniciados por don Valerio Manzoni solicitando convocatoria de acreedores, se ha postergado la audiencia para la verificación de créditos para el día catorce de julio próximo, a segunda hora de oficina. — Mercedes (San Luis), junio 16 de 1922.—A. Alvarez, secretario. 16|957 v. 15 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—José E. Cirio, secretario. 16|931 v. 24 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza a don CARLOS A. GORSSE, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de los documentos presentados en juicio por don Angel Tello, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos y darle intervención al Defensor de Ausentes para que lo represente en este juicio.—Buenos Aires, 21 de junio de 1922.—Dr. Dimas González Gowland, secretario. 16|961 v. 18 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO BELANDO o EZEQUIEL BELANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 16|968 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario. 16|975 v. 3 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|980 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS O LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922. —Alfredo Persiani, secretario. 16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario. 16|978 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario. 16|992 v. 8 agst.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de quince días, a los acreedores del concurso formado a don VALERIO o VALERIO AUGUSTO MILBERG que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748 del Código de Procedimientos, se ha designado la audiencia del día veintiocho de julio a las quince horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, a los efectos de proceder a la verificación de los créditos; previniéndoseles a los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, junio veintiocho de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario. 16|996 v. 24 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto G. Oderiso, secretario. 17,002 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17,007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|013 v. 11 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por medio del presente que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "ACHARD y SENI" ha quedado disuelta totalmente por separarse de ella el socio señor Benjamín Seni, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Eduardo J. Achard, según así resulta de la escritura pasada ante el escribano de esta Capital, don César Petracchi, con fecha veintiséis de junio de 1922.—Dr. Mariano Grandoli, secretario. 17|011 v 15 julio

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, se hace saber el auto de quiebra dictado contra doña ROSARIO A. DE SALMINI, y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, febrero 2 de 1922.—Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a de Salmini Rosario A. Nómbrase contador a don Osvaldo P. Gómez, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación, líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido; intímase a todos los que tengan bienes y documentos para que los pongan a disposición del contador, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, publíquese por seis días edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciéndose saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos para el día 21 de julio, a las 14 horas.—Buenos Aires, julio 10 de 1922.—César Larreche Carrera, secretario. 17|012 v. 18 julio

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a RAUL RODRIGUEZ, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.—Buenos Aires, julio 4 de 1922. —Rodolfo Anaya, secretario. 17|010 v. 14 julio

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ley que en el juicio de convocatoria de sus acreedores presentada por el señor LEON LEVY, se ha fijado la audiencia del día 28 del corriente mes, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Buenos Aires, julio 11 de 1922.—J. Arturo Aguilar, secretario. 17|022

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de cinco días, que con fecha ocho de julio del corriente año se ha concedido a don ANGEL PINTO rehabilitación para ejercer el comercio. — Buenos Aires, julio 11 de 1922.—Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario. 17|018 v. 18 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES. SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui (F. C. S.), partido de Quilmes (prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 17 DE JULIO, a horas 14.30; designado en el plano de división con el No. 4, con superficie de 1.574.59 m. c., lindando al NE. calle Gral. Mitre; al NO. y SO., con Davinson, y al SE., con terreno que fué de Casullo. Base de venta, $ 4000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. — Antecedentes en No. Ho. 491|15777, serie H.

LA EPOCA, Inic. 28,6,922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA ubicada en la calle 65 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 1o. DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.679:667.

LA EPOCA, Inic. 14,7,922.

EN SU SUCURSAL LA PLATA EL DIA 1o. DE AGOSTO, a horas 14; los siguientes inmuebles:

1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 s.n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22, manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.08 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.

2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 15.02 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 80 mts. de fondo y el lote 8, se compone de 8.01 de frente al SE. (bulevar 38), 52m496 mm. en el costado NE., 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.

3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. —No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.553:283 pesos.

LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Gral. Pedernera, Pdo. de Mercedes (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, el que formó parte del denominado "Alto Negro", designado como lote No. 5 del plano de división, con superficie de [illegible] hs. 88 as. y [illegible] cs., según títulos, lindando: al N., lote 3; al S. y E., Luis Urdaniz, y al O., lote 4. Base de venta, $ 22.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 135|14787, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 29,6,922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Villa Atuel, (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, distante 3 kilómetros al NO. de la Est. Negro Quemado (F. C. P.), con superficie de 100 hs. 7990 m. c., lindando: al N., calle pública, frente a la sucesión de Sotero Arias, al S., calle frente al Sr. Loasses, al E., señor Loasses, y al O., calle frente a C. Blanco, J. Castellanos y otro. Base de venta, $ 72.000 m|n. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el río Atuel, canal Izuel, hijuela Loasses.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 512|16274, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 29|6|922.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, (Lote N.o 1 de la división) en la ciudad de Mendoza, ubicado en la calle Patricias Mendocinas s.n., entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 1.107.51 m. c., lindando: al N., Ingeniero Rosas; al S., lote 2 de la división; al E., calle Patricias Mendocinas y al O., M. P. de Cortez.

N.o H.o 531|1473. Serie 6 o|o. Base: $ 4.800. Hipoteca: $ 3.900. Deuda actual: $ 3.575:028.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 71 hectáreas 6.795.70 m. c., conteniendo terreno alfalfado y terreno cultivable. En el ángulo SE. del campo existe un edificio cuya construcción ha sido paralizada, y lindando con el mismo se encuentran otros edificios. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela poniente. Límites: al N., calle Wladimiro, frente al lote No. 10 del plano existente en la sucursal; al S., calle pública, frente a E. L. Day; al E., calle pública, frente a Olaguer Reynald, y al O., con la calle Alexis.—No. Ho. 1035|34414, serie K. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.024:018.

LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

PROPIEDAD EN EL DEPTO. SAN MARTIN distrito Rambión, (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 15 DE JULIO, a horas 14.30; con superficie de 293 hs. 8570 m. c., conteniendo casas para contratistas, viña y árboles frutales. Límites: al N., carril proyectado, frente al Sr. Varas; al S., carril del Norte, frente a T. Ruche y otro; al E., calle pública, frente a C. S. Varas, y al O., callejón público frente a C. S. Varas. Tiene derecho de agua para 260 hs. por el canal Norte de la Cañada de Moyano. Base de venta, $ 110.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 906|33128, serie L.—Nota: La propiedad reconoce un contrato de cultivo y cuidado, con vencimiento al 31 de mayo de 1923.

LA EPOCA, Inic. 29,6|922.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, (Lote N.o 2 de la división) en la ciudad de Mendoza, ubicado en la calle Patricias Mendocinas s.n., entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 1.067.51 m. c., lindando: al N., lote 1 de la división; al S., lote 3; al E., calle Patricias Mendocinas y al O., M. P. de Cortez.

N.o H.o 1341|40075. Serie 6 o|o. Base: $ 5.000. Hipoteca: $ 4.100. Deuda actual: $ 3.549:158.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", Colonia Las Tres Porteñas, en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c. de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16, al E., parte del 6, y al O., lote 8. — No. Ho. 994|35099, serie K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.000:998.

LA EPOCA, Inic. 11,7,922.

Santiago del Estero

CAMPO EN EL DEPTO. 28 DE MARZO, prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 19 DE JULIO, a horas 14.30, compuesto de una superficie de 7.419 hects., 35 áreas y 99 cs., lindando: al N. y E., A. Agrelo; al S., sucesores de P. Ferreyra de la Cruz y S. Casares, y al O., Tiscornia Hnos. y herederos de P. Ferreyra de la Cruz. Base de venta, $ 95.885.657 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 55|10502, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 1,7,922.

CAMPO DENOMINADO "MANINIOJ" UBICADO en el depto. Copo Primero hoy Alberdi, prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE JULIO, a horas 14.30, distante como a 53 leguas de la ciudad de Santiago, con superficie de 4.218 hects. 5025 m. c., lindando por sus cuatro rumbos con terrenos fiscales. Base de venta, $ 17.500 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 39|7234, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 1,7,922.

CAMPO DENOMINADO "ABRA DE LA Puerta del Santiagueño", ubicado en el Depto. La Banda prov. de Santiago del Estero; en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 19 DE JULIO, a horas 14.30; con superficie de 3.749 hects., 78 áreas, lindando por sus cuatro rumbos con terrenos fiscales. Base de venta, $ 16.600 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 76|13735, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 1,7,922.

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Avenida Belgrano No. 1525, en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 3.602.55 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 247|28803. Serie 5.a. Base: pesos 16.500. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual: $ 11.[illegible]

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Independencia Nos. [illegible], esquina Avenida Alsina Nos. [illegible]; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo, y según perito tasador, la superficie total es de [illegible] m. c. N.o H.o [illegible]. Serie 5a. Base: pesos 16.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual: $ [illegible]

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CORDOBA

CASA-QUINTA EN VILLA DEL PILAR, pedanía del mismo nombre, departamento Río Segundo, en su sucursal Córdoba, el día 26 DE JULIO, a horas 14; ubicada en la manzana No. 20 de la referida villa, con superficie de 13.680 m. c., lindando: al N., calle pública y resto de la misma manzana ocupada por la capilla; al S. y E., calles públicas, y al O., calle pública y terreno de la capilla.—No. Ho. [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.[illegible]:348.

LA EPOCA, Inic. 7,7,922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, UBICADA en la calle Alvarado Nos. 185 al 193, entre las de Santa Fe y Lavalle, en su sucursal Salta, el día 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.11 metros por 65 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 143|20974, serie 1a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.618,758.

LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la Avenida 3 de Abril entre las de Paraguay y Jujuy; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente por 41.75 metros; lindando: al N., Avenida 3 de Abril; al S., E. y O., I. G. Grosso y Eugenia López.

N.o H.o 220|27430. Serie 3.a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.423:807.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

ROSARIO

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Laprida [illegible] 1152|56; en su sucursal Rosario, el día 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros 66, por 64.93 metros de fondo. Además una fracción de terreno contigua al fondo de la casa, compuesta de 9m526 de frente por 24m248 de fondo, lindando: al E., con Pedro Larrechea; al O., Domingo Moreyra; al N., con [illegible] S., con la casa antes mencionada. N.o H.o 924|28003. Serie 4.a. Base, $ 36.100. Hipoteca: $ 31.000. Deuda actual: $ 29.245:332.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle [illegible] (hoy Salta), en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; distante como a un kilómetro al S. O. de la plaza de Mayo, de esa ciudad; contiene casa habitación, viña, etc., con superficie de 13.311 metros 8 decímetros cuadrados, lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Salta, y al O., con la Avenida España.

N.o H.o 117|14294. Serie 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 42.830:879.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL LUNES 17 DE JULIO, a horas 14 en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal). Campo en el territorio nacional del Río Negro, con superficie de 10.000 hectáreas, dentro de mensura, sección 26, fracción A, lote regular [illegible] de 10.000 metros por cada costado, lindando: al N., con el lote 6; al E., con el lote 11; al S., con el 16, y al O., con el 14, todos de la misma fracción y sección. Base de venta, $ 47.500 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 26.483, serie K.

LA EPOCA, Inic. 28|6|922.

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" — Avenida de Mayo Núm. 769. — Convocatoria. —Por resolución del Directorio, se cita a los Sres. accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local indicado, el día 24 de julio de 1922, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio 31 de marzo de 1922, al 31 de marzo de 1922.

2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas los siguientes artículos de los estatutos:

Art. 16. Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17. Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—El Secretario. [illegible]

QUEBRACHALES TINTINA (Sociedad Anónima). — De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1922, a las [illegible] en el local Bartolomé Mitre No. 531, [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al [illegible] terminado al 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. — Buenos Aires, [illegible] de 1922. — El Directorio.

16|977 v. [illegible]

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésimaseptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de un director [illegible] tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 21 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1921-22.—Buenos Aires, 7 de julio de 1922.—El Directorio.

16.986 [illegible]

S. A. GALERIA GENERAL GUEMES LIMITADA. — Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria, que por resolución del Directorio se celebrarán el 10. de agosto venidero, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida No. 171 (Galería General Güemes) para tratar los siguientes

ORDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la constitución definitiva de [illegible]

2o. Modificación del art. 15 de los Estatutos ampliando [illegible] las facultades del Directorio [illegible] que éste presida en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas [illegible] de síndico.

2o. Elección de síndico y propietario suplente.

3o. Practicar el sorteo del art. 11 de los Estatutos para determinar los Directores que cesan en 1o. y 2o. año y designar reemplazante al 1o.

4o. Designación de un accionista para que en carácter de secretario firme con el presidente el acta de ambas Asambleas y las copias auténticas de las mismas.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en secretaría sus acciones, por lo menos 3 días antes del fijado para celebrar las Asambleas. —Alberto San Miguel, vicepresidente en ejercicio.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.

17 020 v. [illegible]

SVENSKA FORENINGEN Y BUENOS AIRES (Asociación Sueca) — De acuerdo con el artículo 6 de los estatutos, la comisión directiva convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado 29 de julio, a las 21 horas, en su local, Victoria [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura de la memoria y balance anual.

2o. Votación de su aprobación.

3o. Fijación de la cuota de ingreso y cuota mensual para el ejercicio [illegible]

4o. Elección de la comisión directiva.

5o. Asuntos generales.

Buenos Aires, julio 13 de 1922. — [illegible] Schenstrom, presidente; N. [illegible], secretario.

17.023 v. [illegible]

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie			
274	1 de julio	$	25.000
275	8 "	"	35.000
276	15 "	"	25.000
277	22 "	"	35.000
278	29 "	"	35.000

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)